



Informe de gestión curso académico
2010/2011



INFORME DE GESTIÓN

Curso Académico 2010-2011

eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

PRESENTACIÓN

Una vez más, la Universidad del País Vasco presenta el Informe de Gestión, en esta ocasión correspondiente al año académico 2010-2011, con el fin de que todas las personas que forman parte del Claustro Universitario cuenten con una herramienta clara y accesible con la que pulsar la actividad universitaria desarrollada a lo largo del curso anterior.

El Claustro es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria y todas sus resoluciones, en el ámbito de las competencias que tiene asignadas, son vinculantes para todos los demás órganos universitarios. Siendo esto así, la información con la que deben contar sus componentes tiene enorme importancia de cara a la conformación de la voluntad del órgano. Eso hace aún más relevante la exposición de un informe de estas características: permite apostar por la transparencia informativa y facilitar a las y los claustrales una evaluación de la actividad desplegada a lo largo del curso académico.

En ese sentido, esperamos que el Informe de Gestión sirva para tener una visión amplia y comprensible de la gestión universitaria durante el pasado curso académico, y nos permita proyectar la misma hacia el nuevo curso que ya ha comenzado.

Iñaki Goirizelaia
Rector de la UPV/EHU

ÍNDICE

Programa 1. Adecuación de la plantilla a las necesidades de la UPV/EHU	9
Programa 2. Mejora de la gestión universitaria	19
Programa 3. Mejora de la estructura institucional	35
Programa 4. Mejora de la comunicación interna y externa	41
Programa 5. Desarrollo del euskera	49
Programa 6. Mejora de las competencias y cualificación del PDI	55
Programa 7. Mejora de la calidad de la investigación	65
Programa 8. Mejora de la calidad de las enseñanzas	77
Programa 9. Mejora de la atención al alumnado	91
Programa 10. Internacionalización de las enseñanzas universitarias	105
Programa 11. Desarrollo de los Campus	115
Programa 12. Mejora de la gestión económico-financiera	143

**PROGRAMA 1. ADECUACIÓN DE LA PLANTILLA
A LAS NECESIDADES DE LA UPV/EHU**

Objetivo: Ir regularizando progresivamente la situación de todos los miembros de la plantilla de la UPV/EHU. Adecuar la plantilla a las necesidades actuales de la Universidad. Establecer mecanismos para la promoción y la mejora de la situación. Efectuar convocatorias que permitan realizar actividades de formación.

1.1. AMPLIACIÓN DE PLANTILLA DE PAS

1.1.1.	Crear los puestos de trabajo con cargo al Plan Universitario 2011-2014.	Se ha aprobado la creación de 50 nuevos puestos, en tres sesiones del Consejo de Gobierno celebradas en el primer semestre de 2011, como segunda fase de la Plantilla de Referencia y de acuerdo con las previsiones de creación 250 nuevas plazas recogidas en los contratos programa del Plan Universitario 2011-2014.
--------	---	--

1.2. PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE LA PLANTILLA DE PAS

1.2.1.	Negociación y firma del Convenio Colectivo del PAS laboral.	El III Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios fue aprobado el 29 de octubre de 2010 y publicado en el Boletín Oficial del País Vasco de 31 de diciembre de 2010.
1.2.2.	Nuevo modelo organizativo de la Vicegerencia de las TIC.	El Consejo de Gobierno de 23 de julio aprobó la actualización del organigrama de la Vicegerencia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que recoge, entre otros, las nuevas denominaciones y requisitos de la clasificación profesional del III Convenio Colectivo.
1.2.3.	Publicación íntegra de la RPT del PAS laboral conforme al Convenio Colectivo.	La RPT del PAS laboral ha sido publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de 3 de enero de 2011.
1.2.4.	Puesta en marcha de los procesos de provisión y promoción del PAS laboral.	Publicada la convocatoria el 14 de julio de 2011. El 2 de agosto de 2011 ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes.
1.2.5.	Convocatorias de los procesos selectivos de la OPE del PAS laboral.	Se procederá a su ejecución en cuanto se finalice con el proceso de promoción interna.

1.2.6.	Nuevo reglamento de Comisiones de Servicio.	Presentado el primer borrador de reglamento a las centrales sindicales el 20 de julio de 2011.
1.2.7.	Regulación de la Libre Designación.	Sigue pendiente de ser tratado.
1.2.8.	Puestos de "Jefe/a de Administración", "Administrador/a" y "Responsable de Área".	Analizado en varias reuniones de la Vicegerencia de Personal pero pendiente de ser tratado con las centrales sindicales.
1.2.9.	Concursos de traslados del PAS funcionario.	Presentado primer borrador de reglamento a las centrales sindicales el 20 de julio de 2011. Se han recibido observaciones que se han incorporado a un segundo borrador pendiente de ser entregado a las centrales sindicales.

1.3. MODERNIZACIÓN DE LA ACTUAL RPT PARA CONJUGARLA CON LA PLANTILLA DE REFERENCIA

1.3.1.	Actualizar la Plantilla de Referencia en función de los puestos creados dentro del Plan Universitario 2007-2010 y de las nuevas necesidades desde su aprobación.	En proceso.
1.3.2.	Revisar los requisitos de acceso a las plazas.	En proceso.
1.3.3.	Revisar las dependencias orgánicas de los puestos de trabajo en los centros, servicios, vicegerencias y vicerrectorados.	En proceso. Se han celebrado varias reuniones entre la Vicegerencia de Personal y las diferentes unidades orgánicas.
1.3.4.	Proceder a la valoración de los puestos de trabajo (de nueva creación y en fase de mantenimiento).	Se iniciará el proceso a partir del mes de septiembre. Se encuentra recogido en el calendario de actuaciones del año 2011.

1.4. ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DIRECTOR DEL PDI

1.4.1.	Desarrollar las actuaciones del Plan Director de Plantilla de PDI para la mejora de la gestión de la plantilla.	Se ha presentado en Consejo de Gobierno del 10 de febrero de 2011, un informe de los departamentos en función a su relación encargo/capacidad y a su capacidad de cubrir reglamentariamente las plazas que se les doten. Este informe ha servido de guía para la CPU a la hora de proponer las modificaciones de RPT para el curso 2011-2012 que fueron aprobadas en los Consejos de Gobierno de 26 de mayo, 23 de junio y 21 de julio de 2011.
1.4.1.1.	Puesta en marcha de lo previsto en el plan de jubilaciones.	Se ha llevado a cabo una convocatoria de jubilaciones anticipadas del PDI, de la que han resultado beneficiarias 60 personas.
1.4.1.2.	Diseño de un plan específico de profesorado ayudante.	Se han convocado 30 plazas de ayudante, fundamentalmente en departamentos con dificultades para asegurar el recambio generacional de su PDI a corto o medio plazo.
1.4.1.3.	Adecuación de la plantilla de profesorado asociado con dedicación parcial a las previsiones de la Ley del Sistema Universitario Vasco, y en el caso del profesorado asociado de la Facultad de Medicina y Odontología, a lo previsto en el Concierto UPV/EHU – Osakidetza.	Las plazas de asociado a tiempo parcial con contrato administrativo han sido transformadas en plazas de naturaleza laboral, con excepción de aquellas que se han transformado a tiempo completo y algunas de las de la Facultad de Medicina y Odontología que por su elevado número se irán convocando a lo largo del Curso 2011-2012. En cualquier caso, las plazas nuevas de asociado con destino en las unidades docentes hospitalarias de la Facultad de Medicina y Odontología han sido convocadas a 3 horas/semana, tal como estipula el Concierto entre UPV/EHU y Osakidetza.
1.4.1.4.	Análisis de la plantilla de PDI no permanente y propuesta de actuaciones para la convocatoria de los concursos de acceso a puestos permanentes.	Tras el análisis de la plantilla de PDI no permanente, se han transformado en permanente todas aquellas plazas temporales en los que el ocupante cumplía los requisitos y el departamento solicitaba el cambio de RPT correspondiente.
1.4.2.	Desarrollar las actuaciones necesarias para facilitar la reasignación de plantilla a las necesidades derivadas de los nuevos grados: asignación de docencia a departamentos excedentarios, cambio de perfil lingüístico, estudio conjunto de la plantilla de PAS y PDI.	Se ha aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de marzo el reglamento de atribución transitoria y asignación de docencia. Tras las modificaciones de la RPT del PDI, ha habido un incremento de 2000 créditos en la capacidad docente bilingüe, de ellos más del 50% en departamentos deficitarios (Tipo III).

1.4.3.	Desarrollar las actuaciones para la formación y promoción del PDI: licencias de tesis, licencias para euskaldunización, licencias especiales de investigación y movilidad, planes de formación.	Se han realizado 2 convocatorias de licencias de tesis, en las que han participado 40 personas en cada una de ellas y 1 convocatoria de licencias de euskaldunización para el PDI en las que han participado 7 personas.
--------	---	--

1.5. REGULARIZACIÓN DE LA PLANTILLA DOCENTE

1.5.1.	Aplicar el acuerdo sobre adecuación de contratos del profesorado con estabilidad tras la publicación de la correspondiente normativa por parte del Gobierno Vasco.	La Ley de Presupuestos de la CAPV de 2011 (disposición adicional 9ª) ha permitido la aplicación de lo previsto en el acuerdo de estabilidad. Gracias a ello, el PDI recogido en citado acuerdo que cumplía los requisitos de doctorado y acreditación de ANECA (contratado/a doctor/a) o UNIBASQ (Agregado/a) ha podido transformar sus plazas temporales en Plazas de Agregado/a.
1.5.2.	Abordar la negociación del acuerdo regulador del personal funcionario.	Se han realizado 3 reuniones para la negociación del acuerdo regulador del PAS y PDI funcionario.

1.6. JUBILACIONES ANTICIPADAS

1.6.1.	Puesta en marcha de las actuaciones previstas en el acuerdo para el tratamiento de la jubilación en la UPV/EHU y de otras medidas relacionadas con el tránsito a dicha situación.	Se ha llevado a cabo una convocatoria de jubilaciones anticipadas del PDI, de la que han resultado beneficiarias 60 personas. Se ha realizado una convocatoria de reducción del encargo docente para el profesorado mayor de 60 años a la que se han acogido 17 personas.
--------	---	---

1.7. CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA PLANTILLA DE EUSKARA

1.7.1.	Recoger y analizar las necesidades de profesorado para cumplir lo estipulado en el Plan Director de Euskara.	A lo largo del año han colaborado el Vicerrectorado de Profesorado y el Vicerrectorado de Euskera y Plurilingüismo y han realizado reuniones con diversos departamentos, centros y otros agentes universitarios para recoger y analizar dichas necesidades. La "Propuesta de modificaciones de RPT del PDI 2011-2012", aprobada en Junta de Gobierno de 26-05-2011, recoge los resultados de dicho análisis y propone medidas tendentes a aumentar la capacidad docente bilingüe de los departamentos y garantizar la cobertura de las plazas de profesorado fundamentalmente con personas doctoras acreditadas.
1.7.2.	Desarrollar una nueva convocatoria para facilitar al profesorado la obtención de la acreditación para impartir la docencia en Euskara y/o para el cambio del perfil lingüístico de su plaza.	7 personas han estado liberadas en el programa GAITZE con el objetivo de que obtengan la acreditación para impartir la docencia en Euskara y/o para el cambio del perfil lingüístico de su plaza. 4 personas de este programa han obtenido la acreditación a lo largo del curso 2010-11.
1.7.3.	Desarrollar una nueva convocatoria de las pruebas para acreditar la capacidad lingüística de impartir docencia en la UPV/EHU.	Se ha realizado una nueva convocatoria de pruebas para acreditar la capacidad lingüística para impartir docencia en lengua vasca en la UPV/EHU. Han realizado la prueba 32 personas y han obtenido la acreditación 11 aspirantes.
1.7.4.	Continuar con la asesoría lingüística al personal de la Universidad.	Se mantienen las herramientas EHULKU y AZPIDAZKI para asesoramiento lingüístico de la comunidad universitaria. Se ha respondido a todas las consultas recibidas en EHULKU y ARGITOKI, y se han publicado 9 nuevas fichas de EHULKU y 13 nuevos ítems de EHUREKA.
1.7.5.	Ofrecer cursos de perfeccionamiento lingüístico para el PDI y el PAS.	Se han ofertado 12 cursos de perfeccionamiento lingüístico específicos en euskara para el PDI y 4 para el PAS.
1.7.6.	Extender la oferta de Talleres de Formación para PDI y PAS a diferentes Centros y unidades.	Se ha trabajado en 6 talleres de formación en los siguientes centros: E. U. Politécnica de Donostia - San Sebastián, E. U. Ingeniería Industrial de Bilbao, de Ciencia y Tecnología, Facultad de Medicina y Odontología y Facultad de Farmacia. Además, se ha desarrollado la herramienta telemática para la gestión de terminología TZOS (Terminología Zerbitzurako Online Sistema), que ha permitido crear la red EHUNDUZ al servicio de dichos talleres.

1.7.7.	Mantener el Servicio de Adecuación del Lenguaje de materiales producidos por nuestro profesorado.	Se han atendido todas las solicitudes realizadas por nuestro profesorado.
1.7.8.	Desarrollar una nueva convocatoria de ayudas para el aprendizaje de la lengua vasca para el PDI y PAS.	Se han gestionado 88 ayudas para aprendizaje de euskara para el PDI y 68 para el PAS.

1.8. MOVILIDAD DEL PAS

1.8.1.	Gestionar una convocatoria de movilidad con objetivos de internacionalización en la que pueda participar el PAS.	Desde el Vicerrectorado de Proyección Internacional se ha realizado una convocatoria para financiar acciones de movilidad de PAS y PDI. Se han financiado 21 acciones con el objeto de potenciar y consolidar las relaciones con Universidades y Centros de enseñanza superior extranjeros. Dos de ellas se han concedido a miembros del PAS.
1.8.2.	Gestionar las convocatorias para movilidad del PAS.	En la convocatoria de movilidad Erasmus para PAS han participado 10 personas de la UPV/EHU y hemos recibido una de otra universidad europea. En el programa Stella de movilidad dentro del grupo Compostela de universidades ha participado un miembro del PAS de la UPV/EHU y hemos recibido también uno de otra universidad del grupo.

1.9. FORMACIÓN DEL PAS

1.9.1.	Revisión del primer año de implantación del Plan de Formación del PAS y su Reglamento.	Realizado y presentado en la Comisión de Formación el 2 de marzo de 2011.
1.9.2.	Diseñar la gestión telemática de solicitud de ayudas.	Se ha realizado el diseño y solicitado su desarrollo informático.
1.9.3.	Definir el catálogo de acciones formativas del año 2011.	El catálogo de acciones se ha ido actualizando a lo largo del 2011 según la viabilidad y necesidades detectadas a lo largo del año.
1.9.4.	Diseño de cursos propios on-line.	Se ha definido el contenido del curso básico de prevención de riesgos laborales on line y se encuentra en proceso de desarrollo para su impartición en el curso 2011-2012. Se ha iniciado la contratación mediante procedimiento abierto de la prestación de cursos virtuales de Microsoft office 2007 tutorizados destinados al PAS de la UPV/EHU.
1.9.5.	Diseño y adecuación de los indicadores mediante la aplicación de gestión de indicadores ARTUS.	Se ha diseñado un escenario propio para la gestión de indicadores de la formación del PAS.
1.9.6.	Impulsar la formación informal mediante grupos de trabajo y entornos colaborativos.	No realizado
1.9.7.	Definición de la formación lingüística del PAS.	Realizada la encuesta sobre necesidades y conocimientos de idiomas extranjeros a los puestos de trabajo bien cuya RPT recoge el requisito de conocimiento bien en cuyas monografía se recoge la necesidad de conocimiento específico (existen 17 plazas en la RPT con el requisito de conocimiento del inglés -sin especificar el nivel- y 39 puestos de trabajo -con cerca de 240 dotaciones- con el conocimiento específico del inglés).

		<p>Se ha organizado un plan para desarrollar las habilidades comunicativas escritas en inglés, nivel básico y avanzado, en la que han participado 46 personas. Asimismo, se ha procedido a la definición de nuevos cursos para la mejora de las competencias lingüísticas: escritura por e-mail, presentaciones orales, conversaciones telefónicas, reuniones... Estos cursos se ofertarán a partir del curso 2011-2012.</p>
1.9.8.	<p>Continuar con los "Planes de Uso" del euskera en las unidades que comenzaron en el curso 2008-2009 y realizar una nueva convocatoria para incorporar nuevas unidades.</p>	<p>Se ha continuado con los Planes de Uso en las Facultades de Medicina y Odontología y Ciencias Sociales y de la Comunicación, así como en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Eibar. Se ha incorporado un nuevo centro: la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao.</p>
1.9.9.	<p>Mantener el programa de liberación de personal del PAS para el aprendizaje de Euskara.</p>	<p>En el curso 2010-11, 17 trabajadores y trabajadoras del PAS han tenido liberación completa; 13 de ellos han disfrutado de dos liberaciones consecutivas de 4 meses cada una, y 4 de una liberación completa.</p> <p>En los cursos de 2 horas para el aprendizaje de la lengua vasca, 151 personas han disfrutado de esta posibilidad dentro del horario laboral y 24 en horario extralaboral.</p> <p>Asimismo 25 personas disfrutaron de un intensivo en el verano de 2010, y 27 personas durante el verano de 2011.</p>

PROGRAMA 2. MEJORA DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo: Dar herramientas y apoyo a los Centros y Servicios universitarios para implantar un modelo de evaluación, control y mejora en la gestión. Desarrollar herramientas informáticas de apoyo a la gestión y de atención al usuario/a. Avanzar hacia un enfoque que incluya los criterios de Responsabilidad Social –sostenibilidad, igualdad, solidaridad y cooperación al desarrollo– en el funcionamiento de la Universidad.

2.1. IMPLANTAR HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

2.1.1.	Implantar el software para el apoyo a la gestión en Centros, Másteres y Unidades de Organización.	Se ha desplegado el aplicativo UNIKUDE para la gestión integral, en todos los centros de grado de la UPV/EHU. Se ha diseñado un software adaptado para la gestión de los Másteres. Se ha diseñado un software adaptado para la elaboración de las Cartas de Servicio.
2.1.2.	Asesorar en la implantación y despliegue del Modelo EFQM en Centros y Servicios.	Se ha asesorado a los cinco centros que disponen de la Q de Plata y al centro que dispone de Diploma de compromiso en la adaptación de sus procesos al aplicativo de gestión.
2.1.3.	Impulsar el uso de las 5S mediante cursos con la participación de EUSKALIT.	Se ha dado formación a - Facultad de Ciencia y Tecnología con seis áreas de implantación. - Escuela Superior de Ingeniería de Bilbao, dos áreas de implantación. - Escuela de Enfermería de Gasteiz, dos áreas de implantación. - Escuela Universitaria de Ingeniería de Gasteiz, un área de implantación.
2.1.4.	Desarrollar, implantar y realizar el seguimiento de los Informes de Gestión de los Centros y de los Másteres. Ofrecer el apoyo formativo y técnico necesario.	Se ha diseñado el informe de seguimiento siguiendo la Resolución de Unibasq de 22 de marzo de 2011, y se ha incorporado el informe al software de gestión UNIKUDE.

2.1.5.	Desarrollar, implantar y usar los informes de seguimiento de las Titulaciones Oficiales de Grado y de Máster.	Se ha pospuesto esta acción hasta la aprobación del Protocolo de Seguimiento de las titulaciones oficiales.
2.1.6.	Realizar la evaluación de los Informes de Seguimiento y de Gestión de los Centros y Másteres implantando las acciones de mejora.	Se ha pospuesto esta acción hasta la aprobación del Protocolo de Seguimiento de las titulaciones oficiales.
2.1.7.	Impartir formación y asesorar técnicamente las Comisiones de Calidad de Centro y de Máster.	Se ha impartido formación sobre sus funciones a las Comisiones de Calidad de todos los centros de la UPV/EHU.
2.1.8.	Formar y asesorar técnicamente a los equipos de dirección en la Gestión por Procesos y la Planificación Estratégica.	A través del programa IPC se ha impartido formación en gestión por procesos a la totalidad de los centros de la UPV/EHU. Con respecto a la Planificación Estratégica hemos facilitado asesoría externa a ocho centros de la universidad, y se está apoyando a tres centros en la redacción de su primer plan estratégico.

2.2. IMPULSAR AL PROGRAMA AUDIT

2.2.1.	Formar y asesorar técnicamente a los Equipos de Dirección que lo soliciten en el Programa AUDIT.	Se ha formado a once equipos de dirección que han solicitado participar en la convocatoria de programa AUDIT.
2.2.2.	Ayudar y asesorar a los Centros que se presenten a la Convocatoria AUDIT 2010/2011.	La Facultad de Químicas de Donostia ha presentado una propuesta piloto de Sistema de Garantía Interna de Calidad directamente extraído del programa de gestión UNIKUDE, que ha obtenido la evaluación positiva de Unibasq. Finalmente, los once centros presentados han obtenido la certificación AUDIT Unibasq 2011 para la acreditación de los sistemas de garantía interna de calidad.

2.3. CARTAS DE SERVICIOS

2.3.1.	Elaborar e implantar la Guía de la Carta de Servicios de la UPV/EHU.	Se ha presentado al Consejo de Gobierno la propuesta de modelo de Cartas de Servicio de la UPV/EHU en colaboración con Euskalit.
2.3.2.	Evaluar externamente las Cartas de Servicios Realizadas.	La convocatoria para la elaboración de las cartas de servicio se abrirá cuando se apruebe el modelo de cartas de servicio.

2.4. DOCUMENTOS DE COMPROMISO

2.4.1.	Elaborar un modelo de gestión y financiación tanto para centros como para centros propios de investigación en base a Documentos de Compromiso.	Se han elaborado y acordado los documentos de compromiso con los institutos de investigación, cátedras de extensión universitaria y grupos de usuarios del nuevo Centro Científico Tecnológico de Gipuzkoa (Campus de Gipuzkoa).
--------	--	--

2.5. DESARROLLAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE APOYO A LA GESTIÓN

2.5.1.	Desarrollar y/o mejorar las herramientas informáticas para la gestión de la actividad universitaria.	En proceso de desarrollo, pendiente de finalizar.
2.5.2.	Integrar las aplicaciones actualmente vigentes que requieran firma electrónica avanzada y reconocida.	Se ha implantado la versión corporativa de "Adobe pro" que permite la firma electrónica simultánea de varios usuarios.

2.6. MEJORAR LA ATENCIÓN AL USUARIO

2.6.1.	Mejorar los canales de comunicación para difundir la normativa de la Universidad a la comunidad universitaria.	<p>En el caso de los estudios de grado, se ha mejorado la página web para que sea más fácil acceder a la normativa que afecta a los estudios y estudiantes de grado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización y automatización de las páginas web de los Másteres 2. Actualización de las páginas web de los Programas de Doctorado. <p>Desde el VR de Ordenación Académica estamos trabajando para que los contenidos de la web de la Universidad sean cada vez más accesibles.</p>
2.6.2.	Impulsar la utilización de la web para informar al alumnado en todo el proceso: preinscripción, matrícula, estado del expediente y certificaciones académicas. Implantar la pasarela de pago a fin de completar los trámites.	<p>Además de las mejoras introducidas en la consulta de expediente vía web y en el proceso de automatrícula por Internet, se ha establecido la preinscripción vía web obligatoria para todo el alumnado.</p> <p>La implantación de la pasarela de pago se encuentra aún en pruebas.</p> <p>Los procesos de preinscripción y matrícula se realizan directamente on line y hemos adaptado una consulta para que el alumnado pueda comprobar el estado de su preinscripción.</p>

2.6.3.	Reforzar la atención a través del correo electrónico.	<p>Se ha incrementado el número de comunicaciones que se realizan al alumnado a través del correo ikasle, disminuyendo las comunicaciones en papel o en tablones.</p> <p>Dirigido a futuros estudiantes, se ha reforzado el servicio que presta el servicio de correo de acceso@ehu.es / sarrera@ehu.es , para garantizar que todos los correos recibidos se contestan en un máximo de 24 horas.</p> <p>En la página de cada titulación de postgrado figura un número de teléfono y una dirección de correo para atender las consultas.</p>
2.6.4.	Exigir el empleo de ambas lenguas oficiales a las empresas adjudicatarias de contratos con atención al público en la universidad.	Se prevé en los pliegos de prescripciones técnicas un mínimo de personal bilingüe en aquellos contratos cuya prestación conlleve una atención directa al público, como cafeterías, librerías, etc.

2.7. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

2.7.1.	Aprobar, comunicar e implantar el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la UPV/EHU.	A partir del trabajo efectuado por el Comité Técnico creado por el Comité Intercampus de Salud y Seguridad Laboral se han redactado los Procedimientos recogidos en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la UPV/EHU y que permiten desarrollar el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la UPV/EHU.
2.7.2.	Implantar la Carta de servicios del Servicio de Prevención: evaluación externa, comunicación y seguimiento.	El Servicio de Prevención ha participado en la evaluación piloto realizada para la elaboración del modelo específico de Carta de Servicios de la UPV/EHU, elaborada conjuntamente con Euskalit, la Agencia Vasca para la Excelencia.

2.7.3.	Impulsar las actividades de formación, sensibilización y comunicación en materia de prevención.	<p>Se han ofertado 18 cursos, 8 de ellos nuevos en los 3 campus a lo largo de este período.</p> <p>Se ha procedido a desarrollar un curso básico sobre prevención de riesgos laborales on line para facilitar el acceso a este tipo de formación a todo el personal de la UPV/EHU.</p> <p>Se continúa con la colaboración del Servicio de Prevención con la revista Campusa con el fin de promover medidas de prevención y salud en la actividad laboral.</p> <p>Asimismo, se han difundido cápsulas formativas sobre esta materia.</p>
--------	---	---

2.8. RESPONSABILIDAD SOCIAL

2.8.1.	Elaborar el Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de la UPV/EHU.	<p>Completado el diagnóstico 0 que se presentó en la Jornada de la Hoja de Ruta del año anterior, se procede a su publicación sirviendo de base para la elaboración del plan estratégico. Se planifican jornadas de trabajo que abordan cada una de las grandes líneas señaladas en la Hoja de Ruta y en las que se pretende la difusión y discusión de aspectos fundamentales con la participación de la comunidad universitaria.</p>
2.8.2.	Ampliar las actuaciones de formación, sensibilización y comunicación de la Responsabilidad Social en la comunidad universitaria.	<p>Se ha celebrado la primera Jornada de Trabajo "La Cooperación al Desarrollo en la UPV/EHU", en la que se debatió sobre el papel que la comunidad universitaria debe tener la Cooperación Universitaria al Desarrollo en la UPV/EHU.</p> <p>Con el objetivo de mejorar la transparencia se han incorporado nuevos contenidos en la web de Responsabilidad Social.</p> <p>Se ha convocado un concurso de posters de buenas prácticas medioambientales en la UPV/EHU dirigido a alumnado, PAS y PDI, en el marco del I Congreso FLACAM organizado por la Cátedra Unesco de la UPV/EHU y el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria. (Junio 2011).</p>

		<p>En el área del Voluntariado se ha mejorado la difusión de actividades promovidas por las Agencias de Voluntariado, Bolunta, Erdu y Gizalde a través de las pantallas de información de los centros de los Campus de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa, de la EHU taula e instalación puntual de una carpa en Leioa y se han instalado Puntos de Información (Tótems) sobre voluntariado en 8 centros del Campus de Bizkaia.</p> <p>En el mes de mayo se ha colaborado con el Banco de Alimentos de Bizkaia en una Campaña Especial de Recogida de Alimentos en la UPV/EHU.</p>
2.8.3.	Fortalecer las actuaciones de voluntariado en el tejido asociativo de la UPV/EHU.	<p>Se ha firmado un convenio con Bolunta, Agencia para el Voluntariado y la participación social de Bizkaia, y se ha aprobado el programa UNIKIDE, diseñado para apoyar las inquietudes solidarias individuales o colectivas de la Comunidad Universitaria de Bizkaia ofreciendo recursos que estimulen y favorezcan su participación en proyectos sociales.</p> <p>Asimismo, se han mantenido reuniones con las Agencias de Voluntariado de Álava y Gipuzkoa y con la Dirección de Política Familiar y Comunitaria de Gobierno Vasco que permitirán abordar iniciativas similares en el resto de los Territorios Históricos y avanzar en la participación de la UPV/EHU en las planificaciones en materia de Voluntariado que afectan a la Comunidad Autónoma en su conjunto.</p>
2.8.4.	Divulgar los Objetivos del Milenio de la ONU y la relación con otras entidades.	<p>Se ha colaborado en la organización de los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● "II Semana por una economía más justa", en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Bilbao, en la que han participado Emaus Fundación Social y Economistas sin Fronteras. ● XII Seminario sobre Desarrollo, Cooperación y Tecnología. ETS de Ingeniería de Bilbao ● 17º Curso de Introducción a la Cooperación y Tecnologías para el Desarrollo Humano", en la ETS de Ingeniería de Bilbao ● 3º Curso de Introducción a la Cooperación y Tecnologías para el Desarrollo Humano", en la E.U. Politécnica de Donostia-San Sebastián. <p>Publicación del Manual "Pediatría para la Cooperación". Este manual cuenta con una veintena de autores, en su mayoría personas vinculadas al mundo de la cooperación y profesorado de la UPV/EHU.</p>

2.9. POLÍTICA DE IGUALDAD

2.9.1.	Difundir y desarrollar el Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la UPV/EHU (2010-2013).	<p>Difusión del plan: ha sido editado en papel y enviado a todos los centros e institutos de la UPV/EHU, así como a todas las unidades de igualdad de las universidades españolas. También se ha enviado a Emakunde y a todas las personas responsables de igualdad de las Diputaciones y ayuntamientos donde la UPV/EHU cuenta con algún centro.</p> <p>Desarrollo del plan: se ha iniciado la ejecución del plan, de la que se ha encargado, fundamentalmente, la Comisión para la Igualdad de la UPV/EHU, creando al efecto, las subcomisiones que ha necesitado, como se indicará en los puntos posteriores.</p>
2.9.2.	Publicar el Segundo Diagnóstico sobre la Situación de Mujeres y Hombres en la UPV/EHU (2010-2013).	El segundo diagnóstico está publicado en la página web de la Dirección para la Igualdad. Su elaboración ha servido para detectar posibles mejoras en la obtención de datos desagregados por sexo en la UPV/EHU.
2.9.3.	Elaborar un mapa de grados sobre la presencia de materias relacionadas con la igualdad o con la perspectiva de género.	La Comisión para la Igualdad creó 4 subcomisiones denominadas de Campus –Araba, Gipuzkoa, Bizkaia-Bilbao y Bizkaia-Leioa- integradas por profesoras de la UPV/EHU, para comenzar la elaboración del mapa de grados, partiendo de la información que aparece en la página web de la universidad.
2.9.4.	Elaborar un Manual de buenas prácticas en investigación con perspectiva de género.	Está en marcha el manual de buenas prácticas para las enseñanzas técnicas.
2.9.5.	Elaborar un Protocolo de Actuación en caso de violencia de género.	La Subcomisión de Protocolos de la Comisión para la Igualdad, está elaborando el citado Protocolo de Actuación.
2.9.6.	Impulsar cursos de formación en igualdad y campañas de sensibilización para el PDI y el PAS.	Se ha ofertado el curso sobre lenguaje en igualdad, de 8 horas de duración, en los 3 Campus: Comunicar en igualdad: como evitar los usos sexistas del lenguaje.

2.10. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

2.10.1.	<p>Avanzar en la primera fase de elaboración de un Plan Estratégico en Cooperación Universitaria al Desarrollo a través de un proceso participativo liderado por el Consejo de Cooperación de la UPV/EHU.</p>	<p>Se ha elaborado y publicado un Diagnóstico 0 de la situación de la Cooperación al Desarrollo en la UPV/EHU que servirá de punto de partida para la elaboración del Plan de la UPV/EHU en Cooperación al Desarrollo.</p> <p>A partir de la Jornada de Trabajo sobre "Cooperación Universitaria al Desarrollo en la UPV/EHU" se han detectado grandes líneas de actuación que serán discutidas y desarrolladas por varios grupos de trabajo creados en el seno del Consejo de Cooperación.</p>
2.10.2.	<p>Organizar cursos monográficos de formación sobre desarrollo y cooperación, con la coordinación del Instituto Hegoa.</p>	<p>La Oficina de Cooperación, con el asesoramiento técnico del Instituto Hegoa, ha organizado 8 cursos de formación, dirigidos al alumnado sobre temas de desarrollo y cooperación en salud, educación, intervención comunitaria, derechos laborales, tecnologías para el desarrollo humano, etc. (Uno de ellos íntegramente en euskera).</p>
2.10.3.	<p>Gestión del programa propio de prácticas realizadas por el alumnado de la UPV/EHU en países en vías de desarrollo y publicación de la convocatoria de ayudas para prácticas Universitarias y Proyectos Fin de Carrera en países en vías de desarrollo.</p>	<p>Con el apoyo financiero de Euskal Fondoa y Gobierno Vasco, un total de 67 estudiantes pertenecientes a 13 Centros universitarios han viajado durante este curso a 14 países del Sur a realizar sus prácticas académicas y sus proyectos fin de carrera en proyectos de desarrollo ejecutados por 7 organizaciones no gubernamentales de cooperación al desarrollo.</p>
2.10.4.	<p>Impulsar acciones en cooperación universitaria al desarrollo.</p>	<p>A través de la Convocatoria para Proyectos y Acciones de Cooperación Universitaria al Desarrollo, el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria asignó un monto de 40.000 euros a 3 proyectos y una acción que han sido realizados en Ecuador, Argentina, México, Paraguay y la CAV durante el curso 2010-11.</p> <p>Asimismo, desde la Oficina de Cooperación al Desarrollo se han asesorado y gestionado las Ayudas de la AECID resultado financiadas 12 becas MAE para que alumnos de países del sur realicen sus postgrados en la UPV/EHU, 9 proyectos PCI y 2 proyectos Alfa interuniversitarios.</p>

2.11. MEJORA DE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

2.11.1.	Promover la organización de conferencias y jornadas relacionadas con la Sostenibilidad Medioambiental.	<p>Se han organizado en Alava las "II Jornadas de Sostenibilidad del Campus de Álava" y se ha participado aportando dicha experiencia en el I Congreso Internacional "Los caminos de la sustentabilidad/sostenibilidad. Experiencias Innovadoras". Así mismo, en el curso 2010/11 se ha puesto en marcha la Web de Sostenibilidad.</p> <p>El 10 de mayo de 2011 se realizó en el Campus de Gipuzkoa, en coordinación con el Gobierno Vasco, los II Encuentros Participativos EcoEuskadi 2020</p> <p>Se ha celebrado en Bilbao, una Jornada-debate dirigida a PDI sobre "Medio ambiente y sostenibilidad en los currícula educativos y en otras actividades universitarias".</p>
2.11.2.	Potenciar la consecución de Certificados de Calidad Ambiental en los Centros. Ofrecer el apoyo formativo y técnico necesario.	<p>Se han desarrollado tres cursos de formación en los 3 Campus universitarios acerca de los requisitos de la Norma Ekoscan 2004.</p> <p>Se ha desarrollado un "Taller de experiencias en Ekoscan" para los 3 Campus.</p> <p>Se ha lanzado una convocatoria conjunta del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria y el Vicerrectorado del Campus de Bizkaia para conceder ayudas para los centros y edificios del campus de Bizkaia que se comprometan a iniciar los trámites para la implantar la Norma Ekoscan en 2011.</p> <p>Se ha dado apoyo a varios centros del Campus de Gipuzkoa para la renovación de la Certificación Ekoscan (E. U. de Enfermería y EUPD).</p>
2.11.3.	Impulsar el uso de energías renovables en la UPV/EHU.	<p>Las actuaciones realizadas para el impulso en el uso de energía renovable incluyen la incorporación en el procedimiento de contratación de energía eléctrica de mayor puntuación en función del suministro de dicho tipo de energía, así como la incorporación en los nuevos pliegos para redacción de proyectos de nuevas construcciones del estudio de eficiencia energética que nos permita adelantarnos a las exigencias de la normativa comunitaria. Por otra parte, los edificios recepcionados el presente ejercicio (Magisterio de</p>

		<p>Leioa y Carlos Santa María de Donostia-San Sebastián) han previsto soluciones de recuperación de agua de lluvia, habiéndose también incluido en otras actuaciones soluciones de placas fotovoltaicas y de geotermia.</p>
<p>2.11.4.</p>	<p>Elaborar planes de desarrollo sostenible e implantar un sistema de gestión medioambiental.</p>	<p>En lo relativo a la mejora de la gestión medioambiental, se ha iniciado la planificación de las acciones conducentes a la obtención del certificado EKOSCAN en el edificio del Vicerrectorado del Campus de Álava. Así mismo, al objeto de potenciar la sostenibilidad en los edificios del campus, se han iniciado la instalación de paneles fotovoltaicos en el polideportivo de La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – único edificio del Campus de Álava que no cuenta con dicha instalación –, así como la sectorización de los contadores de luz y gas del Vicerrectorado de Campus, Pabellón Universitario, E.U. de Trabajo Social y Anejo de la Facultad de Letras.</p> <p>En el Campus de Bizkaia se ha puesto en marcha la Gestión Integral de Residuos.</p>

2.12. COLABORAR CON LAS INSTITUCIONES EN EL ESTUDIO DE PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<p>2.12.1.</p>	<p>Desarrollar proyectos en el ámbito del transporte sostenible.</p>	<p>Al objeto de potenciar el uso de la bicicleta en el Campus de Álava, se ha ampliado el número de aparcabici, completando su instalación en todos los edificios del Campus. Así mismo, se ha realizado un "Taller sobre el manejo eficiente de la bicicleta" – en el marco de las II Jornadas de Sostenibilidad del Campus de Álava –, se ha colaborado con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en la Campaña de Promoción de la bicicleta en el Campus y se ha iniciado la Campaña "Compartir Coche" en el Campus de Álava.</p> <p>En el Campus de Bizkaia se ha puesto en marcha la campaña de Compartir Coche dirigida a toda la comunidad universitaria para facilitar un uso más racional del coche.</p>
----------------	--	--

		<p>También se ha puesto en marcha la iniciativa "Compartir Coche" en el Campus de Gipuzkoa. Además se ha realizado una campaña de sensibilización en la radio y se ha repartido publicidad junto con las carpetas que reciben todo el alumnado de primero cuando se matriculan.</p> <p>Se ha acordado con el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián la ampliación del número de aparcabici en el Campus y las zonas para el aparcamiento de motos. Se ha acordado la reserva de espacios y tarifas reducidas para el aparcamiento de vehículos de alta ocupación universitarios.</p>
2.12.2.	Colaborar con las instituciones en el desarrollo de ciudades sostenibles.	<p>El Vicerrectorado del Campus de Álava ha participado en las actividades del Consejo Social y del Consejo Asesor de Planeamiento del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y ha formado parte del equipo asesor para el desarrollo del Programa Europeo URBACT II en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Así mismo, se ha colaborado con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el Programa "BiciCampus" y en las actividades relacionadas con la Capitalidad Verde Europea de 2012, dirigidas a fomentar la sostenibilidad urbana.</p> <p>El Vicerrectorado del Campus de Bizkaia ha participado en el diseño del plan del anillo verde de del Área de Leioa-Erandio en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia y los ayuntamiento de dichas localidades.</p> <p>En el desarrollo del Proyecto europeo Archimedes (Civitas Plus) sobre transporte sostenible, en colaboración con el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa se han realizado, entre otras actividades: encuestas que han permitido la elaboración del informe sobre transporte y sostenibilidad en el campus de Gipuzkoa, 2 cursos de conducción eficiente para alumnado en marzo 2013 talleres de participación sobre movilidad sostenible, Poster en el 2º encuentro de ciudades para la seguridad vial, Poster sobre movilidad en la web de Ecoeskadi2020, Participación en el concurso de poster de medio ambiente organizado por la UPV/EHU.</p> <p>Participación en el Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa, en el Observatorio de la bicicleta del Ayuntamiento de Donostia, con el observatorio de transporte de Gobierno Vasco OTEUS.</p>

2.13. INCORPORAR CRITERIOS DE ÉTICA A LA INVESTIGACIÓN

2.13.1.	<p>Evaluar los proyectos de investigación y práctica docente de la UPV/EHU que necesiten el informe de un comité de ética.</p>	<p>En relación a la evaluación de proyectos de investigación y práctica docente: Evaluación de proyectos de investigación y práctica docente con seres humanos, muestras y tejidos de procedencia humana: 44 proyectos evaluados. Evaluación de proyectos de investigación y práctica docente con animales: 66 proyectos evaluados. Evaluación de proyectos de investigación y práctica docente con agentes biológicos y organismos genéticamente modificados: 31 proyectos evaluados. Además, se realiza el seguimiento de todos los proyectos evaluados favorablemente.</p>
2.13.2.	<p>Formar en aspectos metodológicos, éticos y jurídicos a la comunidad universitaria de la UPV/EHU que trabajen en esas tres áreas.</p>	<p>Mantenimiento, actualización y generación de documentación, novedades, noticias, foros, etc. en la WEB-CEID Realización de seminarios, clases, ponencias y reuniones a la comunidad universitaria, con especial incidencia con el personal investigador. Elaboración y publicaciones sobre el material del VII Encuentro de la Red de Comités de Ética de las Universidades Españolas (RCEUE) Leioa. Obtención de autorizaciones de Medio Ambiente para el uso de OMG en la investigación UPV/EHU. Ajuste y divulgación de las condiciones de Seguro relativas a la investigación UPV/EHU Protección de datos: evaluación del desarrollo de la protección de datos en investigación UPV/EHU y acuerdo con la Agencia Vasca de Protección de datos Actualización de los modelos MTA para la solicitud de muestras a agencias externas por parte de los y las investigadoras UPV/EHU. Establecimiento de un procedimiento para el trasvase de muestras biológicas de origen</p>

2.13.3.	<p>Evaluar el funcionamiento de los comités de ética CEISH (Comité de Ética para la Investigaciones relacionadas con Seres Humanos), CEBA (Comité de Ética para el Bienestar Animal) y CEIAB (Comité de Ética en la Investigación con Agentes Biológicos y organismos modificados genéticamente), su impacto en las y los investigadores y en la investigación, así como en las estructuras y servicios implicados de la UPV/EHU.</p>	<p>Evaluación de la CEID y comités evaluadores: autoevaluación y calidad. Se ha preparado la encuesta de evaluación de la actividad de la CEID y de los comités evaluadores (dirigida a evaluadas/os Fase I y evaluadoras/es Fase II) Reuniones con la Cátedra de Calidad del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente.</p>
2.13.4.	<p>Establecer un código de buenas prácticas para la actividad de investigación realizada en la UPV/EHU.</p>	<p>La CEID elabora un Código de Conducta, en base a una declaración de principios orientativos para la comunidad universitaria. Asume la función propios de una Comisión de Conflictos en Investigación.</p>

PROGRAMA 3. MEJORA DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Objetivo: Adecuar las normativas universitarias para facilitar el funcionamiento de la Universidad de acuerdo a sus requisitos actuales. Acercar dichas normativas y facilitar su uso a sus eventuales usuarios/as.

3.1. DESARROLLO ESTATUTARIO Y NORMATIVO

3.1.1.	Adecuar el Reglamento de Elección y Funcionamiento del Claustro al nuevo texto estatutario.	Ha sido aprobado por el Claustro Universitario en su sesión de 3 de junio de 2011.
3.1.2.	Desarrollar las previsiones reglamentarias contenidas en los nuevos Estatutos (BOPV DE 24/02/11) según el calendario que aprueba el Consejo de Gobierno, pero en todo caso, con prioridad para el Reglamento del Alumnado previsto en el artículo 18 del texto estatutario y para los reglamentos de centros y departamentos.	<p>El Consejo de Gobierno aprobó en sesión de 23 de junio de 2011 el calendario de revisión de la normativa de desarrollo previsto en la Disposición Transitoria Primera de los Estatutos. A la fecha de presentación del citado calendario se encontraban tramitados y aprobados los nuevos textos adaptados a los Estatutos de la UPV/EHU del Reglamento de Régimen Electoral General y del Reglamento de Elección del Rector o Rectora. Ambos textos fueron aprobados por el Consejo de Gobierno en sesión de 14 de abril de 2011.</p> <p>Con fecha 13 de julio se ha presentado al Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU un borrador del Reglamento del Alumnado previsto en el artículo 18 de los Estatutos.</p> <p>Se ha presentado a la Comisión de Desarrollo Estatutario un borrador preliminar del Reglamento Marco de Centros.</p>
3.1.3.	Impulsar la elección del Aldele.	Tras la modificación del Reglamento de Funcionamiento del Claustro el 3 de junio de 2011, y según informó el Rector en la misma sesión, se prevé que la persona candidata a Aldele, a propuesta del Consejo de Gobierno, sea elegida en el Claustro de Gestión que se celebrará el próximo mes de diciembre.
3.1.4.	Desarrollar las implicaciones normativas resultantes del documento de bases del proyecto de desarrollo multicampus.	Los Estatutos prevén que los Campus desarrollen su propia regulación de junta de campus, bajo la supervisión de la Secretaría General.

3.2. ASISTENCIA NORMATIVA Y JURÍDICA

3.2.1.	Elaboración de modelos de reglamento que faciliten el trabajo de los órganos colegiados.	<p>Como Desarrollo de las reformas de los Reglamentos Marco, que tendrán carácter básico, se está trabajando en la elaboración de unos modelos de reglamento interno que posibiliten, de una manera totalmente guiada y con un esfuerzo mínimo, establecer aquellas previsiones que puedan considerarse más adecuadas a la estructura de que se trate. Estos modelos se acompañarán a cada Reglamento Marco de manera que desde su entrada en vigor las respectivas estructuras puedan contar con una normativa interna actualizada, sin esfuerzo adicional.</p> <p>De esta forma se han generado ya los reglamentos de las comisiones de calidad de los centros, aprobadas ya para 29 centros.</p>
3.2.2.	Estudio de los procedimientos actualmente establecidos y respecto de los cuales existe experiencia sobre su funcionamiento para analizar los aspectos mejorables que permitan la certificación de calidad de los servicios.	<p>Tras el estudio de los procedimientos existentes se han elaborado y mejorado posteriormente dos procedimientos de actuación de acuerdo a las recomendaciones dadas desde la Vicegerencia de Formación Continua y Mejora de Procesos.</p> <p>Se trata de los procedimientos de tramitación de propuestas al Consejo de Gobierno y de Tramitación de Convenios, procedimiento este último que se ha extendido a la tramitación de los informes jurídicos on-line.</p> <p>La nueva tramitación del Consejo de Gobierno está ya preparada y pendiente de que los distintos servicios lo pongan en marcha tras la información correspondiente.</p>

3.3. IMPULSO DE LA E-ADMINISTRACION

3.3.1.	Diseño del Archivo General adaptado a los avances en la e-administración.	Se está estudiando incorporar alguna previsión inicial en la contratación del programa informático que dará soporte al Archivo General.
3.3.2.	Ampliación del registro general on-line a todos aquellos procedimientos y solicitudes que por su configuración lo permitan.	En colaboración con la Vicegerencia de TICS se ha configurado la aplicación informática que permitirá registrar vía web solicitudes genéricas.
3.3.3.	Implantación de la aplicación de registro general en otros centros de la UPV/EHU hasta ahora no incorporados al libro de registro general.	Se ha ampliado la aplicación a la Sección de Centro en Bizkaia de la Facultad de Derecho y al Vicerrectorado de Campus de Bizkaia. Se ha firmado un convenio con el Gobierno Vasco para que los y las investigadoras puedan utilizar el registro universitario en las convocatorias realizadas por la Dirección de Política Científica.
3.3.4.	Impulso de la firma electrónica.	Desde la Secretaría General se aceptan y promueve el uso de la firma electrónica en los documentos que integran los procedimientos que se tramitan en este Servicio. Este procedimiento está reduciendo significativamente los plazos en la tramitación de propuestas al Consejo de Gobierno.
3.3.5.	Ampliar la tramitación on-line de los informes jurídicos.	Ver el punto 3. 3. 2
3.3.6.	Implantación de la Sede Electrónica de la UPV/EHU.	Pendiente. Es el próximo proyecto a implantar.
3.3.7.	Mejora del procedimiento on-line de preinscripción y matrícula.	En el proceso de matrícula el alumnado puede, ahora, seleccionar el centro donde realizará las prácticas obligatorias, sea un hospital o un centro educativo. Hasta la fecha, la elección de las prácticas se realizaba al margen del proceso de auto matrícula.

3.3.8.	Elaboración de un Plan de Implantación de la e-administración universitaria a presentar en el Consejo de Gobierno.	<p>En materia de e.administración, se ha comenzado a trabajar con los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none">- El Registro Electrónico (ver punto 3.3.2),- El Voto Electrónico, cuya normativa está aprobada, y que se utilizará en las elecciones para la renovación de la totalidad del Claustro Universitario del 22 de noviembre.- El futuro Boletín Oficial Electrónico de la UPV/EHU, en fase de análisis.
--------	--	---

**PROGRAMA 4. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA
Y EXTERNA**

Objetivo: Mejorar la imagen institucional de la UPV/EHU a través de su web, su imagen corporativa y de la repercusión social de su labor.

4.1. OFICINA Y PLAN DE COMUNICACIÓN

4.1.1.	Elaborar y aprobar el Plan de Comunicación de la UPV/EHU 2011-14.	El Plan de Comunicación de la UPV/EHU ha sido elaborado y está pendiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno.
4.1.2.	Oficina de Comunicación:	
4.1.2.1.	Potenciar la Oficina de Comunicación.	Se han cubierto todas las plazas de la Oficina de Comunicación.
4.1.2.2.	Definir un estilo de comunicación propio.	El estilo de comunicación ha sido definido en el Plan de Comunicación y una vez el plan se haya aprobado se desarrollaran las iniciativas oportunas.
4.1.2.3.	Dinamizar la coordinación con todos los centros de la universidad.	Los decanos/decanas y directores/directoras de los centros han participado en el diseño del Plan de Comunicación, documento que establece la dinámica de relación y coordinación entre los centros y la Oficina de Comunicación.
4.1.3.	Desarrollar estructuras estables y alianzas inter- nas de comunicación.	Se pondrán en marcha una vez sea aprobado el Plan de Comunicación de la UPV/EHU.
4.1.4.	Rediseñar la página web de la universidad.	Se está diseñando la nueva arquitectura de la página web de la universidad, una vez se ha optado por un nuevo gestor.
4.1.5.	Crear el directorio de PDI y PAS.	No se ha hecho.
4.1.6.	Crear el directorio de los servicios de la universidad.	No se ha hecho.

4.2. PROYECCION UNIVERSITARIA

4.2.1.	Reforzar la imagen y el valor de la marca corporativa.	La marca corporativa está cada vez más presente en las actividades universitarias (congresos, jornadas, presentaciones, actos...), respaldada por los productos corporativos que suministra la tienda de la universidad.
4.2.2.	Extender la marca Uniberts haciendo posible la venta de material de la marca UPV/EHU en los tres Campus.	<p>En el Campus de Bizkaia, se ha procedido a la apertura de la tienda en el edificio Bizkaia Aretoa.</p> <p>En el edificio Carlos Santamaría del Campus de Gipuzkoa se ha reservado un local para la apertura de una tienda de la UPV/EHU.</p> <p>En los pliegos de los concursos para adjudicar las librerías/papelerías en los diferentes campus, se ha introducido una cláusula por la que será obligatorio para el adjudicatario la comercialización de objetos representativos de la UPV/EHU, debiendo comprometerse a darles una presencia en los expositores de la tienda que los haga visibles.</p>

4.3. REPERCUSIÓN SOCIAL DE LA LABOR ACADÉMICA E INVESTIGADORA

4.3.1.	Promocionar la divulgación científica.	<p>Las actividades asociadas a la Semana de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Semana de la CT+I) se han llevado a cabo en las tres capitales. En esta última edición han participado 30 stands científicos y 7 tecnológicos, y se han acercado más de 36.000 visitantes. Paralelamente se ha mantenido el formato de conferencias en diferentes campos del conocimiento y a éstas se han sumado otras actividades: visitas guiadas, talleres y los itinerarios didácticos.</p> <p>Por otra lado, en aras a potenciar la divulgación científica en euskara, se han publicado dos nuevos títulos de la serie ZIO (Zientzia Irakurle Oroentzat), del que ya han aparecido un total de 12 números.</p>
--------	--	---

		<p>También se ha remodelado la revista Irrika que desde el pasado mes de abril se publica solo en soporte digital y se edita en euskara-castellano-inglés y francés.</p> <p>Por otra parte, en la tienda Uniberts del Bizkaia Aretoa se han puesto a la venta los libros publicados por el Servicio Editorial.</p>
4.3.2.	Publicar la revista Ikertu.	Este año no se ha editado la revista Ikertu.
4.3.3.	Convocar la edición anual del Programa Galilei para la transferencia del conocimiento.	No se ha realizado nueva convocatoria.
4.3.4.	Programación de entre dos y cuatro encuentros sectoriales por año en las áreas de conocimiento alineadas con estrategias actuales.	<p>Se han celebrado Encuentros Sectoriales Universidad-Empresa relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnología y conocimiento aplicado a la sanidad (Diciembre 2010, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao) - Innovación en el sector vitivinícola: diseño de marca y packaging (Abril 2011, Cuadrilla de Rioja Alavesa, Laguardia) <p>También se han celebrado encuentros de presentación de Ayudas a la Investigación en el marco del convenio DIPE-BEAZ y UPV/EHU, cuyo objetivo es facilitar el desarrollo científico tecnológico, necesario para la generación de empresas innovadoras a partir del conocimiento existente en la UPV/EHU.</p> <p>Se han organizado dos jornadas de presentación de la 1ª anualidad de la convocatoria del 2009, citando los 10 proyectos concedidos; así como una jornada en la que se presentaron los resultados finales de los 12 proyectos concedidos en la convocatoria del 2008.</p>
4.3.5.	Consolidación de la edición digital de las revistas científicas de la UPV/EHU con la implementación de la herramienta OJS.	Se ha puesto en marcha el portal de revistas científicas de la UPV/EHU, basado en la herramienta OJS. En la actualidad todas las revistas científicas de la UPV/EHU cuentan con una edición online, accesible desde dicho portal.

4.3.6.	Explotación del repositorio de producción científica de la Biblioteca de la UPV/EHU para la obtención de indicadores mediante la aplicación AR-TUS.	No se ha realizado la explotación del repositorio, dado que es de reciente implantación en este curso.
4.3.7.	Elaboración de la nueva Carta de Servicios SGiker. Diseño de una visita virtual a los SGiker.	<p>Se ha editado un nuevo catálogo (trilingüe) especificando los distintos equipamientos científicos y servicios que los SGiker ofertan.</p> <p>Conversión a formato digital de dicha carta para su consulta online, disponible desde el sub-portal de los SGiker.</p> <p>Geolocalización de los distintos Servicios y Unidades de los SGiker en los 3 Campus de la UPV/EHU mediante el desarrollo propio de una "capa de información" basada en la plataforma Layar.</p>
4.3.8.	Apoyo de los SGiker a la docencia de Másteres y cursos de Posgrado.	Los SGiker han prestado apoyo humano y técnico a 13 de los másteres de la UPV/EHU, celebrados en el bienio 2009/2010, y a dos programas de doctorado. De los trece másteres, cinco cuentan con la mención de calidad. En el conjunto de estas actividades, han participado 233 personas.
4.3.9.	Poner en marcha la venta on-line de los libros y revistas del Servicio Editorial.	Desde finales de 2010 el Servicio Editorial vende sus publicaciones (libros y revistas) a través de la web. En los primeros seis meses se han vendido 132 libros, con una facturación superior a los 2.000 euros.
4.3.10.	Renovar el portal de revistas científicas del Servicio Editorial.	En paralelo a la puesta en marcha del repositorio de revistas científicas de la UPV/EHU en la plataforma OJS, el Servicio Editorial ha renovado completamente la página de acceso a estas revistas a través de su propia página web. Ahora todas las revistas cuentan con una imagen de sus portadas y la posibilidad tanto de compra digital como de redirecciónamiento al portal OJS.

4.3.11.	Incremento de la difusión, interna y externa a la UPV/EHU, de los cursos de formación SGiker.	Se han puesto en marcha distintas iniciativas: elaboración un nuevo catálogo de cursos (bilingüe en versión impresa / trilingüe en versión digital) con la oferta completa de formación; creación de un bloque "eventos" en el sub-portal de los SGiker para realizar su difusión vía web, coordinando dicha difusión con los canales en redes sociales (Facebook y Twitter), y la elaboración de una App, en fase Beta, para dispositivos móviles (Android), recogiendo el material y documentación relevante del curso.
4.3.12.	Implantación de una base de datos con todas las informaciones y noticias publicadas en relación a los Servicios y Unidades de SGiker.	Desde la Unidad de Cienciometría de SGiker se ha desarrollado una base de datos para el control de las noticias relacionadas con SGiker en los distintos medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión) y electrónicos. Asimismo, se difunde esta información en la sección de noticias de SGiker, página que es actualizada de continuo.

4.4. PRESENCIA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD EN LOS CAMPUS

4.4.1.	Impulsar los Cursos de Verano de Donostia - San Sebastián, los Encuentros de Bilbao Arte eta Kultura y los Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.	<p>En el Campus de Álava el Vicerrectorado ha colaborado con la Facultad de Derecho para la realización del XXX Curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales y ha participado en el Acto Homenaje a D. Santiago Torres Bernáñez.</p> <p>En el Campus de Bizkaia se ha seguido con las iniciativas ya emprendidas en años anteriores en los cursos Bilbao Arte eta Kultura. Han participado un total de 600 estudiantes. Entre las novedades de esta edición son de destacar el cambio de nombre BizBak, Bizkaia Bilbao Arte eta Kultura y la ampliación de los cursos al otoño.</p> <p>La programación de la XXX edición de los Cursos de verano de Donostia-San Sebastián y XXIII Cursos Europeos se ha desarrollado con la oferta de 105 actividades formativas, con una asistencia de 8.347 estudiantes.</p>
--------	--	--

PROGRAMA 5. DESARROLLO DEL EUSKERA

Objetivo: Impulsar las aportaciones al Euskara y la cultura vasca desde la Universidad. Dinamizar el ámbito científico y cultural en Euskara.

5.1. FOMENTAR LA DIVULGACIÓN EN EUSKERA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y ARTÍSTICO

5.1.1.	Desarrollar el Proyecto Zientzia Irakurle Ororen-tzat (ZIO) (TLC: Todos los Lectores de Ciencia).	Se han publicado dos nuevas traducciones de la Colección ZIO. Se ha renovado el convenio con la Diputación Foral de Bizkaia para continuar la financiación de la colección. El proyecto ha pasado a ser gestionado en colaboración con la Cátedra de Cultura Científica.
5.1.2.	Publicar nuevos números de la revista IRRIKA y plantear estrategias para mejorar su difusión entre el alumnado de secundaria y bachiller.	El proyecto ha pasado a ser gestionado exclusivamente por la UPV/EHU. Se ha desarrollado un plan de comunicación. Se ha reformulado el proyecto, con la aspiración de convertirse en referente de dinamización de la divulgación científica para jóvenes de 14-18 años, exclusivamente online. De producir tres versiones íntegras en euskera, español e inglés, se ha pasado a producir una única versión con 70% en euskera, 10% en español, 10% en inglés, 10% en francés.
5.1.3.	Dar apoyo a revistas universitarias publicadas en Euskara.	Se han publicado nuevos números de las revistas EKAIA, TANTAK y GOGOAK. Todas ellas se han integrado en Open Journal Systems, y la revista Ekaia ha comenzado a ser gestionada íntegramente en OJS.
5.1.4.	Publicar nuevos ejemplares de la colección "Limes".	Se han publicado dos nuevos números de la colección "Limes".
5.1.5.	Proponer una mayor presencia del Euskara en la oferta de los diferentes cursos universitarios de verano.	Se han ofertado 10 cursos en euskara en los Cursos de Verano de Donostia y 4 en los encuentros Bilbao Arte y Cultura.
5.1.6.	Divulgar a la sociedad en euskara los resultados de nuestra investigación.	Se han promocionado y gestionado apariciones en prensa y medios de comunicación para divulgar también en euskara resultados de proyectos universitarios.

5.2. CONVERTIR A LA UPV/EHU EN UN AGENTE ACTIVO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL EUSKARA Y LA CULTURA VASCA

5.2.1.	Desarrollar los convenios suscritos con otras instituciones para el fomento del euskara y la cultura vasca.	Se ha continuado colaborando en diversos proyectos con Euskaltzaindia (publicaciones, premios para tesis en euskera, participación en comisiones de terminología), Eusko Ikaskuntza (cursos y premios), diputaciones forales (publicaciones, obra completa de Koldo Mitxelena), Fundación Azkue (curso y concurso wikipedia en euskera), Fundación Mintzola, Cluster de Sociolingüística. Se han firmado nuevos convenios con Soziolingüistika Klusterra, Fundación San Millán de la Cogolla y Gobierno vasco (Euskal Gramatika Sarean). Se han realizado gestiones tendentes a firmar convenios con Etxepare Institutua, Labayru Institutua y UEU.
5.2.2.	Promocionar actividades de fomento del euskara y la cultura vasca.	La UPV/EHU ha participado y colaborado en actividades con Aitzol-Euskal Pizkundera, Korrrika, Etxepare Institutua (curso de verano para lectores de lengua vasca en otras universidades), Cenarrusa Foundation for Basque Cultureas.

5.3. PROPONER LA CREACIÓN DE UN FORO CONJUNTO CON EL RESTO DE UNIVERSIDADES QUE UTILIZAN EL EUSKARA

5.3.1.	Desarrollar un acuerdo con Universidades de la Red Aquitania-Euskadi-Navarra para la realización de actividades de promoción del Euskara.	Las seis universidades han aprobado en sus respectivos órganos de gobierno el "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA, UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, UNIVERSIDAD DE PAU Y PAISES DEL ADOUR, UNIVERSIDAD DE DEUSTO, UNIVERSIDAD DE MONDRAGON Y UNIVERSIDAD DE NAVARRA" para la promoción del euskara en las actividades universitarias.
5.3.2.	Publicar y difundir la base de datos de doctores/as con capacidad de evaluar trabajos académicos en Euskara.	Se han introducido mejoras en la base de datos inicial y se ha traducido el prototipo para su publicación en tres lenguas (euskera, español, francés).
5.3.3.	Desarrollar la colaboración interuniversitaria para la traducción, elaboración y difusión de libros universitarios en Euskara.	Se ha elaborado y remitido a todas las universidades de la Red Aquitania-Euskadi-Navarra el catálogo de publicaciones en lengua vasca de la UPV/EHU 2000-2010 (Euskarazko unibertsitate-liburuak 2000-2010).

5.3.4.	Promover actividades de extensión universitaria en Euskara entre Universidades de la Red Aquitania-Euskadi-Navarra.	Se ha organizado y celebrado la primera edición de la Liga Interuniversitaria de Debate en lengua vasca. Se ha invitado a todas las universidades de la Red Aquitania-Euskadi-Navarra, se han mantenido reuniones preparatorias con todas ellas y finalmente han participado tres (UPV/EHU, Universidad de Mondragón y Universidad de Deusto).
--------	---	--

5.4. POTENCIAR LAS INICIATIVAS DEL INSTITUTO DE EUSKARA

5.4.1.	Desarrollar el Diccionario del Euskara Actual junto con el Instituto del Euskara.	En el Diccionario del Euskara Actual se han añadido los términos correspondientes a varias letras (n y ñ, entre otras). Además, junto a otros corpus (Ereduzko Prosa Gaur, Ereduzko Prosa Dinamikoa, ZIO Corpusa, Goenkale Corpusa, Pentsamenduaren Klasikoak Corpusa) y diccionarios (Zehazki, Hiztegi Batua Euskal Prosan, Euskal Literaturaren Hiztegia...) se ha publicado una primera versión de Sareko Euskal Gramatika, la nueva gramática on-line de la lengua vasca.
--------	---	---

5.5. OFERTA DOCENTE ON-LINE

5.5.1.	Incrementar la oferta docente on-line de asignaturas en Euskara.	Se ha mantenido la oferta actual de asignaturas on line en euskara.
--------	--	---

**PROGRAMA 6. MEJORA DE LAS COMPETENCIAS
Y CUALIFICACIÓN DEL PDI**

Objetivo: Mejorar la cualificación de nuestra plantilla de personal docente e investigador. Ofrecerle formación y apoyo específicos que le ayude a adaptarse a las necesidades y exigencias de la universidad actual. Reforzar sus competencias docentes e investigadoras.

6.1. IMPULSO A LA CARRERA ACADÉMICA DEL PROFESORADO

6.1.1.	Elaborar el plan de formación para el PDI, con propuestas específicas para el profesorado tem- poral y novel.	<p>Se ha realizado un análisis cuantitativo y cualitativo de las acciones de formación des- arrolladas en el SAE entre 2006-2010, con objeto de realizar un plan de formación en base a evidencias. El borrador del Plan de Formación del PDI está en fase de contraste.</p> <p>Se ha diseñado, contrastado y convocado el programa piloto Hasiberriak que tiene como objetivo la formación de profesorado novel en la UPV/EHU. Esta convocatoria tiene un ca- rácter experimental.</p>
6.1.2.	Dentro de las actuaciones del Plan Director de PDI, desarrollar acuerdos específicos en departa- mentos con un porcentaje bajo de profesorado.	Se ha llegado a acuerdos con departamentos y personal interino en plazas vacantes para mantener su actual estatus, siempre que se comprometan a realizar la Tesis Doctoral, en caso de que no tengan el doctorado, y acreditarse en plazos determinados de tiempo. Es- tos acuerdos están avalados por los/as correspondientes directores/as de tesis y algún/a PDI doctor/a del departamento que hace de tutor/a.

6.2. EVALUACIÓN RECONOCIMIENTO AL PDI

6.2.1.	<p>Evaluar la 1ª convocatoria de la fase experimental del programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIAZ) y reformular el programa en base a los resultados de la fase experimental.</p>	<p>Se ha redactado un Informe sobre los resultados globales de la primera convocatoria que está accesible en las páginas web del SED.</p> <p>ANECA-UNIBASO ha evaluado favorablemente la primera implementación experimental de DOCENTIAZ, añadiendo algunas recomendaciones para futuras convocatorias. Se ha solicitado aclaración a ANECA respecto a algunas de las recomendaciones.</p> <p>Se ha reformulado el programa DOCENTIAZ teniendo en cuenta los resultados de la primera convocatoria, las opiniones del PDI y de las Comisiones de Calidad de los Centros, y las aportaciones de la CUED.</p> <p>Se ha dado respuesta a las alegaciones que se presentaron en el Consejo de Gobierno a la segunda convocatoria de la fase experimental.</p>
6.2.2.	<p>Poner en marcha la segunda convocatoria de la fase experimental de programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIAZ).</p>	<p>Se han realizado ajustes de la herramienta informática que da soporte al programa.</p> <p>Se ha realizado una labor de coordinación con otros servicios de la institución para que la información disponible en la UPV/EHU se descargue automáticamente a la aplicación y no la tenga que escribir el profesorado.</p> <p>Se ha realizado una labor de difusión del programa y de la nueva convocatoria.</p>
6.2.3.	<p>Ampliar la Encuesta de opinión del alumnado a las asignaturas con docencia virtual.</p>	<p>Se ha puesto en marcha la Encuesta de opinión del alumnado a las asignaturas con docencia virtual.</p>
6.2.4.	<p>Aplicar, experimentalmente, la Encuesta de Satisfacción General del alumnado, del profesorado y del instructor/a respecto a las prácticas externas obligatorias en los estudios de grado.</p>	<p>Se han elaborado las encuestas (para el alumnado, para el profesorado tutor y para los instructores/as de los centros) para ser aplicadas experimentalmente en la asignatura de Prácticum.</p>

6.3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROFESORADO

6.3.1.	Gestionar la convocatoria para movilidad de profesorado Erasmus.	En la convocatoria 2010-2011 ha participado en el programa STA-Erasmus un total de 80 miembros del PDI, lo que significa un aumento de un 30% respecto al curso pasado.
6.3.2.	Gestionar, en colaboración con USAC, la convocatoria para estancias del profesorado en universidades estadounidenses.	Como resultado del convenio de colaboración con el consorcio USAC se han concedido 10 becas a profesorado de la UPV/EHU para sufragar su estancia, de entre 1 y 2 meses, en la universidad norteamericana de su elección.
6.3.3.	Promover la firma de nuevos convenios que incluyan intercambio de profesorado, especialmente con universidades norteamericanas y universidades de países europeos con los que todavía la colaboración no es muy amplia.	<p>Se ha subvencionado la asistencia de 9 representantes de centros de la universidad a la conferencia ERACON (Erasmus Coordinators Conference) en la que han establecido nuevos contactos con universidades europeas.</p> <p>Una representación del Vicerrectorado de Proyección Internacional ha asistido a finales de mayo a la feria NAFSA en Vancouver. Esta feria reúne a universidades, especialmente estadounidenses y canadienses, interesadas en movilidad. A raíz de los contactos realizados estamos gestionando un convenio con CREPUQ, la red de universidades de Quebec, y hemos incrementado el cupo de estudiantes para intercambios en la red CONAHEC.</p> <p>La Vicerrectora de Proyección Internacional asistió en mayo a la reunión anual del consorcio USAC en Washington para promocionar la Universidad del País Vasco.</p>
6.3.4.	Impulsar la participación en programas y convocatorias europeas en el ámbito educativo.	<p>Coincidiendo con la apertura de las convocatorias, el Vicerrectorado de Proyección Internacional y la Unidad de Estudios de Postgrado desarrollaron una jornada informativa sobre convocatorias de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea. Se difundió información sobre las convocatorias Erasmus, Erasmus prácticas, Erasmus Mundus e Intensive Programmes. Por la tarde se celebró una sesión especial, que contó con la presencia de un experto en programas europeos, para dar apoyo específico a los cuatro programas de máster de la universidad que tenían intención de presentarse a la convocatoria Erasmus Mundus de máster y doctorado.</p> <p>Así mismo, se ha realizado difusión de las convocatorias europeas en el ámbito educativo, y se ha prestado apoyo en la preparación de los proyectos a los promotores de iniciativas en esta área.</p>

6.4. CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUAS NO OFICIALES

6.4.1.	Realizar la convocatoria de acreditación de capacitación lingüística para impartir docencia en idiomas no oficiales.	Se ha realizado una nueva convocatoria que ha sido superada por 38 personas en inglés y 8 en francés. Mediante convalidaciones se han acreditado 58 personas en inglés, 5 en francés, 3 en alemán y 1 en italiano.
6.4.2.	Organizar cursos de formación para la utilización del inglés como lengua vehicular.	Como en años anteriores, se han organizado los cursos "Teaching your subject in English" (30 participantes) y "Enseigner à l' université une discipline non linguistique en français" (5 participantes). Además, se han impartido con éxito (26 participantes) dos cursos (uno en Bizkaia y otro en Gipuzkoa) para profesorado con nivel B2 o B2+ acreditado en lengua inglesa: "Teaching your subject in English: improving your language and teaching skills".

6.5. INNOVACIÓN EN METODOLOGÍAS DOCENTES

6.5.1.	Impulsar el desarrollo de IKD en los centros.	El desarrollo de ikd en los centros de la UPV/EHU se ha materializado a través del programa ehundu, que se convocó en junio de 2010 y en el que han participado de forma voluntaria 26 centros. En enero de 2011 otros cuatro centros que no se había participado en la convocatoria solicitaron de este Vicerrectorado formalizar documentos de compromiso, sin derecho a financiación, con el fin de prepararse para ser centros ehundu de pleno derecho en el curso 2011-2012. Se firmaron para ello cuatro adendas. A día de hoy 30 de un total de 31 centros de la UPV/EHU trabajan dentro del marco IKD.
6.5.1.1.	Desarrollo y despliegue del programa de formación de coordinadores/as de título, módulo y/o curso ehundu, atendiendo las peticiones de formación de todos y todas las coordinadores/as que estén trabajando en los nuevos grados.	En el marco de ehundu, los centros participantes tienen la posibilidad de incorporar a sus coordinadores/as de grado y/o módulo o curso a una formación específica organizada por el SAE. Han participado un total de 100 coordinadores/as, y se acreditarán 300 créditos de formación. Con ellos han trabajado 7 tandems de formación (12 formadores/as) (2 en Araba; 3 en Gipuzkoa, y 8 en Bizkaia).

6.5.1.2.	Apoyar y asesorar a los centros en la formulación y gestión de sus planes de formación internos.	<p>A partir de la financiación ehundu, los centros de la UPV/EHU han tenido la oportunidad de poner en marcha iniciativas de formación desde sus necesidades y en su contexto natural (formación focalizada).</p> <p>El SAE les ha prestado apoyo en la a) formalización de las fichas de los cursos, de forma que cumplan requisitos mínimos de calidad; b) formalización de un procedimiento de gestión de la formación (matrícula, control de asistencia, pago a formadores/as, encuestas de satisfacción), c) les ha proporcionado un diploma acreditativo de la formación ehundu que cada centro imprime con los datos de los participantes.</p>
6.5.1.3.	Apoyar y asesorar a los centros en la formulación y gestión de acciones que respondan a sus necesidades reales de formación (talleres y cursos en centros).	<p>Las acciones de formación que los centros han puesto en marcha han sido diversas. Hasta la fecha tenemos constancia provisional de un total de 22 acciones de centro (julio 2011), en forma de:</p> <p>Talleres de metodologías activas en áreas concretas.</p> <p>Talleres sobre coordinación docente.</p> <p>Cursos de formación impartidos por expertos/as externos en temas tales como metodologías activas (Problem based learning y Project based learning), aprendizaje cooperativo, evaluación de competencias, gestión de grupos humanos, etc.</p> <p>Supervisión externa del trabajo realizado dentro de los grupos docentes.</p> <p>Ciclos de formación con sesiones semanales monográficas sobre temas básicos de innovación docente.</p> <p>Jornadas de sensibilización.</p>

6.5.2.	Impulsar la renovación de metodologías docentes.	<p>La renovación metodológica es uno de los ejes de actuación de ikd. Con este objeto se han desarrollado:</p> <p>Priorización de esta línea en la convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa de 2010-2012.</p> <p>Apoyo a la formación focalizada (ver apartado anterior)</p> <p>Apoyo a través del programa Behatu (ver 6.5.2.2)</p> <p>Apoyo a través del programa ERAGIN (ver 6.5.2.3)</p> <p>Curso de verano de "Formación del profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: políticas, estrategias y experiencias, celebrado en Donostia los días 27,28 y 29 de Junio 2011, bajo la dirección de la Vicerrectora de Calidad e Innovación Docente.</p>
6.5.2.1.	Adecuar el Programa de Formación del Profesorado Universitario (FOPU) al nuevo mapa formativo de la UPV/EHU.	<p>El programa FOPU ha ofrecido un total de 31 cursos, repartidos en los tres campus tanto en modalidad simple (acreditación contra asistencia) como en modalidad ECTS (acreditación basada en tareas). En total han sido acreditados 533 participantes.</p> <p>Se han realizado cursos nuevos tales como "Gestión eficaz del tiempo docente", "Competencias del profesorado universitario e inteligencia emocional", "Objetivos y retos en la dirección y planificación de trabajos de fin de grado" y "Uso del video corporativo para la gestión de grupos de trabajo".</p>
6.5.2.2	Desarrollar el programa de movilidad para el impulso a la innovación educativa (BEHATU).	<p>Se ha puesto en marcha la tercera edición del programa BEHATU.</p> <p>En la convocatoria de 2011 han sido beneficiados 16 profesores y profesoras de la UPV/EHU, para ser formados en las universidades de McMaster, Aalborg, Leicester, Western Ontario y Centro Tecnológico Monterrey, con una media de estancia de cuatro días.</p>

6.5.2.3.	Desarrollar el programa para la formación en metodologías docentes adaptadas a los nuevos grados (ERAGIN).	<p>En la segunda convocatoria de Eragin, han sido admitidos 100 participantes, pertenecientes a 30 centros de la UPV-EHU. En este momento se desarrolla la primera fase del programa.</p> <p>17 participantes de la primera convocatoria de Eragin participan ahora en la segunda como mentores del programa.</p>
6.5.3.	Participar e impulsar iniciativas de investigación, producción y difusión de la innovación producida en la UPV/EHU.	<p>Presentación de trabajos de análisis sobre IKD, ehundu y Eragin en:</p> <p>VI Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación CIDUI Barcelona 30-VI/2-VII- 2010. (una comunicación y una ponencia en simposium; publicados)</p> <p>VI Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria. Lima, Perú, 4-6/XI/2010 (una comunicación y una ponencia en simposium).</p> <p>VII Foro sobre Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior. Santander 31-V/3-VI-2011 (ponencia en simposium organizado por el IDES, Universidad de Barcelona).</p> <p>Ponencia en Red Estatal de Docencia Universitaria REDU (Madrid, 3-4/II/2011).</p> <p>Presentación de Eragin e ikd ballabideak en las I Jornadas Estatales de aprendizaje basado en proyectos y metodologías activas. 11-12/VII/2011. Donostia, Escuela de Magisterio.</p> <p>ALAC. Asociación Latinoamericana de Casos. Participación en mesa redonda sobre el Método de casos en la UPV/EHU. Bogotá, del 1 al 3 de junio de 2011.</p> <p>II Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación, Vigo, del 30 de junio al 2 de julio de 2011 (Póster presentado la experiencia de la formación llevada a cabo en ehundu).</p> <p>Dos artículos en fase de evaluación en revistas de impacto.</p>

		<p>Publicación de un libro sobre proyectos de innovación educativa en la UPV/EHU. Puesta en marcha de ikd baliabideak, centro de recursos virtuales en metodologías activas, liderado por el Campus Virtual.</p> <p>Se está terminando de diseñar una nueva página web del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente, en el que se toma como eje vertebrador el modelo ikd y los programas que lo componen.</p>
6.5.4.	Promocionar la creación y seguimiento de Equipos Docentes de grado.	<p>Las tareas desarrolladas dentro del curso de formación de coordinadores/as de equipos docentes del programa ehundu ha permitido la creación, de diferentes equipos docentes, de asignatura, curso, módulo o grado. Estas tareas de formación de coordinadores/as se han acompañado de una asesoría de los formadores/as del SAE en cada uno de los centros participantes, asesoría que ha permitido realizar un adecuado seguimiento de las labores de coordinación realizadas por los participantes en el curso.</p>

**PROGRAMA 7. MEJORA DE LA CALIDAD
DE LA INVESTIGACIÓN**

Objetivo: Aumentar y mejorar la producción investigadora de la UPV/EHU en todas las áreas de conocimiento. Intensificar la colaboración con otras entidades investigadoras. Favorecer la transferencia de los resultados de investigación a la sociedad y al tejido productivo. Impulsar el emprendizaje y la creación de empresas de base innovadora.

7.1. PLAN DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UPV/EHU

7.1.1.	Elaboración y desarrollo del Plan Director de Investigación de la UPV/EHU.	Presentado en el Consejo de Gobierno de 14 de abril de 2011.
7.1.2.	Socializar los resultados con los Departamentos y otras estructuras universitarias.	Se ha realizado el mapa de investigación que actualmente se está actualizando.
7.1.3.	Impulsar actuaciones de mejora.	Se han establecido las bases de las Unidades de Formación e Investigación y de los Centros Propios de Investigación Intensiva.

7.2. IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN EMERGENTE

7.2.1.	Identificar necesidades específicas en áreas de investigación emergentes.	Se ha emprendido un estudio cualitativo de carácter exploratorio en las áreas de ciencias sociales y humanidades, al objeto de establecer un diagnóstico de las situaciones actuales así como de caracterizar las expectativas de futuro.
7.2.2.	Fomentar la realización de tesis doctorales por parte del profesorado de Escuelas Universitarias.	A tenor de quienes están en disposición de presentar la tesis doctoral de aquí al 2015 se procede a plantear un Programa Específico de Talleres de Formación Investigadora a la medida de cada Centro, iniciándose asimismo los contactos para poder establecer en cada caso qué acciones serían las más convenientes de cara a favorecer la actividad investigadora en dichos Centros no sólo a corto sino también a medio plazo.

7.2.3.	Elaborar una guía práctica para la presentación de proyectos de investigación que palle carencias en dicha gestión por parte del profesorado novel.	La elaboración de esta guía práctica comienza con la identificación, por parte de cada una de las áreas afectadas, de aquellas consultas que son más habituales en los distintos servicios para, una vez que se disponga de todas ellas, poder tanto estructurar dicha guía como dotarla de contenidos precisos y pertinentes en cada caso.
7.2.4.	Promover actividades interdiscipliniales en investigación.	Un primer apoyo en este sentido se ha dirigido al proyecto presentado por el <i>observatorio Elecciones Catalanes 2010</i> (UPV/EHU y URV), una investigación tanto colaborativa como interactiva.

7.3. NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

7.3.1.	Establecimiento de las necesidades científico-tecnológicas para el correcto diseño de las nuevas infraestructuras de I+D+i.	Se han realizado memorias preliminares de las futuras plataformas en el parque científico de la UPV/EHU.
7.3.2.	Recabar y gestionar financiación para mantener el equipamiento y la plantilla de SGIker en la vanguardia científico-tecnológica.	En lo referente a los recursos humanos, en la convocatoria de Personal Técnico de Apoyo del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) se ha obtenido la concesión de 3 contratos. Por otra parte, la Dirección de Política Científica del Gobierno Vasco, gracias al convenio anual, además de cofinanciar dichos contratos, ha aportado recursos equivalentes al coste de contratación de 7 doctores/as. En cuanto al equipamiento científico, hay que destacar la financiación extraordinaria realizada por el Gobierno Vasco, junto con la recibida a través de la convocatoria INNOCAM-PUS del MICINN.
7.3.3.	Analizar las necesidades de la comunidad universitaria para determinar qué nuevas unidades de SGIker son necesarias.	Analizadas las necesidades se han puesto en funcionamiento: Laboratorio de nivel de seguridad P3 en el Edificio Lucio Lascazaray, RMN de sólidos, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, ubicado en el Edificio Korta. Espectrómetro de masas aplicado a la Lipidómica y a la imagen de tejidos, al Servicio Central de Análisis de Bizkaia.

		<p>Así mismo, se han potenciado el Animalario y las técnicas de microscopía, de cromatografía, de análisis de superficies de materiales, a través de la compra de dos equipos de cromatografía líquida de alta resolución, un microscopio TITAN y un equipo XPS.</p>
<p>7.3.4.</p>	<p>Realizar un estudio de los últimos 5 años de los SGiker. Análisis de resultados de los SGiker en los últimos 5 años y estrategia futura.</p>	<p>Se ha llevado a cabo la elaboración de la Memoria en la que se recoge una descripción de las acciones de investigación realizadas a lo largo del periodo 2004-2009, junto con su rendimiento científico y la contribución a la cultura científica de la sociedad. Así mismo se ha realizado la Memoria de Actividades 2010 de los SGiker. Ambos documentos están disponibles en: http://www.i.kerkuntza.ehu.es/p273-sgikerct/es/contenidos/informacion/documentacion/es_document/memorias.html</p> <p>La evolución de estos indicadores es, sin duda alguna, una muestra significativa de la consolidación de los SGiker.</p> <p>Tras un análisis DAFO de los SGiker, se han establecido como estrategia futura: 1.- Aumento de la visibilidad y de la difusión en el ámbito de la CAPV y a nivel nacional. 2.- Mejora de la eficiencia operativa y de la gestión administrativa. 3.- Aumento de la cohesión entre los distintos Servicios de los SGiker. 4.- Refuerzo de la capacidad científico-técnica de las Unidades SGiker..</p>

7.4. INCREMENTO DE LA CAPTACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS A TRAVÉS DE CONTRATOS Y CONVENIO DE COLABORACION

<p>7.4.1.</p>	<p>Incentivar y apoyar al personal investigador que participa en convocatorias externas a la Universidad.</p>	<p>El apoyo al personal investigador en la presentación de ofertas a licitaciones públicas ha permitido la firma de numerosos contratos. El contacto con empresas innovadoras, participantes en convocatorias del Gobierno Vasco del 2010 (GAITEK, NETS, ETORGAI, COMPI-TE EMPRESAS), ha resultado de la participación en 74 trabajos de investigación industrial. La presentación de las líneas de investigación de aplicación sanitaria o de diseño de embalaje, en sendos encuentros sectoriales, ha puesto en contacto al personal investigador responsable con el sector implicado en su implantación.</p>
---------------	---	---

7.5. TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACION

7.5.1.	Desarrollo y consolidación de las oficinas de la Dirección de Innovación y Relaciones con la Empresa en Araba y Gipuzkoa.	<p>Se ha aumentado la plantilla en 3 técnicos/as de transferencia de tecnología y conocimiento en OTRI, cada uno destinado a un Campus. En este periodo se han abierto las oficinas en el Campus de Araba y en el Campus de Gipuzkoa.</p> <p>La participación en reuniones en las Cámaras de Comercio ha permitido conocer las necesidades de las empresas, a las que se ha presentado tres ofertas de asesoría especializada. Desde estas oficinas se ha prestado apoyo a la organización de la Semana de la Ciencia 2011. Asimismo, se ha participado en las Jornadas sobre Propiedad Industrial e Intelectual desarrolladas en los campus de Araba y Gipuzkoa.</p>
7.5.2.	Diseño e implantación de la Normativa de creación de Spin Offs.	A lo largo de este periodo se ha realizado un borrador de la normativa de creación de Spin Offs. Ante la entrada en vigor de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de la Ley de Economía Sostenible, el Servicio Jurídico está conciliando el borrador diseñado con los contenidos de las Leyes.
7.5.3.	Implementar el proyecto UNIVALUE S.L., como eje fundamental de la valorización de los resultados de investigación.	Tras las aprobaciones por los diferentes Consejos de Gobierno y Consejos Sociales de las Universidades del grupo G9, se constituyó UNIVALUE Valorización S.L. actualmente en funcionamiento.
7.5.4.	Impulso de las EMIs (Empresas Mixtas Innovadoras).	Durante este periodo no se ha generado ninguna EMI. Se dispone de un proyecto para generar la primera EMI, basada en el conocimiento generado en un grupo de investigación, especializada en la valorización de residuos, conjuntamente con una ingeniería especializada que dará el soporte constructivo y de mercado a la tecnología involucrada.

7.6. DESARROLLAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y LOS VIVEROS DE EMPRESA

7.6.1.	Desarrollar actividades y estrategias de apoyo a la actividad emprendedora y la creación de empresas innovadoras en los tres campus.	Se han realizado numerosas actividades en el marco de los tres programas diseñados de acuerdo con las características de cada campus, Abiatu, Inizia y Entreprenari. Estas actividades han sido cursos de formación de emprendedores, detección de nuevas ideas emprendedoras (concursos y premios), participación y organización de foros y jornadas relativos al emprendizaje.
7.6.2.	Impulsar el desarrollo de las Incubadoras de Empresas.	Se ha estudiado y diseñado la posible ubicación y equipamiento de una incubadora de empresas dentro del centro de investigación CIEA Lucio Lascaray. La ocupación de los viveros universitarios de empresas está próxima a la ocupación total. Se ha generado seis empresas e identificado una decena de potenciales ideas de generación de nuevas empresas.
7.6.3.	Estudiar las necesidades de infraestructuras de investigación en los campus.	Dentro del Campus de Álava, debido a la relevancia estratégica de la formación e investigación en Ciencias Sociales y Humanidades que se realizan en gran parte de los centros, se ha planteado la creación de un nuevo centro de investigación específico para estas ramas del conocimiento que se encuentra ya recogido dentro del plan plurianual de inversiones 2011-2014. En este futuro centro de investigación también se plantea la posibilidad de dar cabida al desarrollo del emprendizaje ligado a las Ciencias Sociales y Humanidades.

7.7. FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

7.7.1.	Revisión, redefinición y ampliación de las tareas de apoyo al personal investigador en la gestión de la actividad investigadora desde el vicerrectorado.	<p>Se ha reorientado la actividad de apoyo a los y las investigadoras mediante la identificación funcional de dos áreas, área de convocatorias y área de proyectos.</p> <p>La primera centrada en la potenciación de la información y ayuda sobre la forma de participar en nuevas convocatorias. La segunda centrada en la prestación de los servicios que sean requeridos por los y las investigadoras que ya disponen de proyectos.</p>
7.7.2.	Formación y especialización de la plantilla del personal gestor de investigación.	<p>Los cursos a los que han asistido son los siguientes: Curso RedOtri de Iniciación en la Función de Transferencia, Cursos de ofimática y Sistema Universitat XXI (Económico), FP7 Proposal Development, entre otros.</p> <p>Por otro lado, como consecuencia del plan de formación establecido por los SGIker, el 77% de su personal ha participado en algún curso o actividad formativa.</p>
7.7.3.	Valoración de establecimiento de oficinas de apoyo a la gestión de la investigación en los diferentes campus/áreas universitarios.	<p>Como parte del proceso de redefinición del apoyo prestado, se ha empezado a avanzar en el acercamiento a los campus el apoyo a la gestión de investigación. Un primer paso ha sido en el área de proyectos europeos al Campus de Gipuzkoa y la apertura de las OTRI en el Campus de Alava y Gipuzkoa.</p>

7.8. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D+I

7.8.1.	Fomentar la colaboración con consorcios y redes internacionales de investigación.	<p>Se han realizado acciones de incentivación a la participación en el 7PM: Convocatorias de Ayudas para la preparación de propuestas y participación en proyectos europeos, así como en eventos destinados a la búsqueda de socios para formar un consorcio europeo.</p> <p>Se han realizado varias jornadas informativas para la difusión de información obtenida en info-days, presentación de calls, así como en eventos relacionados con el 7PM. También se han realizado acciones de formación del PDI en la gestión de proyectos europeos del 7PM que han dado lugar al inicio de 20 nuevos proyectos internacionales de investigación en el curso 2010-2011.</p>
7.8.2.	Incrementar la participación en Plataformas Tecnológicas Europeas.	<p>La UPV/EHU participa en dos nuevas plataformas europeas de forma institucional: ARTEMIS y NESSI.</p> <p>Así mismo se ha registrado en plataformas/redes de USA para acceder a financiación federal: EMITS, NIH, ESF, NSF y ITU.</p> <p>Se ha establecido contacto con los promotores del proyecto LINK2US, plataforma para la colaboración de entidades europeas con instituciones de financiación de la investigación de USA.</p>
7.8.3.	Consolidar la Oficina de Proyectos Internacionales de Investigación.	<p>Contratación de nuevo personal: adscripción a la oficina de proyectos internacionales de dos nuevos técnicos/as en noviembre de 2010, quedando en la actualidad conformada por 5 personas.</p> <p>Este personal se ha formado específicamente en: FP7 European Winter Academy, ERC Grants Management and Implementation, FP7 Proposal Development, entre otros cursos.</p> <p>Se ha asignado a esta oficina la gestión de todas las actividades relacionada con el programa de investigadores Ikerbasque adscritos a la UPV/EHU.</p>

7.9. BIBLIOTECA

7.9.1.	Mejora en la gestión, difusión y uso de los Recursos de información.	<p>Tras evaluación de las diferentes alternativas de programas de gestión de bibliotecas se ha contratado Milenium. También se ha aprobado el plan de migración, implementación y formación.</p> <p>Se ha corregido parte del fondo de distintas Bibliotecas de Centros de Gipuzkoa para posibilitar y facilitar la integración de todos ellos en una única Colección en la futura Biblioteca de Campus.</p>
7.9.2.	Difusión y preservación de la producción científica.	<p>Se ha evaluado la cantidad y calidad de los artículos en revistas científicas, indizadas en la base de datos Web of Knowledge, a través de sus investigadores/as.</p> <p>Todas las referencias bibliográficas correspondientes a estos estudios se cargan en la base de datos de Ikeru on line, para facilitar su utilización por parte de los investigadores/as.</p>
7.9.2.1.	Puesta en marcha del Portal de publicaciones científicas de la Universidad.	<p>Este proyecto pretende dar visibilidad a la producción científica de la Universidad por medio de un Portal. Su base principal es la base de datos de producción científica Web of Knowledge y Pubmed, que anualmente se incrementa y utiliza para los estudios de evaluación.</p> <p>Se han extraído, depurado y comprobado las autorías, las referencias bibliográficas de Dialnet, recurso importante en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.</p>
7.9.2.2.	Creación del Repositorio Institucional.	<p>Se ha procedido a la instalación, adaptación, creación de comunidades y colecciones, definición de metadatos y cargas de documentos en entorno de desarrollo.</p> <p>Se ha iniciado la preparación del entorno de producción.</p> <p>Se ha organizado e impartido un Curso de formación teórico práctico, para todo el personal técnico de la Biblioteca.</p> <p>Finalmente se ha preparado el Plan de comunicación.</p>

7.9.3.	Nuevas infraestructuras y equipamientos.	<p>Fondos bibliográficos: Se han incorporado a la Biblioteca, 26.600 libros. En este capítulo hay que destacar la donación de la colección del Sr. Basterrechea Mattoni, ubicada en la Biblioteca del Campus de Álava. Esta colección consta de más de 6000 volúmenes de distintas disciplinas.</p> <p>En cuanto a la información electrónica se ha aumentado notablemente en muy diversas temáticas como son: literatura, lengua, economía, ciencias naturales y exactas, ingenierías, salud, etc.</p> <p>Infraestructura: Se ha finalizado el proyecto de implantación del sistema de Radiofrecuencia en las Bibliotecas de Campus, Álava y Gipuzkoa. En el presente año se han etiquetado aproximadamente 500.000 volúmenes, se han adquirido 5 sistemas de autoprestamo, dos arcos múltiples y 1 individual, así como los aparatos de reinicialización e inventario para ambas Bibliotecas.</p> <p>Se ha dotado a las Bibliotecas del Campus de Bizkaia de infraestructuras acordes con Bionia, preparándose distintos tipos de salas de trabajo en grupo o de formación.</p>
7.9.4.	Sistematización del Plan de Formación de usuarios.	<p>Este año se han realizado 364 sesiones, con una duración de 457 horas y asistencia de 5.265 usuarios/as. En este total se cuentan tanto los cursos de introducción a la Biblioteca, uso del catálogo, como los de recursos de información de una determinada área, impartidos a veces dentro de los másteres, como los orientados a profesoras/es e investigadoras/es para el uso de diferentes herramientas y plataformas.</p>
7.9.5.	Proceso de reorganización de la plantilla de la Biblioteca Universitaria.	<p>La Biblioteca ha realizado un estudio sobre la organización de la plantilla. Este trabajo ha sido entregado a la vicegerencia de personal.</p>

**PROGRAMA 8. MEJORA DE LA CALIDAD
DE LAS ENSEÑANZAS**

Objetivo: Enriquecer la formación de nuestros estudiantes ampliando las posibilidades de participar en actividades formativas que fortalezcan su preparación. Impulsar la aplicación de metodologías docentes innovadoras y de eficacia contrastada. Reforzar la oferta en estudios de doctorado, máster y formación continua.

8.1. PRÁCTICAS EN ENTIDADES E INSTITUCIONES

8.1.1.	Facilitar las prácticas en el entorno laboral como parte del plan de estudios.	El Vicerrectorado del Campus de Álava ha establecido contactos con empresas del territorio alavés de diversos sectores y ámbitos de competencia y les ha invitado a visitar el campus, lo que ha permitido que el tejido empresarial conozca nuestras instalaciones y, nuestras titulaciones universitarias y la formación de sus egresados/as.
8.1.1.1.	Actualización de la normativa de prácticas voluntarias y convenios de cooperación educativa.	Pospuesto hasta la próxima aprobación del Real Decreto por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes universitarios.
8.1.1.2.	Implementación de una aplicación informática integrada en la UPV/EHU para la gestión de prácticas voluntarias, practicum y proyectos de fin de grado y máster.	Se han organizado cursos de formación de la nueva aplicación informática para los responsables de prácticas de todos los centros de la UPV/EHU. Se han impartido un total de 5 cursos en los 3 campus. Los centros que en la actualidad están trabajando con el nuevo módulo son Escuela de Empresariales (Vitoria-Gasteiz), Escuela de Empresariales (Donostia-San Sebastián), Facultad de Química. Durante el curso 2010/2011 se ha puesto en marcha la aplicación en tres centros del Campus de Bizkaia para la gestión de las prácticas en empresas. Además, se han impartido cursos de formación para que el resto de los centros puedan incorporarse al uso de la nueva aplicación.
8.1.1.3.	Desarrollar programas de movilidad para realizar prácticas en el extranjero (programas EPEZ y EL-KANO).	El Vicerrectorado del Campus de Álava ha dado difusión a diversos programas de movilidad, tales como las becas Argo y Faro. Así mismo, el Vicerrectorado difunde periódicamente todos los boletines de ofertas de empleo para graduados/as, elaborados mensualmente por el programa EURES - dependiente de Lanbide -.

		<p>En el campus de Gipuzkoa se ha desarrollado la V edición del Programa ELKANO, se recibieron 80 solicitudes de las que un total de 15 beneficiarios/as han desarrollado prácticas durante un año en empresas en el extranjero.</p> <p>Vicerrectorado de Campus de Bizkaia: Programa EPEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • EPEZ V: Durante este curso se ha desarrollado la cuarta edición del programa EPEZ de becas Leonardo Da Vinci que ha permitido que 50 titulados/as recientes del Campus de Bizkaia hayan realizado prácticas durante 14 semanas en empresas de Reino Unido (Bel-fast), Austria (Viena), Italia (Florencia), Portugal (Lisboa), República Checa (Praga) y Alemania (Berlín). • EPEZ IV: Se ha presentado el informe de evaluación y justificación financiera a la Agencia Leonardo Da Vinci del Programa de becas, EPEZ IV (marzo de 2011), cuyos beneficiarios fueron 45 titulados del Campus de Bizkaia. • EPEZ VI: La Agencia Española Leonardo Da Vinci ha resuelto conceder 50 becas al Campus de Bizkaia para el Programa EPEZ VI que se desarrollará durante el año 2012.
8.1.2.	Difundir e impulsar el programa Erasmus para prácticas en el extranjero.	<p>El Campus de Bizkaia está colaborando con la Cámara de Comercio de Bilbao para promover que alumnos/as del Campus con proyectos de creación de empresas realicen prácticas en países europeos para testar su idea de negocio, a través del programa "Erasmus emprendedor". Por otra parte, el Campus de Bizkaia colabora con Confebask difundiendo el programa "Erasmus prácticas".</p> <p>El Vicerrectorado de Proyección Internacional ha colaborado con Confebask en la gestión de la convocatoria Erasmus prácticas, especialmente en lo que se refiere al reconocimiento académico a los estudiantes que han participado y en la difusión e información acerca de la convocatoria.</p> <p>Han participado 24 estudiantes y los países de destino más frecuentes han sido Reino Unido, Alemania, Italia y Austria.</p>

8.1.3.	Colaborar con asociaciones e instituciones para facilitar la búsqueda de destinos de prácticas en el extranjero.	Hemos iniciado los contactos con la asociación europea EURES, con el objeto de colaborar en la búsqueda de destinos de prácticas.
--------	--	---

8.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

8.2.1.	Gestionar los programas permanentes de movilidad estudiantil hacia destinos en el extranjero: Erasmus, América Latina y Otros Destinos.	<p>Durante el curso académico 2010-2011 los programas de movilidad presentan los siguientes resultados:</p> <p>Erasmus: 774 estudiantes (en la convocatoria 2009-2010 fueron 739)</p> <p>UPV-AL: 137 estudiantes (en la convocatoria 2009-2010 fueron 129)</p> <p>OD: 47 estudiantes (48 en la convocatoria 2009-2010)</p>
8.2.2.	Gestionar el programa de movilidad convocado por la CRUE: Sicue/Séneca.	Durante el curso 2010-2011, 214 estudiantes de la UPV/EHU han participado en este programa, con un crecimiento de casi un 90% respecto al curso anterior.
8.2.3.	Participar en ferias y reuniones de organizaciones vinculadas a la gestión de la movilidad universitaria.	<p>Representantes del Vicerrectorado de Proyección Internacional han asistido regularmente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las reuniones de las sectoriales de la CRUE y del grupo G9 - reuniones de la European University Association - reuniones informativas de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea y del OAPEE, organismo que gestiona las convocatorias nacionales dentro del programa Erasmus.

		<p>En colaboración con el grupo G9 se ha asistido a las ferias. International Exhibition for Higher Education (IEHE) celebrada del 26 al 29 de enero en Riad (Arabia Saudí).</p> <p>ForumInternational de l'Étudiant celebrado del 22 al 25 de abril en Casablanca (Marruecos)</p>
8.2.4.	<p>Aumentar el número de intercambios Erasmus así como el catálogo de universidades disponibles, especialmente en países europeos con los que todavía el número de convenios es pequeño y en Norteamérica.</p>	<p>Tras una campaña de difusión y de inicio de nuevos contactos, durante el curso 2010-2011 la UPV/EHU ha firmado 70 nuevos acuerdos bilaterales Erasmus con instituciones universitarias de países europeos "emergentes" para la UPV/EHU en el ámbito del programa LLP-Erasmus (Hungría, Rumania, Eslovenia, República Checa, Eslovaquia, Lituania, Letonia y Polonia).</p> <p>Por lo que respecta al PDI, durante el curso académico 2010-2011 hemos tenido vigentes 477 acuerdos bilaterales. De ellos, 277 han sido renovados o de nueva suscripción.</p> <p>En el ámbito del PAS, 14 convenios han sido renovados o son de nueva suscripción.</p> <p>Se puede destacar, asimismo, el convenio marco suscrito con la Universidad de California-San Diego y el convenio marco con la Universidad de Pau (movilidad transfronteriza).</p>
8.2.5.	<p>Participar en redes universitarias internacionales.</p>	<p>A lo largo del curso 2010-11 se ha mantenido la participación activa en las redes CONA-HEC, TASSEP, G4 y USAC.</p>

8.3. PRESENCIA DEL EUSKERA EN POSGRADO

8.3.1.	Realizar una nueva convocatoria de PIF para la realización de Tesis en Euskara ó Tesis Europeas con contenidos en Euskara.	Se ha realizado una convocatoria de ayudas para PIF a la que se han presentado 81 propuestas. En la actualidad 23 personas reciben subvenciones de esta convocatoria.
8.3.2.	Crear un protocolo para facilitar la traducción e interpretación de trabajos fin de máster y tesis doctorales en Euskara.	Una persona del Servicio de Euskera canaliza las solicitudes y coordina las gestiones para facilitar la traducción e interpretación de trabajos fin de master y tesis doctorales en euskara.
8.3.3.	Diseñar una base de datos de doctores/as con capacidad de evaluar tesis doctorales en Euskara.	Se han introducido mejoras en la base de datos inicial y se ha traducido el prototipo para su publicación en tres lenguas (euskera, español, francés).

8.4. MEJORA DE MATERIALES DOCENTES Y USO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES

8.4.1.	Poner en funcionamiento el nuevo centro de recursos para la docencia.	Se ha diseñado el Centro de Recursos IKD – IKD Baliabideak y se ha realizado el encargo de su desarrollo a la Vicegerencia de las TICs.
8.4.2.	Impulsar el uso de recursos virtuales para la docencia.	El impulso para la utilización de recursos virtuales en la docencia se encuentra en los planes de acción de los y las coordinadoras del Campus Virtual en los diferentes centros, habiéndose tratado en los talleres de formación.
8.4.3.	Ampliar la guía de buenas prácticas en el e-learning.	Se ha redactado la guía de buenas prácticas.
8.4.4.	Actualizar las plataformas Ekasi y Moodle.	La actualización de las plataformas se ha llevado a cabo por la Vicegerencia de las TICs.
8.4.5.	Impulsar la formación del profesorado para la docencia virtual.	La formación del profesorado se ha realizado de acuerdo a los y las coordinadoras del Campus Virtual en los diferentes centros, habiéndose organizado talleres colectivos y asesoría personalizada. Se ha celebrado la III Jornada de Buenas Prácticas en e-Learning centrándose el foco sobre la utilización de las TICs en la implantación de los nuevos grados.

8.5. GRADOS

8.5.1.	Realizar un diagnóstico de ámbitos para posibles nuevos grados y su impulso en los centros oportunos.	A lo largo de este curso se han aprobado el Grado en Fisioterapia y el Grado de Ingeniería en Energías Renovables. Así mismo, se está tramitando la adscripción de la Escuela de Ingeniería en Alternancia del Instituto de Máquina Herramienta de Elgoibar, para impartir el Grado en Ingeniería Industrial en Innovación de Procesos y Productos.
8.5.2.	Impulsar la firma de convenios con entidades e instituciones del entorno socioeconómico para desarrollar los trabajos fin de grado.	Se han firmado convenios con CICs para poder realizar los trabajos fin de grado. Se está utilizando la base de convenios previos de másteres y de prácticas en empresa para ampliar esta posibilidad.
8.5.3.	Actualizar la normativa de expedición de los títulos de grado y el Suplemento Europeo al Título (SET) de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1002/2010.	Se ha diseñado el nuevo formato del SET y se está desarrollando la aplicación informática para su expedición e impresión. La adecuación de la normativa está en fase de borrador.
8.5.4.	Poner en marcha los procedimientos para el seguimiento de los grados.	A partir del protocolo definido por Unibasq se han celebrado varias reuniones con el Director de la Cátedra de Calidad y con el Centro de Informática de Gestión para concretar los datos que deben publicarse en la web y desde el Vicerrectorado de Calidad se está implantando el programa informático Unikude, con el que los centros obtendrán el informe de seguimiento. Está pendiente de aprobar el procedimiento general de la universidad para la tramitación de dicho informe a Unibasq.

8.6. MASTER

8.6.1.	Realizar una evaluación de la oferta consolidada de másteres.	La Subcomisión ha dedicado varias sesiones de trabajo a analizar la oferta actual para identificar los parámetros a seguir para reordenar la futura oferta de estas enseñanzas.
8.6.2.	Poner en marcha los procedimientos para el seguimiento de los másteres.	Se han realizado varias reuniones con el Vicerrectorado de Calidad para acordar un modelo de informe de seguimiento de acuerdo con el protocolo publicado por Unibasq. Una vez definido este modelo nos hemos reunido con el CIG para acordar la forma más adecuada para extraer la información solicitada. Fruto de este trabajo ha sido la realización de dos informes correspondientes a dos másteres tomados como prueba piloto. Estamos a la espera de que Unibasq nos responda si el informe les parece o no adecuado. En función de esto habrá que modificar o no el informe y extender el seguimiento al resto de másteres el curso que viene.
8.6.3.	Promover la realización de másteres con parte de docencia en euskera y en inglés 8.6.4. Impulsar propuestas de másteres en el ámbito de la Enfermería, Odontología, Arquitectura y el Derecho.	Se han tramitado 4 propuestas de másteres oficiales con docencia en inglés (3 de ellas con parte de la docencia y 1 de ellas íntegramente en inglés).Se han tramitado 3 propuestas de másteres oficiales con docencia en Euskera (2 de ellas con parte de la docencia y 1 de ellas íntegramente en euskera).Se han implantado 3 nuevos másteres oficiales a los que se accede desde estudios de enfermería. Se ha implantado un nuevo máster oficial cuyo acceso es desde arquitectura. El grado de arquitectura se ha tenido que modificar, debiéndose preparar un nuevo master al que corresponderán las atribuciones profesionales de arquitecto. Se han realizado las primeras reuniones para el máster de Abogado y procurador.
8.6.4.	Impulsar la firma de convenios con entidades e instituciones del entorno socioeconómico para desarrollar los trabajos fin de máster.	Se han tramitado y aprobado 109 convenios de colaboración para la realización del TFM en 74 instituciones.
8.6.5.	Analizar los contenidos, el uso de los idiomas oficiales y el diseño del portal web de la UPV/EHU para su mejora y actualización.	Desde el VR. de Ordenación Académica se ha trabajado para que la página web de los másteres universitarios además de en los idiomas oficiales de la CAV esté también disponible en inglés, debido al elevado número de alumnado extranjero y las consultas por ellos realizadas.

8.6.6.	Ayudas de movilidad concedidas para cursar estudios de máster universitario con acceso a doctorado con mención de calidad, a alumnado latinoamericano.	Tanto a través del convenio firmado con el Departamento de Acción Exterior del Gobierno Vasco, como del convenio firmado con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) se han concedido 17 y 21 ayudas respectivamente, que han facilitado el que estos alumnos y alumnas puedan cursar sus estudios de Máster Universitario en la UPV/EHU.
8.6.7.	Ayudas de movilidad a alumnado concedidas para cursar estudios de máster universitario con acceso a doctorado con mención de calidad.	Se han concedido 103 ayudas que han facilitado el que las y los alumnos, tanto con residencia en la CAV como fuera de ella, puedan cursar sus estudios de Máster Universitario en la UPV/EHU.
8.6.8.	Adecuación de GAUR a la gestión de los Másteres Universitarios.	Se ha continuado trabajando en el desarrollo de la aplicación GAUR, para que las y los alumnos puedan abonar sus tasas a través de la tarjeta VISA, en el curso 10/11, así como en el desarrollo de la pasarela de pagos, para que también la puedan utilizar en la matrícula y demás gestiones para el curso 11/12.
8.6.9.	Organización y Participación en Ferias.	El día 15 de marzo se participó en la feria FIEP 2011, en Bilbao, en la que participan universidades y centros de postgrado, tanto nacionales como internacionales. El día 25 de marzo se celebró organizado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica el Máster Eguna, en el que se dio a conocer la oferta de postgrado para el curso 11/12, y se hizo entrega de los premios al mejor alumnado de cada máster en el curso 09/10. Aprovechando este día, y de forma simultánea, se organizó un encuentro transfronterizo entre profesorado de la UPV/EHU y de la Universidad de Pau y de Países de L Adour.
8.6.10.	Adecuar las normativas para propuestas y para gestión de programas de doctorado a la nueva regulación sobre doctorado.	Se han actualizado los folletos de la oferta de másteres universitarios tanto en los idiomas oficiales de la CAV, como en inglés, para su envío tanto a ferias nacionales e internacionales. Se ha adecuado la normativa de gestión de másteres universitarios al nuevo Real Decreto 861/2010.

8.7. DOCTORADO

8.7.1.	Adecuar las normativas para propuestas y para gestión de programas de doctorado a la nueva regulación sobre doctorado.	Se ha trabajado en diferentes reuniones para la adecuación de la normativa de propuestas de Programas de Doctorado así como su gestión al nuevo RD 99/2011.
8.7.2.	Adecuar los programas de doctorado en las especialidades de las Ciencias de la Salud.	Se han implantado 3 nuevas enseñanzas de Doctorado en el área de la Salud. Está en fase de preparación un Programa de Doctorado de las especialidades médico-quirúrgicas.
8.7.3.	Informar, formar e impulsar para incrementar los programas de doctorado con Mención de Calidad.	Ante la convocatoria realizada para la obtención de la Mención hacia la Excelencia, tras dos años sin convocatoria, desde el VR. Ordenación Académica se ha apoyado a todos aquellos programas de doctorado que han decidido solicitarla, siendo finalmente 45 los programas solicitantes de dicha Mención. Se han obtenido 38 informes favorables de ANECA y finalmente el Ministerio de Educación nos ha otorgado 32 menciones hacia la excelencia. La UPV/EHU ha sido la universidad española que más menciones hacia la excelencia ha conseguido.
8.7.4.	Mejorar la formación de los doctorandos mediante actividades para la adquisición de competencias transversales y transferibles.	Se han mantenido diversas reuniones con la Universidad de Pau et des Pays de L´ Adour, para la organización de Doctorales Transfronterizos, que finalmente se celebrarán entre los días 17 al 22 de octubre de 2011, en Anglet. A dichos doctorales, asistirán 80 doctorandos, 40 por cada universidad, todos ellos candidatos/as de diferentes campos del conocimiento.
8.7.5.	Hacer un diagnóstico de los nuevos doctorados y su adecuación a la investigación de la universidad.	A partir de las concesiones de Excelencia y una vez resuelta la convocatoria de la UFI, se dispondrá de los datos que permitan realizar el diagnóstico y adecuación a las líneas de investigación.
8.7.6.	Fomentar la interacción de los programas de doctorado con los CICs, BERCs, centros tecnológicos, CSIC y otras OPIs mediante la firma de nuevos convenios de colaboración.	En la actualidad todos los CICs y los BERCs participan en la formación de máster y doctorado. Se han actualizado el convenio con Tecnalia y con Ik4.

8.7.7.	Análisis y criterios para la puesta en marcha de las Escuelas de Doctorado.	Para el mayor análisis y difusión de las ED, el 15 de abril de 2011 se organizó un Taller de Doctorado con los responsables de programas de doctorado de la UPV/EHU para explicar la función de las ED y tratar sobre los diferentes escenarios existentes para la creación de Escuelas de Doctorado, adecuados a la UPV/EHU. También se han mantenido diversas reuniones monográficas por parte de la Subcomisión de Doctorado de la UPV/EHU para debatir sobre las posibles Escuelas de Doctorado en la UPV/EHU. Asimismo, 5 miembros del personal PAS del Vicerrectorado de Ordenación Académica han asistido al curso de verano de la UPV/EHU "Tendencias europeas en el ámbito de la educación superior: formación de investigadores y estudios de doctorado", en el que han intervenido diferentes expertos internacionales debatiendo sobre las diferentes realidades de las ED.
8.7.8.	Analizar los contenidos, el uso de los idiomas oficiales y el diseño del portal web de la UPV/EHU para su mejora y actualización.	Desde el VR. de Ordenación Académica se ha trabajado para que la página web de los programas de doctorado, además de en los idiomas oficiales de la CAV esté también disponible en inglés, debido al elevado número de alumnos extranjeros y las consultas por ellos realizadas.
8.7.9.	Ayudas de movilidad concedidas al alumnado latinoamericano para realizar estancias cortas	Se han concedido 27 ayudas que han facilitado el que estos alumnos/as, con residencia en países de Latinoamérica y que han cursado másteres universitarios o bien DEA, en la UPV/EHU, puedan realizar estancias cortas en la UPV/EHU para el desarrollo de su tesis doctoral.
8.7.10.	Adecuación de GAUR a la gestión de los Programas de Doctorado.	Se ha continuado trabajando en el desarrollo de la aplicación GAUR, de manera que para el curso 11/12 estará activa, procediéndose a la gestión a través de la aplicación. Como añadido a esta gestión, se podrá utilizar la tarjeta VISA, así como las pasarelas de pago para poder abonar las tasas generadas a las y los alumnos.

8.8. FORMACIÓN CONTINUA

8.8.1.	Impulsar los cursos de formación a lo largo de la vida.	Desde el VR de Ordenación Académica se tiene presente la importancia de tener una oferta variada y actualizada de diferentes cursos de formación continua. Con esta finalidad se trabaja en la elaboración de nuevos cursos derivados de los módulos que conforman los planes de estudio de másteres oficiales y títulos propios
8.8.2.	Impulsar la creación de "aulas" y de Títulos vinculados a Grados.	La "aulas" y títulos propios de grado vinculados están ya en este curso sólidamente establecidas y cuentan con una demanda consolidada
8.8.3.	Activar una mayor presencia del Campus Virtual como herramienta para la formación continua.	Cada vez es mayor el número de titulaciones que se imparten de forma virtual y semipresencial, llegando a ser prácticamente la totalidad de la oferta de estas enseñanzas
8.8.4.	Incrementar el número de acuerdos de colaboración para ofrecer una carta de formación permanente.	Ligado al permanente incremento de la oferta de cursos de formación permanente, se está trabajando en ampliar el número de organismos con los que poder llegar a acuerdos con los que componer una mayor oferta de estos cursos.

PROGRAMA 9. MEJORA DE LA ATENCIÓN AL ALUMNADO

Objetivo: Mejorar los servicios más ampliamente utilizados por el alumnado. Mejorar la comunicación entre las y los representantes del alumnado y el Equipo de Dirección. Dar respuesta a las principales reivindicaciones y quejas por parte del alumnado.

9.1. COMUNICACIÓN ENTRE LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO Y EL EQUIPO DE DIRECCIÓN

9.1.1.	Afianzar el funcionamiento de la Comisión Paritaria para asuntos del alumnado.	A lo largo del curso académico se han realizado dos reuniones de la Comisión Paritaria. Entre los asuntos que se han tratado en estas reuniones está la regulación del reglamento del Alumnado, derivado de la aprobación de los nuevos Estatutos de la UPV/EHU y la aprobación del protocolo de quejas del alumnado.
9.1.2.	Aprobar, difundir y poner en marcha el protocolo para la recepción y trámite de quejas provenientes del alumnado.	En Comisión Paritaria se aprobó el Protocolo para la recepción y trámite de quejas del alumnado. Este Protocolo se ha dado a conocer al alumnado a través del Portal web del Alumnado y de Profesorado.
9.1.3.	Realizar actividades encaminadas a mejorar la participación del alumnado en la UPV/EHU (difusión del futuro Estatuto del Estudiante, plan de participación del alumnado).	A partir del Convenio de colaboración entre la UPV/EHU y el Ministerio de Educación para difundir el Estatuto del Estudiante Universitario en la UPV/EHU se se han realizado un total de 27 actividades. Así mismo, se ha iniciado la elaboración del I Plan de Participación del Alumnado en la UPV/EHU. Se ha impulsado la celebración de unas Jornadas de estudiantes electos en los diferentes órganos universitarios.
9.1.4.	Acercar al alumnado universitario información de su interés mediante la elaboración de una serie de avisos informativos, remitidos de forma directa a su correo electrónico.	A lo largo del curso 2010-11 se han remitido dos notas informativas a todo el alumnado de la UPV/EHU referentes a la redirección del correo electrónico corporativo de la UPV/EHU a las cuenta de correo particular y a las elecciones a Claustro universitario y Consejo de Estudiantes de Centro.
9.1.5.	Elaborar y aprobar un nuevo reglamento de Asociaciones universitarias que fomente la creación de las mismas.	El Vicerrectorado de Alumnado, junto a Secretaría General, está participando en la elaboración del nuevo Reglamento de alumnado que incluye el reglamento de asociaciones universitarias.

9.2. MEJORA DEL MATERIAL DOCENTE PARA EL ALUMNADO MATRICULADO EN EUSKARA

9.2.1.	Traducir y publicar libros académicos básicos.	En el curso 2010-11 se han publicado 17 libros académicos básicos (frente a 12 el curso anterior) traducidos a la lengua vasca.
9.2.2.	Realizar una nueva convocatoria para la creación de material didáctico en Euskara. Publicación del material didáctico en la web.	En el curso 2010/2011 se han publicado en la web del Vicerrectorado de Euskera y Plurilingüismo 31 nuevos materiales didácticos creados por profesorado de la UPV/EHU en colaboración con el Servicio de Euskera de la universidad.
9.2.3.	Publicar nuevos números de la colección "Legeak-Leyes".	Se han publicado dos nuevos números de esta colección, pero el total de páginas publicadas este curso (811 páginas) supera el total publicado el curso anterior (tres volúmenes con un total de 448 páginas).
9.2.4.	Mantener el Servicio de Adecuación del Lenguaje de materiales producidos por nuestro profesorado.	Nuestro profesorado ha tenido acceso al servicio de corrección de sus materiales didácticos tanto en Euskara como en otros idiomas.
9.2.5.	Desarrollar diccionarios temáticos.	Prácticamente todos los libros académicos básicos publicados por el Vicerrectorado de Euskera y Plurilingüismo han ido acompañados por léxicos bilingües directos e inversos (español-euskera o inglés-euskera), y en ocasiones por glosarios especializados monolingües en lengua vasca. Además se ha generado un glosario único con los léxicos correspondientes a los once números publicados hasta la fecha en la colección "Legeak-Leyes". Finalmente, se ha publicado un monográfico: <i>Aizkora hiztegia</i> .

9.3. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

9.3.1.	Atender al alumnado con discapacidad, tanto en el acceso como durante su permanencia en la Universidad.	<p>Se han atendido consultas y difundido el servicio a los agentes de la etapa preuniversitaria para orientar al alumnado con necesidades especiales que quiere acceder a la universidad. Así mismo, se ha colaborado con la Coordinación de las Pruebas de Acceso de la UPV/EHU para la atención y gestión de las necesidades especiales del alumnado con discapacidades en las pruebas de acceso.</p> <p>Se ha enviado al alumnado de nuevo ingreso una Guía de Acogida con información sobre el Servicio y orientaciones generales. Se ha facilitado a los centros el censo del alumnado con discapacidades matriculado y una Guía que recoge el protocolo de actuación del Servicio con los centros universitarios.</p> <p>Se han elaborado informes dirigidos al profesorado con pautas de actuación docente y se han realizado, junto con otros servicios de la UPV/EHU, actuaciones variadas para favorecer la inclusión de las personas con discapacidades (solicitudes en relación a la eliminación de barreras arquitectónicas, actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria, etc.). Se ha enviado al alumnado titulado ofertas de empleo, cursos y becas específicas para el colectivo con discapacidades.</p> <p>Se ha colaborado con la Vicegerencia de Formación en la puesta en marcha de 8 cursos sobre las buenas prácticas en la atención al alumnado con discapacidades dirigidas al PAS.</p>
9.3.2.	Incluir la gestión del servicio en el aplicativo GAUR.	Se ha elaborado y puesto en marcha una nueva aplicación desde GAUR para la gestión tanto de las solicitudes de adaptaciones dirigidas al alumnado universitario como preuniversitario.
9.3.3.	Actualizar el plan del Plan de Integración en la UPV/EHU del alumnado con discapacidad.	Se está elaborando el II Plan para la adecuación de las actuaciones del servicio a los nuevos ejes estratégicos y así mejorar la atención del alumnado con discapacidades.

9.4. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACOGIDA AL ALUMNADO

9.4.1.	Desarrollar actividades de orientación y de información sobre la oferta de la UPV/EHU para las y los orientadores y al alumnado preuniversitario: grados, posgrados, trámites de acceso, servicios dirigidos al alumnado universitario.	<p>Se han organizado las siguientes actividades en los tres campus: Ferias de Orientación Universitarias a las que han asistido un total de 6.372 personas; Jornadas de Puertas Abiertas donde han asistido un total de 6.111 personas y Actividades Prácticas de Orientación en las que han participado 2.136 estudiantes y 82 docentes de Centros de Educación Secundaria.</p> <p>Hemos estado presentes en el Salón de la Educación EDUKA, en el Salón de Empleo y Formación PRESTIK, en el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa AULA 2011 (Madrid) y en la feria FIEP 2011, en Bilbao, en la que participan universidades y centros de postgrado. Se ha moderado y participado en mesas redondas para la elección profesional e impartido diferentes sesiones informativas sobre la UPV/EHU para alumnado que ha superado las pruebas de acceso a la universidad, para mayores de 25 y 45 años y alumnado que llega por acceso laboral o profesional.</p> <p>Se ha organizado el Máster Eguna, en el que se dio a conocer la oferta de postgrado para el curso 11/12. Aprovechando este día, y de forma simultánea, se organizó un encuentro transfronterizo entre profesorado de la UPV/EHU y de la Universidad de Pau y de Payses de L' Adour.</p>
9.4.2.	Mejorar las vías de comunicación entre orientadores/as de Educación Secundaria y la Universidad. Crear un subportal en la página web expresamente para los Centros de Enseñanza Secundaria. Realizar el II Encuentro sobre Buenas Prácticas en Orientación Universitaria.	<p>Se ha organizado en los tres campus de la UPV/EHU el II Encuentro de Orientación, cuyo eje principal ha sido: Buenas Prácticas en Orientación Universitaria dirigido a los y las profesionales de la orientación de educación secundaria y CEPA. Se elaboró una Guía de Orientación que se repartió a los y las asistentes del encuentro.</p> <p>Se ha creado un subportal en la página web expresamente dirigido a los centros de secundaria, donde pueden encontrar toda la información que necesitan, así como acceder a las aplicaciones informáticas de la Universidad.</p>

9.4.3.	Implementar en la página web de la universidad los diferentes trámites que tienen que realizar las y los estudiantes preuniversitarios.	Se ha revisado la página web de Acceso, haciéndola más amigable para el alumnado y completando la diferente información que pueden requerir las y los estudiantes preuniversitarios.
9.4.4.	Informatizar los sistemas de información al alumnado, ofreciendo, además de los sistemas habituales, un asistente virtual y un chat inteligente.	Además del correo electrónico específico para la información de los preuniversitarios y del Teléfono de Información, se ha puesto en marcha el Asistente Virtual UNAI y un chat inteligente atendido por personal formado en temas de acceso a la Universidad e información general.
9.4.5.	Confeccionar y enviar la Agenda y la Guía de Acceso a la Universidad para las y los estudiantes en centros de enseñanzas medias.	Se ha realizado la Agenda del curso 10/11, así como la Guía de Acceso a la Universidad 11/12, con toda la información necesaria para el acceso y matrícula en la universidad, que se ha hecho llegar a todos los centros de educación de la Comunidad.
9.4.6.	Realizar jornadas de comunicación e información con los centros de secundaria sobre acceso y admisión a la universidad.	Se han realizado jornadas de comunicación e información dirigidas a los centros de secundaria en los tres campus, con una buena acogida por parte de los centros, que pudieron plantear aquellas cuestiones que les afectan.
9.4.7.	Acoger, orientar e informar al alumnado, tanto al de nuevo ingreso como durante su permanencia en la universidad.	Permanentemente se mantienen ventanillas y teléfonos de información dirigidas al alumnado en los tres campus. Se ha reforzado el servicio que se presta en la oficina de información de Larrako-Etxea (Bizkaia). Se ha mejorado la página web de estudios de grado para poder ofrecer más información al alumnado matriculado durante su permanencia en la universidad, tanto sobre los planes de estudios de grado como sobre los diferentes trámites que tienen que llevar a cabo hasta la finalización de los estudios.

9.5. MEJORA DE LA OFERTA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS

9.5.1.	Consolidar y extender, en su caso, el Servicio de Psicología Aplicada.	<p>El Servicio de Psicología Aplicada ha atendido a 92 personas, en 455 sesiones aproximadamente. Además se ha llevado a cabo el taller de manejo de la ansiedad y el estrés ante los exámenes para estudiantes (duración 10 horas).</p> <p>Además se ha puesto en marcha el programa de apoyo psicológico a familiares de enfermos/as mentales graves y adictos/as.</p>
9.5.2.	Búsqueda de soluciones para el problema del alojamiento.	Se han mantenido diversas reuniones de trabajo con la Fundación Catedral Santa María, con el fin de acordar la utilización de su futura residencia del casco histórico para el personal docente e investigador visitante en el Campus de Álava.
9.5.2.1.	Mejorar la oferta de plazas en residencias para estudiantes.	<p>En colaboración con la Agencia de Renovación Urbana de Vitoria-Gasteiz, se han realizado los estudios y primeras valoraciones técnico-económicas para la construcción de pisos de alquiler para estudiantes e investigadoras/es en el casco medieval de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>En Bizkaia se han firmado convenios con ayuntamientos y la Sociedad Pública de Alquileres para mejorar la oferta de alojamiento. Asimismo, se ha publicado el concurso de ideas para el diseño de una residencia para personal investigador y estudiantes de posgrado en el Parque Científico de Leioa y se han mantenido conversaciones con empresas del sector para ofertar más alojamientos en Bizkaia.</p>
9.5.2.2.	Colaboración con ayuntamientos para el desarrollo de un proyecto de viviendas municipales para estudiantes de posgrado.	<p>Se ha trabajado estrechamente con el Ayuntamiento de Bilbao en la selección y seguimiento del alumnado de posgrado participante en el programa de Otxarkoaga, dentro del programa Europeo HABITAT. Se ha participado en el I Encuentro de Pisos para Jóvenes Solidarios celebrado en Alicante.</p> <p>Hemos recibido el premio de Viviendas Municipales de Bilbao 2010 por esta iniciativa y CECODHAS HOUSING EUROPE, la Federación Europea de la Vivienda Social, Cooperativa y Pública, ha nombrado esta experiencia como ejemplo de "buenas prácticas" a nivel europeo en el estudio realizado por su observatorio.</p>

9.5.2.3.	Estudio de nuevas fórmulas de viviendas en programas de convivencia entre personas mayores autónomas y estudiantes.	<p>Se ha relanzado, en colaboración con la Diputación Foral de Álava, el programa de alojamiento y compañía de estudiantes universitarios con personas mayores.</p> <p>Se mantiene un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián para el desarrollo del programa de convivencia de estudiantes con personas mayores.</p>
9.5.3.	Servicios en los Campus.	<p>Se ha mejorado el servicio de reprografía del Campus, con el establecimiento y apertura de un nuevo local en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Se ha ampliado en el Aulario de Las Nieves la zona de descanso, ocio y de comida, con el fin de que la comunidad universitaria cuente con un lugar de encuentro.</p>
9.5.3.1.	Realizar estudios y proyectar la construcción de nuevos aparcamientos.	<p>La Junta de Campus de Álava ha aprobado la normativa de uso y funcionamiento de los espacios de aparcamiento del Campus de Álava. En desarrollo de dicha normativa, se ha habilitado una zona de aparcamiento cerrado en superficie para los colectivos de PDI y PAS del Campus, ubicado en la parcela adyacente al Centro de Investigación y Estudios Avanzados "Lucio Lascaray".</p> <p>En Gipuzkoa se ha constituido un grupo de trabajo para el estudio y propuesta de regulación de los espacios de aparcamiento en el Campus. Se han acordado con el Ayuntamiento las condiciones de aparcamiento en la zona de aparcamiento regulado OTA. Se ha realizado y resuelto una convocatoria para la concesión de autorizaciones de acceso al estacionamiento del Centro Carlos Santamaría.</p> <p>Se ha desarrollado la encuesta sobre movilidad que incluye el uso del aparcamiento en el área de Leioa-Erandio del Campus de Bizkaia y se han habilitado nuevos espacios para el aparcamiento.</p>
9.5.3.2.	Desarrollo de estudios para la gestión de movilidad.	<p>Se ha elaborado un estudio relativo a las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la movilidad y el transporte en la UPV/EHU, en el que se recoge un análisis de la situación actual (hábitos de desplazamiento, oferta de transporte, infraestructuras, ayudas a la movilidad, aparcamientos, etc.), las actuaciones desarrolladas hasta la fecha y las propuestas de actuación para el futuro.</p>

9.5.3.3.	Seguir trabajando con las instituciones para la mejora de los servicios de transporte al alumnado.	Se mantienen reuniones periódicas con la Dirección General de Transportes de la Diputación Foral de Bizkaia para mejorar la oferta y adaptarlo a las necesidades.
----------	--	---

9.6. AULAS DE LA EXPERIENCIA

9.6.1.	Establecer un proceso de reflexión para dar un nuevo impulso a las Aulas de la Experiencia.	<p>Se elaboró un "Informe de las Aulas de la Experiencia de Gipuzkoa" (Octubre 2010) para el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa.</p> <p>Se elaboró, así mismo, un documento conjunto "Informe 2010-11 Aulas de la Experiencia. Historia, presente y perspectivas de futuro" por parte de las Aulas de los tres Campus que se envió a los Vicerrectorados de Campus y al de Ordenación Académica.</p> <p>Se ha iniciado el proceso de reflexión conjunto de las tres Aulas de la Experiencia de la UPV/EHU para precisar cuál es el PERFIL REAL del Proyecto, once años después de su inicio. Para ello se ha elaborado de una Memoria y se ha realizado un estudio sociológico cuyo objetivo consiste en analizar el "fenómeno AULAS" como un caso específico de "Innovación Social" (en elaboración).</p>
9.6.2.	Desarrollar el papel activo del alumnado en la marcha de las Aulas, atendiendo, tanto a la actividad reglada como a las actividades extraescolares.	<p>Se ha potenciado la participación del alumnado por medio de los delegados/as de Curso y de la Comisión de Alumnado, asignándoles un papel consultivo en cuanto al establecimiento y seguimiento de las normas de funcionamiento interno, introducción de cambios en el currículum, análisis de necesidades, establecimiento del calendario escolar, etc.</p> <p>Así mismo se ha reforzado la participación activa del alumnado en los Órganos universitarios y en la actividad académica. De la misma manera, se ha extendido su participación tanto a ciertos aspectos de la actividad reglada (Lección inaugural del curso, responsabilidad subsidiaria en la gestión de la biblioteca, etc.), como a la organización, gestión y ejecución de actividades y proyectos extraescolares: salidas, exposiciones, "Día del libro", Coro, Grupo de teatro, Taller de Historia, Archivo de Memoria y Fuente Oral...</p>

9.6.3.	Seguimiento del funcionamiento de la Comisión del Alumnado de Aulas de la Experiencia.	Se ha consolidado la Comisión de Alumnado y se han realizado las reuniones previstas con una periodicidad bimestral. En esas reuniones se deciden las líneas básicas de actuación que afectan a la marcha del centro, así como la programación y realización de los proyectos concretos por realizar.
9.6.4.	Estrechar las relaciones con diversas entidades para la cooperación en proyectos orientados a las Personas Mayores.	<p>Se ha mantenido una relación directa con la Fundación MEJORA y con diversos Centros Socioculturales de Mayores, a quienes se les distribuye el periódico elaborado por el alumnado "La Voz de la Experiencia". Dicho periódico se distribuye a todos los centros que trabajan con personas mayores.</p> <p>En Gipuzkoa se ha seguido participando en aquellas investigaciones longitudinales que desde la UPV/EHU se realizan, y en cuyas muestras se incluyen personas pertenecientes a las Aulas.</p> <p>El alumnado de las Aulas de Bizkaia está activamente presente en foros o proyectos vinculados con las Personas Mayores. Concretamente coopera con: 1. La Diputación Foral de Bizkaia, Departamento de Acción Social, en el Consejo de Personas Mayores; y 2. NAGU-SIAK: Asociación de Jubilados de Bizkaia/Bizkaiko Jubilatuen Elkarte.</p>
9.6.5.	Apoyar la vinculación del alumnado en actividades asociativas y de voluntariado.	<p>Se han organizado diversas actividades académicas con la asociación de alumnos/as y exalumnos/as ACAEXA y se ha prestado apoyo al voluntariado promovido por la Fundación MEJORA y Cáritas, quien ha solicitado nuestra colaboración en un proyecto de voluntariado relacionado con la enseñanza del castellano a emigrantes.</p> <p>En Bizkaia, se han mantenido reuniones informativas entre los miembros del Consejo de delegados/as y representantes de Asociaciones diversas y de voluntariado. Se colabora con dos centros escolares de carácter público en labores de apoyo en el ámbito de la lecto-escritura.</p>

9.7. IMPULSO A LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

9.7.1.	Organización de actividades deportivas.	Se ha ofertado un programa de actividades que se adecúa a la demanda de la comunidad universitaria, con una gestión descentralizada por Campus y una atención a las mayores exigencias de calidad en las prestaciones. La actividad física saludable y la mayor participación de la mujer han sido una de nuestras prioridades.
9.7.1.1.	Organizar y participar en competiciones deportivas universitarias de carácter local, estatal e internacional.	<p>Se han organizado en los Campus campeonatos deportivos de invierno y primavera con modalidades individuales y colectivas, categorías masculina, femenina y mixta con casi 9.000 participantes. En varias jornadas se ha celebrado el Campeonato Intercampus en 21 Deportes con más de 500 participantes. En el Campeonato de Euskadi hemos sido organizadores y participantes en 15 deportes con más de 400 deportistas.</p> <p>En los Campeonatos de España Universitarios se ha participado en 21 deportes en sus Fases previas y Fases Finales. Se han conseguido 3 medallas de Oro, 2 de Plata y 7 de Bronce en las modalidades de Escalada, Karate, Rugby 7, Atletismo, Judo, Taekwondo y Triatlón.</p> <p>Hemos organizado el Campeonato U-21 (Las 21 Universidades de las 12 Comunidades Autónomas que excluyen a las cinco grandes) en 11 modalidades deportivas como fase previa de los CEU. También hemos organizado en Vitoria el Torneo Internacional Universitario de Pelota "Zabalki" con modalidades de mano, pala y frontenis.</p> <p>Hemos participado como UPV/EHU en los Campeonatos de Europa Universitarios de EUSA en Baloncesto femenino (Poznan-Polonia) y Remo (Amsterdam – Holanda). Con la selección estatal universitaria hemos tenido participantes en Rugby y en Karate.</p>
9.7.1.2.	Organizar y participar en pruebas deportivas y actividades dirigidas.	<p>En los Gimnasios y Escuelas Deportivas ha habido una oferta numerosa y con gran respuesta en los tres Campus (4.158 participantes mensuales).</p> <p>Los Campus han realizado pruebas deportivas singulares con integración en la Sociedad, fundamentalmente en los municipios circundantes, e implicación en la Comunidad Universitaria.</p>

9.7.1.3.	Organización de Actividades en la naturaleza.	Actividades puntuales dirigidas, programadas en el ámbito de la recreación y la naturaleza. Oferta muy variada en los tres Campus con destacadas marchas a pie y programas de esquí, surf y patinaje.
9.7.1.4.	Organizar y participar en Cursos, conferencias, seminarios y jornadas.	En los tres Campus se han realizado actividades de divulgación deportiva. Destacamos nuestra participación en las jornadas de deporte universitario en Vitoria, el G-9, así como en la Asamblea del Comité Español de Deporte Universitario y en la asesoría nacional universitaria de atletismo. También estamos presentes en el Consejo Vasco del Deporte.
9.7.2.	Proponer convenios con las Administraciones locales para el uso de instalaciones deportivas.	3.264 personas han utilizado las instalaciones deportivas mediante el carnet deportivo y los correspondientes convenios de uso con los ayuntamientos de Bilbao, Santurce, Eibar y Vitoria.
9.7.3.	Poner en marcha un nuevo programa de ayudas a deportistas de alto nivel y alto rendimiento.	Se han incluido indicadores en los centros para el control de programas de tutorización a deportistas de alto nivel.

**PROGRAMA 10. INTERNACIONALIZACIÓN
DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**

Objetivo: Hacer más atractivas nuestras titulaciones para las alumnas y alumnos internacionales. Facilitar la llegada de estudiantes de otros países y comunidades. Fomentar la colaboración con otras universidades para diseñar enseñanzas conjuntas.

10.1. MEJORA DE LA CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO

10.1.1.	Introducir nuevas asignaturas a impartir en lenguas no oficiales.	En el curso 2010-11 se han ofertado en lenguas no oficiales 28 asignaturas más que en el curso 2009-10 (157 en el curso 2010-11, frente a 129 el curso anterior).
10.1.2.	Realizar la convocatoria de acreditación de capacitación lingüística para impartir docencia en idiomas no oficiales.	Se ha realizado una nueva convocatoria que ha sido superada por 38 personas en inglés y 8 en francés. Mediante convalidaciones se han acreditado 58 personas en inglés, 5 en francés, 3 en alemán y 1 en italiano.
10.1.3.	Potenciar la oferta de cursos de formación del profesorado para la utilización del inglés como lengua vehicular.	Como en años anteriores, se han organizado los cursos "Teaching your subject in English" (30 participantes) y "Enseigner à l' université une discipline non linguistique en français" (5 participantes). Además, se han impartido con éxito (26 participantes) dos cursos (uno en Bizkaia y otro en Gipuzkoa) para profesorado con nivel B2 o B2+ acreditado en lengua inglesa: "Teaching your subject in English: improving your language and teaching skills".
10.1.4.	Incrementar la oferta de conferencias, cursos y jornadas realizadas en idiomas no oficiales.	En el curso 2010-11 han otorgado subvenciones a 47 actividades diferentes dentro de este programa, frente a 25 el curso anterior.
10.1.5.	Realizar la cuarta convocatoria para incorporar asignaturas al proyecto Open Course Ware.	Se ha convocado la cuarta edición del proyecto Open Course Ware, en la que se han recibido 12 propuestas.
10.1.6.	Poner en marcha y gestionar laboratorios de idiomas. Organizar cursos de lenguas no oficiales.	Durante el curso 2010-2011 ha estado en funcionamiento el laboratorio de idiomas del Campus de Gipuzkoa en la E.U. de Empresariales. Se han organizado cursos de lenguas extranjeras con una participación de 73 alumnos/as en los cursos de preparación a los exámenes de Cambridge y de 9 profesores/as en los de preparación a TOPTULTE. En Setiembre de 2011, con la inauguración del centro Carlos Santamaría se ha trasladado y puesto en marcha un nuevo laboratorio de idiomas del campus en dicho centro.

	<p>Se ha puesto en marcha el laboratorio de idiomas del área de Leioa Erandio. El balance del curso 2010/11 presenta los siguientes datos: se han organizado 7 grupos presenciales de inglés y 3 grupos de autoaprendizaje, en los que han participado 54 personas. Además, se han organizado 6 talleres de inglés técnico académico para el personal docente e investigador del Campus de Bizkaia en los que han participado 71 docentes.</p> <p>Se está estudiando la posibilidad de poner en marcha un Centro/Laboratorio de idiomas también en el Campus de Álava.</p>
10.1.7.	<p>Facilitar que se celebren exámenes para títulos oficiales de inglés en los campus.</p>

10.2. IMPULSO AL APRENDIZAJE DE IDIOMAS

10.2.1.	<p>Impulsar títulos de máster y doctorado con Universidades extranjeras.</p>	<p>Se han tramitado 2 nuevas propuestas de másteres interuniversitarios (de organización conjunta) con universidades europeas. Se han suscrito 2 convenios de movilidad para máster y doctorado en el que participan universidades extranjeras. Se ha establecido la colaboración con universidades extranjeras para presentar 2 proyectos Erasmus Mundus (acción 1) y se han renovado los convenios de colaboración para enseñanzas de 1 máster (organización conjunta) y 1 doctorado (colaboración en red internacional).</p>
10.2.2.	<p>Adecuar el calendario de preinscripción y matrícula en másteres para atraer alumnado internacional.</p>	<p>Con el fin de incorporar a nuestros estudios de postgrado alumnado internacional, se han adecuado las fechas de preinscripción y los trámites previos a la matrícula al mismo que utilizan numerosas universidades europeas e internacionales, iniciando ahora este periodo el 28 de marzo.</p>
10.2.3.	<p>Realizar los trámites para la matrícula on-line en inglés para másteres.</p>	<p>Desde el VR. de Ordenación Académica se ha modificado la página web de los másteres universitarios de forma que los formularios referentes a la tramitación de la preinscripción y matrícula, además de en los idiomas oficiales de la CAV, estén disponibles también en inglés.</p>

10.2.4.	Apoyar la producción de materiales de divulgación en inglés de los másteres y doctorado, especialmente en las páginas web y folletos de papel.	Tal y como recogemos en el punto 8.6.10, se han actualizado los folletos de la oferta de másteres universitarios tanto en los idiomas oficiales de la CAV, como en inglés, para su envío tanto a ferias nacionales como internacionales. Asimismo, la Unidad de Estudios de Postgrado y Formación Continua ha elaborado un folleto específico con los estudios de postgrado de la UPV/EHU impartidos en Latinoamérica en colaboración con distintas universidades latinoamericanas y otro específico sobre los programas de postgrado que se imparten en inglés.
10.2.5.	Potenciar la realización de tesis internacionales y tesis en co-tutela.	Entre las actividades de la red AEN, y con el fin de facilitar los trámites en el futuro, se ha realizado un taller sobre las diferentes normativas respecto a las cotutelas en las distintas universidades de la red. Durante el curso académico 2010/11, además de incrementar el número de tesis realizadas en cotutela, se han tramitado diversas prórrogas de los convenios de cotutela ya suscritos y se han defendido 41 tesis europeas y en total 78 en inglés.
10.2.6.	Potenciar la oferta de la red latinoamericana de másteres y doctorados.	Se han impartido nuevos grupos de docencia de másteres universitarios en 4 universidades latinoamericanas, la U. Landívar (1 máster) y U. Nacional San Antonio Abad de Cusco (2 másteres, U. Arturo Prat –Santiago de Chile (1 máster) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1 máster).
10.2.7.	Realizar convocatorias de ayudas a la internacionalización de másteres y doctorados.	Tal y como se detalla en los puntos 8.6.7, 8.6.8 y 8.7.9., desde el VR. De Ordenación Académica se han realizado diferentes convocatorias, unas veces en coordinación con el departamento de Acción Exterior del Gobierno Vasco, otras con la Asociación Universitaria Iberoamericana de postgrado (AUIP), y otras directamente del presupuesto del VR de Ordenación Académica, para atraer alumnado internacional a nuestros estudios de postgrado

10.2.8.	Impulsar la participación en convocatorias europeas de educación superior (LLP-Erasmus, Erasmus Mundus y Cooperación Bilateral).	<p>El 24 de febrero de 2011 el Vicerrectorado de Proyección Internacional y la Unidad de Estudios de Postgrado desarrollaron una jornada informativa, dirigida principalmente a los responsables de master, sobre las convocatorias de la EAECA (Education, Audiovisual and Culture Executive Agency). Entre estas convocatorias destacan las de movilidads Erasmus, Erasmus prácticas, másteres y doctorados Erasmus Mundus y las subvenciones para programas de 3 o 4 semanas de duración denominados Erasmus Intensive Programmes. El número de participantes fue de 51.</p> <p>A través del Vicerrectorado de Proyección Internacional se han tramitado 10 proyectos europeos en las siguientes convocatorias de la EAECA o de su delegación española: Atlantis, Tempus, Gruntvig, Erasmus Mundus, LLP. Como resultado de ello, aunque en la mayoría de los casos la convocatoria aun no está definitivamente resuelta, ya sabemos que el proyecto Erasmus Mundus-Acción 2 denominado eASTANA, en el que participa la Escuela Superior de Ingeniería, ha sido seleccionado.</p> <p>Así mismo, en las convocatorias 2010 de "Ayudas con cargo al Fondo para la Cooperación Aquitania-Euskadi", se han presentado desde la UPV/EHU 13 proyectos.</p> <p>Desde el VR. de Ordenación Académica se ha dado el apoyo técnico necesario a los responsables de la UPV/EHU para elaborar y tramitar 7 proyectos de máster o doctorado conjuntos participantes en la convocatoria 2011 "Erasmus Mundus Programme (Action 1)".</p>
10.2.9.	Impulsar la colaboración con la U. de Burdeos y la U. de Pau y los Países del Adour para el desarrollo de un campus transfronterizo.	<p>El curso pasado se constituyeron 5 grupos de trabajo con la U. de Pau para impulsar actividades de colaboración en las áreas en las que se detectaron mayores intereses conjuntos. Fruto de su trabajo ha surgido un master conjunto en el ámbito del derecho y se ha solicitado un proyecto Erasmus Mundus en el ámbito de la biología.</p> <p>Se está formalizando un compromiso entre la U. de Pau y la UPV/EHU para financiar de forma conjunta un total de 4 tesis doctorales en cotutela anualmente.</p>

10.3. VISITANTES EXTRANJEROS

10.3.1.	Mejorar los servicios de acogida al alumnado y profesorado visitante.	<p>Se ha elaborado un nuevo Manual del Estudiante Visitante más amplio y preciso que el anterior en versión castellano e inglés. El manual está disponible en versión impresa y descargable desde la web.</p> <p>Se ha mejorado la página web en inglés, haciéndola más atractiva y ágil.</p> <p>Se ha llevado a cabo un control de todos los visitantes que han acudido a los diferentes Help Centre en busca de asistencia a su llegada. Se les han enviado posteriormente correos informativos sobre actividades deportivas y de extensión cultural así como sobre la oferta de cursos de verano.</p> <p>Se ha firmado un convenio con la asociación de centros educativos Kristau Eskola que permite a los visitantes colaborar con escuelas locales como asistentes de profesorado de lengua inglesa enriqueciendo así su currículo.</p>
10.3.2.	Crear un censo de alumnado y profesorado visitante.	Desde el Vicerrectorado de Proyección Internacional y con la colaboración de la Unidad de Estudios de Posgrado y Formación Continua, se ha elaborado un censo de estudiantes participantes en programas de movilidad, estudiantes extranjeras/los matriculados en la universidad, así como de aquellos investigadores/as que han solicitado asistencia en alguno de los Help Centre. Sin embargo, siguen existiendo colectivos de visitantes de los que el Vicerrectorado no tiene constancia. La elaboración regular y normalizada del censo necesita algo más de tiempo, pues es preciso diseñar una estrategia válida para recoger datos de todos los colectivos visitantes.
10.3.3.	Impulsar un programa de "lazarillos" (buddies) para acoger al alumnado visitante.	Algunos centros de la UPV/EHU ya disponían de un programa análogo gestionado de manera interna. Este curso se ha gestionado desde el VR de P. Internacional este programa para extenderlo a todos aquellos centros que no lo tenían. En total, han participado 136 estudiantes.

10.3.4.	Gestionar el proyecto Erasmus Mundus-external Cooperation Window liderado por UPV/EHU y que fue concedido en la convocatoria 2009.	<p>A lo largo del curso 2010-11 se han gestionado las ayudas para las 141 personas participantes en el programa. 51 de ellas han venido a la UPV/EHU (48 estudiantes, la mayoría de ellos de posgrado y doctorado, y 3 profesores/as) y 3 profesores/as de la UPV/EHU han visitado universidades centroamericanas.</p> <p>Se ha realizado el informe intermedio y se ha completado la primera parte de las tareas de monitoreo (evaluación de los resultados). Se ha prestado un servicio continuado a los y las participantes y se ha tramitado una convocatoria de ampliación de estancia que ha resultado en 69 ampliaciones.</p>
10.3.5.	Organizar sesiones de información y bienvenida a estudiantes visitantes.	<p>En septiembre de 2011 se han celebrado sesiones de orientación para el alumnado visitante en los tres campus. El objetivo de esta jornada es, coincidiendo con el inicio de su estancia, aportar información práctica sobre la ciudad, el campus, la ubicación de los servicios, las posibilidades deportivas y culturales y aportar una imagen moderna y cercana de la UPV/EHU ante el colectivo visitante.</p>
10.3.6.	Gestionar los Cursos de Español y Euskara para extranjeros/as.	<p>Se han organizado e impartido en los tres Campus, destinados a visitantes, los denominados Cursos de lengua y cultura española y los Cursos de Lengua y Cultura Vasca, en tres niveles: elemental, medio y superior. En total hemos contado con 637 matriculados en los cursos de español y 120 en los de euskara.</p> <p>Hemos participado en el programa EILC (Erasmus Intensive Language Courses) que financia cursos de lenguas europeas no mayoritarias. Con los fondos conseguidos se ha financiado el curso intensivo en lengua vasca.</p>
10.3.7.	Organizar exámenes de idioma para que los visitantes extranjeros puedan acreditar el nivel de la lengua que han aprendido.	<p>Se han administrado dos convocatorias del examen DELE, Diploma de Español como Lengua Extranjera en niveles adaptados al Marco común europeo de B1 a C2: en la de noviembre de 2010, se examinaron 2 alumnos/as y en la correspondiente a mayo de 2011 realizó el conjunto de las pruebas un total de 114 alumnos/as.</p>

10.3.8.	Organizar, en colaboración con el Instituto Cervantes, los cursos para profesorado de español como lengua extranjera".	Se ha organizado y verificado la impartición de dos cursos de formación de profesorado ELE (Español como Lengua Extranjera): el denominado <i>Curso de formación de profesorado ELE</i> (15 de octubre a 4 de noviembre 2010) contando con una matrícula de 40 alumnas/os. un segundo curso, titulado <i>Desarrollo de competencias y revisión de enfoques para la enseñanza de ELE</i> (25 de febrero a 16 de abril 2011), en el que han participado 36 matriculados.
---------	--	--

10.4. IMPULSO A CONVENIOS DE COLABORACIÓN ACADEMICA

10.4.1.	Revisar y actualizar los convenios para lectorados.	Con el objetivo de publicar en la versión en inglés de la página web la información acerca de los lectorados para facilitar su difusión entre posibles interesados/as, desde el VR de Proyección Internacional, en colaboración con Secretaría General y la Facultad de Letras, se está revisando la información acerca de los convenios de lectorado para actualizarla y, en caso de ser necesario, realizar la renovación.
10.4.2.	Establecer un protocolo para la revisión de convenios ante su renovación.	Después de varios años de andadura del Programa AL y OD de intercambio se ha visto necesario evaluar los resultados de los múltiples convenios suscritos. Se ha diseñado un protocolo de evaluación que se aplica a las renovaciones solicitadas por las universidades extranjeras.
10.4.3.	Mejorar la difusión de los convenios tras su firma.	Se ha elaborado una página que se actualiza anualmente con los convenios vigentes y los recientemente suscritos. Asimismo, se remite a las y los coordinadores de RR. II. de cada centro los nuevos convenios según sea su implicación o interés en los mismos
10.4.4.	Realizar una convocatoria de movilidad específica para conseguir nuevos convenios de colaboración académica e internacionalización.	Se ha realizado una convocatoria para financiar acciones de movilidad de PAS y PDI. Se han financiado 21 acciones con el objeto de potenciar y consolidar las relaciones con Universidades y Centros de enseñanza superior extranjeros.

		<p>12 de ellas han financiado la asistencia de los técnicos de gestión o de los responsables de RRHH de los Centros, a foros internacionales relacionados con programas de movilidad, encuentros de redes y visitas a Universidades extranjeras con el propósito de establecer nuevos convenios de intercambio, acuerdos para desarrollar titulaciones conjuntas o fortalecer los lazos de cooperación ya existentes.</p> <p>En el caso de las 9 restantes se ha tratado de estancias cortas para actividades con objetivos de internacionalización (impartición de seminarios, conferencias, potenciación de acuerdos que permitan el desarrollo de titulaciones conjuntas o dobles titulaciones...)</p>
--	--	---

10.5. MAPA DE INTERNACIONALIZACIÓN

10.5.1.	Realizar un diagnóstico del grado de internacionalización de la UPV/EHU.	Se ha elaborado el llamado <i>Mapa de Internacionalización (diciembre 2010)</i> en el que se recopila información respecto a convenios internacionales, movilidad del PAS, PDI y alumnos, conocimiento de lengua extranjera en PAS y PDI, internacionalización de los estudios, porcentajes de alumnado y profesorado extranjero, así como la organización de cursos y jornadas internacionales.
10.5.2.	Presentar un plan de internacionalización de la universidad.	Se ha elaborado el Plan de Internacionalización aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión de 13 de octubre de 2011.

PROGRAMA 11. DESARROLLO DE LOS CAMPUS

Objetivo: Adaptar las herramientas de gestión y de financiación universitaria a las necesidades de la estructura multicampus. Atender a las necesidades de cada campus en materia de infraestructuras y equipamiento. Realizar actividades de apoyo a los centros, el profesorado y el alumnado de los campus. Proyectar la imagen de la universidad en el entorno local de los campus.

11.1. PROYECTO DESARROLLO MULTICAMPUS

11.1.1.	Desarrollar el modelo multicampus, de conformidad con las indicaciones del documento "Bases para la organización y el desarrollo del modelo multicampus" y en el marco de los nuevos Estatutos.	Ver apartado 3.1.4.
11.1.2.	Iniciar el proceso de adaptación de las normativas y reglamentos de los órganos del Campus a los nuevos estatutos de la UPV/EHU.	<p>Modificación de la normativa para la elección de la Comisión Permanente de la Junta de Campus y de la representación de Directores/as Departamentos y Secciones Departamentales en la Junta de Campus de Bizkaia, adaptándola a la nueva normativa electoral y aplicación de la misma.</p> <p>Aplicación de la nueva normativa para la constitución del Consejo de Estudiantes de Campus y para la elección de sus órganos unipersonales y de la representación en el Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU.</p>

11.2. ELABORAR EL NUEVO PLAN DE INVERSIONES

11.2.1.	Aprobar y poner en marcha del nuevo Plan Plurianual 2011-2014.	<p>El 10 de Febrero de 2011 se aprobaron en el Consejo de Gobierno el Plan de Desarrollo de los Campus 2011-2015 y el Plan Plurianual de Inversiones 2011-2015.</p> <p>En este plan están incluidas como actuaciones no condicionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevo edificio que albergará la Facultad de Medicina y Odontología y la E. U. de Enfermería de Bizkaia, • Reforma de fachadas y climatización de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y Facultad de Psicología de Gipuzkoa, • Adecuación de espacios a la docencia de Gipuzkoa del Espacio Europeo de Educación Superior, • Aparcamiento de la zona este del área de Leioa-Erandio, • Centro de Estudios Avanzados de Ciencias Sociales y Humanidades en Álava, • Centro Polivalente de Formación e Innovación en Gipuzkoa, • Ampliación del Aulario Las Nieves de Álava. <p>Como obras condicionadas: el desarrollo del Polo Económico-Jurídico en Sarriko y la ampliación del edificio de Enfermería y Medicina (Gipuzkoa).</p>
---------	--	---

11.3. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

11.3.1.	Elaboración de un estudio de movilidad del alumnado del la UPV/EHU.	<p>Se ha elaborado un estudio relativo a las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la movilidad y el transporte en la UPV/EHU, en el que se recoge un análisis de la situación actual (hábitos de desplazamiento, oferta de transporte, infraestructuras, ayudas a la movilidad, aparcamientos, etc.), las actuaciones desarrolladas hasta la fecha y las propuestas de actuación futura, en el marco de los objetivos planteados para el desarrollo de un modelo social integral que interactúe de manera sostenible con el entorno territorial.</p>
---------	---	---

11.3.2.	Estudio de las residencias universitarias en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, y análisis predictivo de su demanda a cinco años.	Se ha elaborado un informe predictivo sobre la demanda de plazas de alojamiento universitario en el horizonte 2020, que incluye un diagnóstico de la situación actual y posibles líneas de actuación a realizar en los próximos años.
11.3.3.	Diseño del Proyecto de Ikasletxeak.	Se ha realizado un estudio para el diseño de las Ikasletxeak para los tres campus a través de procesos participativos. Se ha analizado algunos modelos de casa de alumnado en funcionamiento a nivel internacional y nacional.

11.4. CAMPUS DE ALAVA

11.4.1.	Infraestructuras.	
11.4.1.1.	Finalizar las actuaciones previstas en el Plan Plurianual de Inversiones 2006-2010.	Se ha culminado la reforma de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
11.4.1.2.	Desarrollar el plan de intervención de reformas, mejoras y adecuaciones en diferentes centros.	<p>En el marco del programa de actuaciones de reforma, mejora y adecuación de los centros del Campus de Alava, caben destacar las siguientes acciones: Creación del Hospital Virtual en la Unidad Docente de Medicina y diversas actuaciones en la Facultad de Farmacia, en la E.U. de Magisterio, en la Facultad de Letras y en el Aulario de Las Nieves.</p> <p>Así mismo, al objeto de potenciar la sostenibilidad en los edificios del campus, se han iniciado, entre otras, la Instalación de paneles fotovoltaicos en el polideportivo de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Sectorización de los contadores de luz y gas del Vicerrectorado de Campus, Pabellón Universitario, E.U. de Trabajo Social y Anejo de la Facultad de Letras e Inicio del proceso para la implantación de la Norma Ekoscan en el edificio del Vicerrectorado de Campus.</p>
11.4.1.3.	Puesta en marcha de las actuaciones que pudieran derivar del Plan Plurianual de Inversiones 2011-2015.	Se encuentran en fase de redacción el Estudio de Detalle, el Estudio Geotécnico y el correspondiente Estudio Energético con vistas a la construcción del nuevo Centro de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades. Asimismo, se ha elaborado el pliego técnico-

		co para la contratación de la Redacción de Proyecto y Dirección de Obra, que igualmente se encuentra en fase de licitación.
11.4.1.4.	Búsqueda de apoyo y acuerdo con instituciones para la creación de nuevas infraestructuras.	Se ha suscrito con la Diputación Foral de Álava, con fecha de 16 de mayo de 2011, un convenio que tiene por objetivo el establecimiento de un marco de colaboración entre ambas instituciones con el fin de promover su participación en el desarrollo y modernización del Territorio Histórico de Álava y, asimismo, potenciar el desarrollo del Campus Universitario de Álava, en aras a posibilitar una docencia e investigación de excelencia en el área de Ciencias de la Salud y, en particular, en la titulación de Veterinaria. En virtud de dicho convenio, la Diputación Foral de Álava se ha comprometido a realizar una aportación económica de 9.060.000,00 € para la construcción del Hospital Veterinario Universitario en el Campus de Álava.
11.4.2.	Desarrollo académico e investigador.	
11.4.2.1.	Impulsar la actividad investigadora del profesorado del Campus de Álava.	Durante el año 2010 ha estado en marcha la "5ª Convocatoria de Ayudas para la Realización de Tesis Doctorales y de Apoyo a la Actividad Investigadora". En el curso 2010/11 se han realizado dos convocatorias (anuales) de los "Seminarios Permanentes de Apoyo Metodológico para las Tesis en Ciencias y Humanidades", que incluyen cursos de formación específicos y de formación especializada trasversal y tutorías especializadas.
11.4.2.2.	Difusión de las actividades del Centro de Investigación y Estudios Avanzados.	Se ha elaborado un plan que pretende plantear un marco general de actuación en el ámbito del acercamiento a los diferentes grupos de interés. Con este objetivo, se realizó una presentación de los Servicios Generales del CIEA "Lucio Lascaray" a representantes de agentes tecnológicos, como TECNALIA e IkerBASQUE, y se organizaron en dicho centro las actividades relacionadas con la "Semana de la Ciencia y la Tecnología", (noviembre de 2010).
11.4.2.3.	Desarrollo de acuerdos de colaboración con instituciones.	Con fecha de 18 de mayo de 2011, se ha suscrito un convenio entre el Departamento de Innovación y Promoción Económica y el Vicerrectorado del Campus de Álava por el que se establece un marco de relaciones y ayudas dirigidas a desarrollar diversas acciones en torno a tres líneas de actuación: (i) la inserción laboral y la empleabilidad, (ii) el emprendi-

		<p>zaje y (iii) el apoyo a proyectos innovadores, a la formación especializada y a la innovación.</p> <p>Por otra parte, se ha establecido un marco de colaboración con <i>Jakiunde, Academia de las Ciencias, de las Artes y de las Letras</i>, con el fin de realizar encuentros entre académicos/las y estudiantes.</p>
11.4.3.	Desarrollo lingüístico.	
11.4.3.1.	Desarrollo y seguimiento del despliegue del Plan Director de Euskara.	<p>Se ha realizado el seguimiento de la aplicación del Plan Director de Euskara y su anexo para las nuevas titulaciones de grado, que se ha materializado en la valoración de las acciones realizadas en cursos anteriores, en el diagnóstico de la situación de la docencia bilingüe, en el análisis de las necesidades de profesorado bilingüe en los centros del Campus.</p> <p>Así mismo, se ha realizado el seguimiento del PDI y PAS del Campus que participa en los programas de euskaldunización de la Universidad</p>
11.4.3.2.	Impulso a la oferta docente en euskera en los Programas de Postgrado del Campus.	<p>Se ha realizado el diagnóstico de la situación del Euskara en los estudios de postgrado y se ha diseñado y predefinido un programa de actuaciones que fomente la oferta de asignaturas en Euskara en los másteres de la Universidad del País Vasco.</p>
11.4.3.3.	Apoyo a la elaboración y adecuación de material docente en Euskara (Convocatorias Testugintza e Ikasmaterialgintza).	<p>Se ha colaborado con el Vicerrectorado de Euskara para apoyar las actuaciones dirigidas a la traducción de libros docentes al Euskara (convocatoria <i>Testugintza</i>) y a la generación de medios materiales en Euskara (convocatoria <i>Ikasmaterialgintza</i>).</p>
11.4.3.4.	Apoyo al perfeccionamiento de lenguas extranjeras, mediante la oferta de cursos de perfeccionamiento lingüístico.	<p>Se han organizado seminarios de inglés técnico/académico - <i>English for academic purposes</i> - organizados por áreas de conocimiento y niveles - intermediate y advanced -, dirigidos al PDI del Campus de Álava.</p>

11.4.4.	Impulsar y promocionar actividades de emprendimiento e inserción laboral.	<p>Se ha renovado el acuerdo con el Gobierno Vasco para mantener durante el año 2011 el Centro de Empleo LANBIDE. Se han organizado diversos cursos orientados a facilitar la Inserción Laboral de los/las egresados/as de distintos centros del Campus y se ha difundido entre los/las asistentes a dichos cursos y a LANBIDE el "Manual de Inserción Laboral", editado por el Vicerrectorado del Campus de Álava en 2010. Así mismo, se ha difundido e impulsado el programa de prácticas voluntarias PRAKTIGES en los centros que gestionan este tipo de prácticas.</p> <p>En el marco del Programa INIZIA se han realizado diversas actividades con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora, entre ellas, AGUDECIA 10, destinada a la elaboración del plan de negocio de un proyecto empresarial y AGUDECIA 11 para iniciarse en el desarrollo de una idea de negocio. Así mismo, se ha participado en la jornada "Emprender, el camino hacia la creación de empresa" (octubre de 2010) - organizada por el Departamento de Promoción Económica del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - y se ha colaborado en las actividades del programa "Álava Emprende" - organizado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Diputación Foral de Álava.</p>
11.4.5.	Apoyar y asesorar a los centros en el marco de los programas de calidad y prevención.	
11.4.5.1.	Impulso a la Sostenibilidad en el Campus.	<p>Se han organizado las "II Jornadas de Sostenibilidad del Campus de Álava" y se ha participado aportando dicha experiencia en el I Congreso Internacional "Los caminos de la sustentabilidad/sostenibilidad. Experiencias Innovadoras". Así mismo, el curso 2010/11 se ha puesto en marcha la Web de Sostenibilidad</p>
11.4.5.2.	Apoyo y seguimiento de las titulaciones en los Centros del Campus en el marco de los programas de calidad en la docencia y en la gestión.	<p>En el marco del programa AUDIT, se han celebrado las "Jornadas Formativas sobre Gestión por Procesos y Audit" en diversos centros del Campus, entre ellos, la E.U. de Enfermería, la E.U. de Trabajo Social y la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte - que se presentan al AUDIT en marzo de 2012 -.</p> <p>Se ha colaborado con la Cátedra de Calidad en el asesoramiento a los centros del Campus en la utilización de la aplicación UNIKUDE, al objeto de que introduzcan su SGIC en dicha</p>

		<p>aplicación. Así mismo, se ha colaborado en el seguimiento del Programa IPC en los centros del Campus que participan en la convocatoria.</p> <p>Se han impulsado los programas de calidad en la docencia y la gestión mediante la participación en diversas jornadas, entre ellas, la "Semana Europea de la Calidad" (Noviembre 2010) y las "II Jornadas de Reflexión y Debate de las Unidades de Calidad de las Universidades Españolas" (Mayo 2011). Así mismo, se ha colaborado en la organización de diversos cursos, entre ellos, el "Curso Avanzado en el modelo EFQM de Excelencia en la Gestión de la Calidad", al que ha asistido personal de los centros del Campus.</p>
<p>11.4.5.3.</p>	<p>Promoción y desarrollo de los planes de prevención, salud y gestión medioambiental.</p>	<p>En lo que respecta al área de Prevención, se ha impartido formación relacionada con la seguridad en los laboratorios, uso de pantallas de visualización de datos, riesgo biológico y riesgo eléctrico y seguridad en el manejo de equipos de trabajo.</p> <p>Así mismo, se ha procedido a la realización de la evaluación de riesgos de puestos de trabajo del PAS del Campus con actividad técnica y/o experimental.</p> <p>Con relación al riesgo biológico, se ha certificado el nivel de contención de 5 laboratorios correspondiendo cuatro de ellos al Centro de Investigación y Estudios Avanzados "Lucio Lascaray" y uno a la Facultad de Farmacia.</p> <p>Así mismo, y conforme al calendario anual preestablecido, se han actualizado los informes de dos planes de emergencias y se han realizado siete simulacros de evacuación en diversos centros del Campus, y se han realizado diversas obras de adaptación.</p> <p>Respecto a la prevención y promoción de la salud, se han impartido diversos cursos y se han realizado diversas visitas al objeto de establecer medidas preventivas en coordinación con el área técnica y realización de informes médicos en el marco de la vigilancia de la salud - protección de la maternidad.</p> <p>En lo relativo a la mejora de la gestión medioambiental, se ha iniciado la planificación de las acciones conducentes a la obtención del Certificado EKOSCAN en el edificio del Vicerrectorado de Campus.</p>

11.4.6. Organizar y desarrollar actividades de extensión cultural y de proyección universitaria.

Se ha organizado un conjunto de actividades de extensión cultural que se agrupan en el programa *KULTUR CAMPUS*. Dicho programa ha incluido diversas actividades culturales, entre ellas, el Ciclo de Cine en Versión Original Subtitulada, 6 representaciones teatrales, 3 exposiciones y 15 eventos musicales - representativos de las nuevas tendencias musicales -, para lo que se ha contado tanto con grupos internacionales de gira por el país como con grupos locales. Así mismo, se han organizado un año más diversas aulas culturales y talleres especializados, como los de "*Archivística*" y "*Biblioteconomía y Documentación*" y un "*Aula de Teatro*".

Se ha publicado la convocatoria para la concesión de ayudas para la realización de actividades en el Campus de Álava y adjudicado las correspondientes ayudas, destinadas a la organización de congresos, seminarios, cursos, actividades culturales, etc.

Entre las actividades de difusión y proyección universitaria, se ha promocionado la relación con diversos agentes culturales de Vitoria-Gasteiz, entre ellos, *Krea*, *Proyecto Amárica*, *Eusko Ikaskuntza* y *la Fundación Sancho el Sabio*, al objeto de establecer acuerdos de colaboración para la realización de actividades culturales de proyección en la sociedad alavesa. Junto con las Direcciones de Proyección Universitaria de los Campus de Bizkaia y Gipuzkoa, el Campus de Álava se ha integrado en el G-9 para acometer conjuntamente la organización de actividades de extensión cultural, ampliando así el ámbito de proyección universitaria.

Así mismo, se han organizado diversos certámenes, como el "*VII Certamen de Artículos de Opinión*", el "*XIX Certamen Universitario de Relato Breve Fantástico*" y una nueva edición del Festival "*KORTADA*".

11.5. CAMPUS DE BIZKAIA

11.5.1.	Desarrollo del Campus.	
11.5.1.1.	Ejecutar las acciones del Plan Plurianual de Inversiones.	<p>Respecto al Plan Plurianual de Inversiones 2006-2010, se han finalizado las siguientes actuaciones: EU de Magisterio, Estación Marina de Plentzia, Edificios B y C de la ETS de Ingeniería, Reforma de Aularios I y II, Acceso al Aula Magna, Reforma exterior de la Biblioteca Central. Por otro lado, se están ejecutando el resto: EUITI y EUITMOP, Ampliación de la Biblioteca, Ampliación de Bellas Artes y Reforma de la ETS de Náutica y Máquinas Navales, Nave de Mantenimiento y Aparcamientos Provisionales.</p> <p>Respecto al Plan Plurianual de Inversiones 2011-2015 se ha lanzado el concurso para la redacción del proyecto y dirección de obra de la nueva Facultad de Medicina y Odontología y la EU de Enfermería y del nuevo aparcamiento frente a la actual Facultad de Medicina y Odontología.</p>
11.5.1.2.	Desarrollar el Parque Científico de UPV/EHU.	<p>Se ha elaborado la Memoria de Necesidades de la Plataforma 1 con uso mayoritario de laboratorios de investigación, grupos de investigación de excelencia, SGIKER y otros y se han mantenido reuniones con los responsables de la obra del Parque para el seguimiento de la ejecución del Edificio Sede, la urbanización del Parque, el diseño de la Unidad de Biofísica y el Centro de Biotecnología Animal.</p>
11.5.1.3.	Otras actuaciones: Convocatoria de Infraestructura docente, Convocatoria de Jornadas, Conferencias y Actividades Culturales.	<p>En Febrero de 2011 se realizó una convocatoria para equipamiento de aulas y laboratorios docentes cuya resolución fue comunicada a todos los centros en Junio de 2011. Además, se ha concedido una dotación adicional E. U. de Magisterio para equipar los laboratorios del nuevo edificio. En total se han concedido 2.021.580,00 Euros para infraestructura de aulas y laboratorios docentes.</p> <p>Además, se han realizado dos convocatorias de ayudas para conferencias, jornadas, cursos y actividades culturales en los meses de noviembre y junio. En la primera convocatoria se recibieron 101 solicitudes por un importe de 225.326,59 Euros. En la segunda se presentaron 78 solicitudes por un importe de 152.748,44 Euros.</p>

11.5.2.	Euskara y Plurilingüismo.	
11.5.2.1.	Apoyar la elaboración y adecuación de material en Euskara.	<p>Se ha colaborado con el Vicerrectorado de Euskara y Plurilingüismo apoyando las actuaciones dirigidas a la traducción de libros docentes al Euskara (convocatoria Testugintza) impulsando y coordinando las solicitudes de los centros de Bizkaia y también se ha impulsado el programa destinado a la generación de medios materiales en Euskara (convocatoria Iksamaterialgintza).</p> <p>Participación en las propuestas de reconocimiento de créditos por elaboración de material docente en colaboración con el Vicerrectorado de Euskara y Plurilingüismo y Dirección de Planilla Docente.</p>
11.5.2.2.	Actuaciones dirigidas a la formación y perfeccionamiento del PDI.	<p>Se ha organizado un taller de expresión oral en euskera que se ha desarrollado en la Escuela de Magisterio de Bilbao, en el que se apuntaron 16 docentes.</p> <p>Se han organizado 6 talleres de inglés técnico académico para el personal docente e investigador del Campus de Bizkaia, impartidos por el Laboratorio de lenguas. Han participado 71 docentes del Campus.</p> <p>En el marco del reciente Convenio de Colaboración con el Goethe Institut se ha reunido la Comisión de Seguimiento para planificar la oferta de cursos de alemán a impartir en el ejercicio 2011/12.</p>
11.5.2.3.	Puesta en marcha y desarrollo del laboratorio de idiomas en el área de Leioa-Erandio.	<p>Se ha puesto en marcha el servicio de laboratorio de idiomas del área de Leioa Erandio. Se han organizado 7 grupos presenciales de inglés y 3 grupos de autoaprendizaje, en los que han participado 54 personas. La demanda de cursos de Euskara ha sido menor, habiendo participado 7 personas. En total de entre los y las participantes, el 20% pertenece al PAS, el 43% alumnado, 26% profesorado, y el 10% otros colectivos.</p>

11.5.3.	Proyección Universitaria.	
11.5.3.1.	Realizar el programa de exposiciones y actuaciones.	Durante el otoño de 2010 se desarrollaron las últimas exposiciones en la sala de la Biblioteca de Leioa, un simposium, con talleres y conferencias en varias instalaciones de la ciudad, actuaciones de performance, teatro y danza, y diferentes exhibiciones audiovisuales, dentro del programa BizBAK dedicado a "Realidades Contemporáneas I: Los cuerpos".
11.5.3.2.	Desarrollar la programación del Paraninfo de Abandoibarra, atendiendo a sus diversos espacios escénicos, expositivos, etc.	A partir de enero de 2011 la programación de BizBAK se trasladó al Bizkaia Aretoa de Abandoibarra, desarrollándose bajo los programas de "Realidades Contemporáneas II: Espacios" y "Realidades Contemporáneas III: Palabras", en la forma de simposium, conferencias, actuaciones de danza, música y teatro, y exposiciones. La presencia de público, así como la variedad del mismo, especialmente en las actuaciones, es altamente satisfactoria. Además se produjeron en enero las 3 exposiciones y eventos inaugurales del propio edificio, que quedaron expuestas hasta el mes de Abril.
11.5.3.3.	Ampliar la colaboración con las entidades y agentes culturales del entorno en la programación cultural en todas sus formas y manifestaciones.	Desde octubre de 2010 la colaboración con diferentes entidades culturales de la ciudad ha sido muy intensa: Sala Rekalde, Alhóndiga, Cines Golem, Hika Ateneo, Librería ANTI, Bilbao Eszena, Festival BAD, Festival MEM, La Fundición, han sido algunos de los lugares en los que se han desarrollado programas o coproducido diferentes tipos de obra. A nivel institucional igualmente la colaboración ha sido intensa con las áreas culturales de Ayuntamiento, Diputación de Bizkaia y Gobierno Vasco.
11.5.4.	Calidad.	
11.5.4.1.	Realizar el seguimiento de los indicadores de las titulaciones.	Se ha realizado el seguimiento cuatrimestral de los indicadores de las titulaciones de grado establecidos por UNIBASO, y se ha emitido el informe correspondiente por cada titulación y centro.

11.5.4.2.	Proporcionar formación en gestión de calidad.	Se han realizado distintas actividades de formación en gestión por procesos, planificación estratégica, modelo EFQM y 5S, en el que han participado prácticamente todos los centros del Campus de Bizkaia.
11.5.4.3.	Impulsar acciones de mejora en la gestión.	5 centros del campus(E.U. Relaciones Laborales, E.U. Enfermería de Leioa, E.U.I.T.I., F. Ciencias Económicas y Empresariales y E.U.E. Empresariales de Bilbao) se han presentado a la convocatoria AUDIT de UNIBASO, y se está a la espera de la resolución. Asimismo, todos los centros tienen acceso a la aplicación UNIKUDE que permite la gestión de estos procesos de una forma sencilla.
11.5.4.4.	Difundir las mejoras prácticas.	Se han desarrollado diferentes acciones de difusión de buenas prácticas, destacando la participación en la organización de la Semana Europea de la Calidad el 19/11/2010.
11.5.5.	Relaciones Externas.	
11.5.5.1.	Apoyar y desarrollar convenios de cooperación educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Nueva aplicación de gestión de prácticas voluntarias integrado en GAUR. Se ha impartido formación a las personas responsables de los centros y durante el curso 2010-11 3 centros del campus lo han puesto en marcha. • Desarrollo de Convenios de Cooperación Educativa internos, en Unidades Organizativas del Campus de Bizkaia y Desarrollo de Convenios marco con varias instituciones y empresas para facilitar y favorecer la Cooperación Educativa. <p>Sesiones de promoción en varios centros del Campus (Facultad de Ciencia y Tecnología, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y Escuela de Relaciones Laborales).</p>
11.5.5.2.	Desarrollar programas de movilidad para realización de prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa EPEZ: • Se ha presentado el informe de evaluación y justificación financiera de la edición EPEZ IV, siendo 45 los titulados beneficiados.

		<ul style="list-style-type: none"> • EPEZ V: Se ha desarrollado la cuarta edición del programa EPEZ de becas Leonardo Da Vinci que ha permitido que 50 titulados/as recientes del Campus de Bizkaia hayan realizado prácticas durante 14 semanas en empresas de Reino Unido (Belfast), Austria (Viena), Italia (Florencia), Portugal (Lisboa), República Checa (Praga) y Alemania (Berlín). • La Agencia Española Leonardo Da Vinci ha resuelto conceder 50 becas al Campus de Bizkaia para el Programa EPEZ VI que se desarrollará durante el año 2012. • Se han realizado las acciones de difusión, promoción y respuesta a usuarios/as oportunas entre el alumnado del campus de las Becas FARO para estudiantes y de las Becas ARGO para titulados, en colaboración con los promotores nacionales de estos dos programas de movilidad. • También se ha realizado difusión del programa de becas Leonardo MARTXAN-BBK Gaztelanbidean Fundazioa y del Programa ERASMUS EMPRENDEDOR de la Cámara de Comercio de Bilbao.
<p>11.5.5.3.</p>	<p>Organizar actividades en el ámbito orientación al empleo e inserción laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha puesto en marcha junto con Bizkaia:Xede el Programa Talentia dirigido al alumnado de último curso con expediente y trayectoria brillante. A través de este programa se les ha ofrecido una formación y orientación para apoyar su inserción laboral en la red empresarial vasca. • Acciones 2010/2011 en el Centro de Empleo/Enplegugunea (LANBIDE) del Campus de Bizkaia: Se han desarrollado acciones de comunicación y difusión y participación en jornadas de empresas/empleo en centros del Campus. • Mantenimiento de la información sobre los recursos de empleo en la página web y en los Centros de Empleo. • Participación en la Feria de Empleo 2010, Diputación Foral de Bizkaia.

11.5.5.4.	Desarrollar actividades emprendedoras.	<p>Programa EHU/ABIATU: Aparte de las actividades de fomento de cultura emprendedora y promoción empresarial que se vienen realizando tradicionalmente en el programa EHU/ABIATU, durante el curso 2010-2011 merecen destacarse las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONVENIO MARCO EHU ABIATU para las tres infraestructuras de incubación de spin offs en el Campus de Bizkaia, con la Diputación Foral de Bizkaia y Beaz. Vigencia hasta mayo el año 2014. - FORO NEOTEC 2010. <p>Participación en FORO EMPRENDE 2010 y FERIA DE EMPLEO 2010:</p> <p>En Octubre de 2010.se ha desarrollado la Actividad de fomento de la cultura emprendedora e innovadora, ETORKIZULAN, dirigido al alumnado del Campus mediante una metodología de teatro interactivo.</p> <p>En Mayo de 2011, en colaboración con el vicerrectorado de Investigación, se ha lanzado el Concurso de ideas empresariales, THINK BIG UPV/EHU, dirigido al alumnado de los tres Campus siendo la entrega de premios en julio de 2011.</p> <p>El programa EHU/ABIATU del Campus de Bizkaia cuenta con 3 infraestructuras para el impulso y albergue de nuevas empresas en el ámbito universitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - VEU: Vivero Universitario de Empresas, en la ETS de Náutica y Maquinas Navales, Portugalete. Ocupación: 68%. - Zitek Leioa, bajos de Rectorado, Leioa. Ocupación 100%. - Zitek Bilbao, en la ETS de Ingeniería, Bilbao. Ocupación 75%.
-----------	--	--

11.5.6.	Actividades Deportivas.	
11.5.6.1.	Promocionar y organizar actividades deportivas, pruebas y campeonatos.	<p>Se han organizado 25 actividades entre los campeonatos deportivos de invierno y primavera en 40 modalidades deportivas, tanto individuales como colectivas, en las categorías masculina, femenina y mixtas. También se ha participado en campeonatos intercampus.</p> <p>Se han organizado la XVIII Cross de Barakaldo y la V Carrera Mixta en Bilbao y se ha colaborado en la organización de la VI Carrera Popular del Parque Tecnológico de Bizkaia.</p>
11.5.6.2.	Promover la actividad física en el alumnado y personal del campus.	<p>Se ha organizado la VIII Marcha por la Salud "Tipi Tapa Osasunez" y la IV Marcha "Jakintzaren Bidea" junto con el Parque Tecnológico de Bizkaia.</p> <p>Participación en un amplio circuito de Carreras Populares.</p> <p>Se mantienen acuerdos con polideportivos y clubes del entorno para favorecer la práctica de actividad física entre la comunidad universitaria. Colaboramos con los polideportivos municipales, así como 33 centros privados, para ofertar cursos y actividades dirigidas por monitoras/es.</p> <p>Destacada la actuación en el Polideportivo Universitario donde dada la amplitud del horario y la diversidad de actividades dirigidas nos da un promedio mensual de 1.650 usuarias/os.</p>

11.6. CAMPUS DE GIPUZKOA

11.6.1.	Modelo de organización.	
11.6.1.1.	Desarrollo normativo y de gestión relativo a las infraestructuras comunes del campus.	<p>Se ha elaborado y aprobado en Junta de campus de 14 de Julio de 2011 el Reglamento del Centro Carlos Santamaría. Se han redactado y negociado los documentos de compromiso con los usuarios/los de las sedes para el periodo establecido en el Reglamento del Centro.</p> <p>Se ha constituido un grupo de trabajo para el estudio y propuesta de regularización de los espacios de aparcamiento en el Campus. Se han acordado con el Ayuntamiento las condiciones de aparcamiento en la zona de aparcamiento regulado OTA. Se ha realizado y resuelto una convocatoria para la concesión de autorizaciones de acceso al estacionamiento del Centro Carlos Santamaría.</p>
11.6.1.2.	Impulso y desarrollo de acciones orientadas a la mejora de la gestión y el desarrollo de actividades.	<p>Se ha constituido un Grupo de trabajo para la elaboración de una propuesta de un Plan Director de Espacios. Se ha elaborado el borrador del Plan Director de Espacios. Se ha hecho una previsión para la planificación de la implantación de GPUntis y WEBUntis en todos los centros del campus dentro del Plan Director de Espacios del Campus.</p>
11.6.2.	Modelo de organización.	
11.6.2.1.	Finalización de las infraestructuras y reformas integrales incluidas en el Plan Plurianual de Inversiones 2006-2011.	<p>Se ha inaugurado el Centro Carlos Santamaría que alberga la sede central de la Biblioteca del Campus; espacios de investigación para los Institutos, Cátedras y Grupos de Investigación de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades; espacios de innovación y calidad y espacios de apoyo al aprendizaje y de proyección universitaria.</p> <p>Se ha finalizado la reforma de la Facultad de Informática, completada con la reparación de las fachadas.</p> <p>Se ha culminado la reconstrucción de las fachadas de la EU de Magisterio y se han abordado diferentes mejoras para el funcionamiento del edificio y el aprovechamiento de espacios para el aprendizaje.</p>

		<p>Dentro de las actuaciones de mejora de la accesibilidad, se ha procedido a la sustitución de los ascensores en ETS de Arquitectura, EUITI-Eibar, F. de Informática y F. de Químicas, así como plataformas elevadoras en la F. de Derecho y en el Pabellón del Campus para facilitar el acceso de las personas con capacidad reducida.</p> <p>En el marco de actuaciones para adecuar las instalaciones a la CPI contempladas en el PPI, se ha abordado la reforma integral de la instalación eléctrica de la Facultad de Químicas que se encontraba en condiciones precarias.</p>
<p>11.6.2.2.</p>	<p>Puesta en marcha de las actuaciones que pudieran derivar del Plan Plurianual de Inversiones 2011-2015.</p>	<p>Se han elaborado las memorias de necesidades para la adecuación de los espacios liberados en los Centros por el traslado de las Bibliotecas al Centro Carlos Santamaría. Se han realizado los pliegos para la contratación de los proyectos de E.U. de Magisterio, F. de Derecho, F. de Químicas, FICE y F. de Psicología y la EUP. Se han redactado los proyectos que se abordarán en ETS de Arquitectura y E.U. de Empresariales.</p> <p>Se ha elaborado el pliego para la contratación de los arquitectos/as que redactarán el proyecto de reforma de las fachadas del edificio que alberga a FICE y Psicología.</p> <p>Se ha elaborado la memoria de necesidades del nuevo Centro Polivalente de Formación e Innovación del Campus de Gipuzkoa. Para la construcción de este nuevo edificio en la parcela asignada se ha elaborado una memoria para la revocación de la actual autorización al Ayuntamiento para otros usos.</p> <p>En el marco del Plan Director de Espacios, se ha creado una Comisión en el Campus para la planificación, seguimiento y evaluación de las actuaciones correspondientes al Campus.</p>
<p>11.6.2.3.</p>	<p>Desarrollo de Infraestructuras en colaboración con otras instituciones o agentes.</p>	<p>Aprobado el del Texto Refundido del Plan Especial de Ordenación Urbana de la parcela g.000.3(a)/IB.01 Arriola del Plan General de Ordenación Urbana el 7 de julio de 2011 para la construcción de las instalaciones deportivas.</p>

11.6.2.4.	Acondicionamiento de espacios.	<p>Se han redactado los proyectos para la sustitución y eliminación de los elementos de fibrocemento de la cubierta de la EU Empresariales y para el cambio de carpinterías metálicas en la Facultad de Derecho.</p> <p>Se han modificado y habilitado varios espacios para la enseñanza-aprendizaje en la EU de Magisterio, en la F. de Derecho, E.U. de Empresariales y FICE, y F. de Psicología.</p> <p>Se ha finalizado una primera fase de reparación y sustitución de carpintería metálicas en la Facultad de Derecho.</p> <p>Se han colocado mesas de ping pong en diferentes zonas del Campus para promoción del deporte y como lugares de convivencia y se ha configurado un espacio en el Campus, Hitzarengunea, que facilite la reunión, el debate y la convivencia.</p>
11.6.2.5.	Adecuación de instalaciones.	<p>Se han finalizado las obras para la adaptación de los espacios e instalaciones de los Paellones del Campus.</p> <p>Se ha redactado el proyecto para la reforma integral de la instalación eléctrica de la Facultad de Derecho.</p> <p>Se han modernizado las instalaciones de varios laboratorios de la Facultad de Químicas.</p> <p>Se han realizado diversas actuaciones para mantener y adecuar las instalaciones del Centro Joxemari Kortza.</p> <p>Se ha procedido a realizar diversas intervenciones en materia de prevención en los diferentes centros del Campus.</p> <p>Se han habilitado espacios exteriores de aparcamiento y se han realizado mejoras en los accesos de los aparcamientos subterráneos.</p> <p>Se han realizado diferentes trabajos de adecuación de la urbanización y de acondicionamiento de la jardinería del Campus.</p>

11.6.3.	Desarrollo Académico e Investigador.	
11.6.3.1.	Diseño de estrategias de Campus tanto para la oferta de cursos, grados y postgrados, como para la formación continua y el aprendizaje permanente.	<p>Se ha impulsado y colaborado en el proceso de adscripción del Instituto de Máquina Herramienta a la UPV/EHU. Se ha propuesto y adjudicado un proyecto de coordinación en el ámbito de la educación superior en la convocatoria de Campus de excelencia de 2011.</p> <p>Se ha apoyado al grupo de trabajo en la elaboración del Grado propio de emergencias y seguridad, al grupo de trabajo en la elaboración del Máster de Sistemas de Transporte y se está apoyando el diseño de nuevos grados.</p>
11.6.3.2.	Ayudas directas para publicaciones, organización y/o asistencia a eventos científicos y otros.	<p>Se han adjudicado, por parte de la comisión de extensión universitaria, 28.000 € para actividades de proyección académica solicitadas por los centros.</p> <p>Se han adjudicado, por parte de la comisión científica, en la correspondiente convocatoria 30.000 € para actividades de reconocimiento académico.</p> <p>Se han adjudicado, por la comisión científica, ayudas a publicaciones por valor de 14.482 € en la primera convocatoria.</p>
11.6.3.3.	Puesta en marcha y desarrollo de un Taller de Recursos para la docencia.	Se ha finalizado el proyecto de diseño ubicándose en el Centro Carlos Santamaría.
11.6.4.	Aulas de la Experiencia.	
11.6.4.1.	Impulso de Actividades organizadas desde Aulas de la Experiencia.	<p>Se han organizado 9 charlas de la asignatura "Actualidad social, política y cultural".</p> <p>El "Taller de cocina saludable" se ha consolidado como oferta tras su inclusión experimental.</p> <p>Se han organizado 10 salidas y excursiones orientadas a profundizar y concretar los aprendizajes de diferentes asignaturas, como son Patrimonio Histórico-Artístico del País Vasco, Fueros Vascos: Derechos Históricos y su actualización o Historia del Arte.</p>

11.6.5.	Desarrollo lingüístico.	<p>Se ha realizado el seguimiento del profesorado y del Personal de Administración y Servicios del Campus que participa en los programas de euskaldunización de la Universidad.</p> <p>Se ha realizado el seguimiento de la aplicación del Plan Director de Euskara y su anexo para las nuevas titulaciones de grado.</p> <p>Se ha apoyado al Vicerrectorado de Euskara en la convocatoria de ayudas para fomentar la realización de tesis doctorales en Euskara y en el desarrollo de una base de datos de doctores/as bilingües. Se ha lanzado una convocatoria de ayudas para los trabajos de traducción necesarios para la defensa de tesis redactadas en euskara, complementaria a la realizada por el Vicerrectorado de Euskara y Plurilingüismo en el campus de Gipuzkoa en el año 2011.</p> <p>Se ha realizado el diagnóstico de la situación del Euskara en los estudios de postgrado.</p> <p>Se ha diseñado y predeterminado un programa de actuaciones que fomente la oferta de asignaturas en Euskara en los másteres de postgrado de la Universidad del País Vasco.</p> <p>Estas actividades han sido realizadas en colaboración con el Vicerrectorado de Euskara y Plurilingüismo y las direcciones de Euskara de Araba y Bizkaia.</p>
11.6.5.1.	Elaboración de material didáctico en euskara.	<p>Se ha organizado un "Taller de Prosa Académica y Científica para la elaboración de materiales académicos en Euskera".</p> <p>Se ha colaborado con el Vicerrectorado de Euskara apoyando las actuaciones dirigidas a la traducción de libros docentes al Euskara (convocatoria <i>Testugintza</i>) y a la generación de medios materiales en Euskara (convocatoria <i>Ikasmaterialgintza</i>).</p>
11.6.5.2.	Apoyo al aprendizaje de lenguas extranjeras.	<p>Se han organizado cursos de lenguas extranjeras con una participación de 73 alumnos/las en los cursos de preparación a los exámenes de Cambridge y de 9 profesoras/es en los de preparación a TOPTULTE.</p>

		El laboratorio de idiomas, con 133 usuarias/os ha impartido cursos de autoaprendizaje (GENL), Business english (BIZ+), GPNL, preparación del examen de Cambridge (FCE/CAE, TOPTULTE) y cursos de autoaprendizaje de alemán.
11.6.6.	Programas de calidad, prevención y medio ambiente.	
11.6.6.1.	Apoyo, promoción y orientación de planes de calidad y/o mejora continua en el Campus.	Se ha dado asesoría y apoyo a los centros que se han presentado a la convocatoria AUDIT de 2010 que en el Campus de Gipuzkoa han sido: la E. U. de Magisterio, la Escuela Ingeniería Técnica de Eibar, la Facultad de Químicas y la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Además, se ha dado apoyo a través de la convocatoria IPC a la Facultad de Psicología, la E. U. de Enfermería y la E. U. de Estudios Empresariales para el desarrollo de acciones de mejora incluidas en sus planes de mejora.
11.6.6.2.	Proporcionar formación en gestión de calidad en el marco del Programa de Impulso a la Calidad.	Se ha formado en gestión por procesos a PDI y PAS de la Facultad de Psicología y de la Escuela de Ingeniería Técnica de Eibar. Asimismo, se ha formado en el modelo EFQM y 5S a varias personas de la Escuela de Enfermería. Finalmente, se ha llevado a cabo formación básica en planificación estratégica y FOAC para el desarrollo del primer plan estratégico en la Facultad de Derecho.
11.6.6.3.	Apoyo y seguimiento de los indicadores de las titulaciones de los Centros del Campus.	Durante este curso se ha implantado UNIKUDE en la E. U. de Enfermería, la Facultad de Psicología, la E.U. De Estudios Empresariales, la E.U. Politécnica de Donostia, la E.U. de Magisterio, la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Facultad de Químicas y E.U. de Ingeniería Técnica de Eibar. Se ha previsto implantar en la Facultad de Informática, Facultad de Derecho y E.T.S. de Arquitectura durante el mes de julio. Los 11 centros de campus tendrían implantado el software para finales de curso.
11.6.6.4.	Promoción y desarrollo de los planes de prevención y salud en el Campus.	Se han realizado cuatro reuniones del Comité de Seguridad y Salud Laboral del Campus de Guipúzcoa.

		Se ha realizado un concurso para la adjudicación de la actualización de los planes de emergencia a nivel de toda la UPV/EHU desde el Servicio de Prevención.
11.6.6.5.	Promoción y desarrollo de los planes de gestión medioambiental en el Campus.	Se ha dado apoyo a varios centros del Campus para la renovación de la Certificación Ekoscan (la E. U. de Enfermería y la E.U. Politécnica de Donostia). El 10 de mayo de 2011 se realizaron, en coordinación con el Gobierno Vasco, los II Encuentros Participativos EcoEuskadi 2020.
11.6.6.6.	Estudio y desarrollo de programas de movilidad en el Campus.	Se ha puesto en marcha la iniciativa "Compartir Coche". Además, se ha realizado una campaña de sensibilización en la radio y se ha repartido publicidad junto con las carpetas que recibe todo el alumnado de primero cuando se matriculan. Por otro lado, dentro del Proyecto Civitas-Archimedes: se han realizado encuestas que han permitido la elaboración del informe sobre transporte y sostenibilidad en el campus de Gipuzkoa. Se han desarrollado talleres, cursos diversos y actividades de difusión, y participado en encuentros.
11.6.7.	Relaciones externas.	
11.6.7.1.	Coordinación e impulso de prácticas externas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha coordinado la gestión de las prácticas voluntarias en los 3 campus. Se ha proporcionado orientación y solución continuada a todas las cuestiones relacionadas con los Programas de Cooperación Educativa planteadas por los usuarios/os del sistema. • Se ha puesto en práctica de la nueva aplicación de gestión de prácticas voluntarias integrado en GAUR. Se ha impartido formación a las personas responsables de los centros y durante el curso 2010-11, 3 centros del campus lo han puesto en marcha. • Se han realizado las acciones de difusión, promoción y respuesta a usuarios/os oportunas entre el alumnado del campus de las Becas FARO para estudiantes y de las Becas ARGO para titulados, en colaboración con los promotores nacionales de estos dos programas de movilidad.

		<ul style="list-style-type: none"> • En la V edición del Programa ELKANO se recibieron del orden de 80 solicitudes de las que finalmente se seleccionaron 15 para estancias en el extranjero durante todo el año 2011.
11.6.7.2.	Relaciones con el entorno socioeconómico.	<ul style="list-style-type: none"> • En relación a la promoción de actividades del Centro Joxe Mari Kortza: • Se han incorporado 3 investigadoras/es Ikerbasque. • Se han celebrado 7 másteres, más de 5 conferencias internacionales, diversos seminarios y jornadas, se han defendido 21 tesis doctorales, Cursos internacionales, y se han impartido los cursos "Programa en creación y gestión de empresas innovadoras" y "De la tecnología al mundo empresarial". <p>Dentro del Programa ENTREPENARI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha participado en charlas y jornadas de difusión para el alumnado (ej. Jornadas de Transición a la Vida Activa de la EP). Se han organizado cuatro Jornadas de motivación a profesorado e investigadores del Campus y Participación en la Feria Emprende 2010 organizada por SPRI/GV • Dentro del Programa en Creación y Gestión de Empresas Innovadoras 2010 se han organizado diez seminarios con la asistencia de 25 personas. • Se ha impartido el curso "De la tecnología al mundo empresarial", con la asistencia de 14 participantes, detectándose 9 ideas/proyectos. • Se ha fallado el IX Premio Laborde (McTheone 2.0 Talent Management). Se ha lanzado así mismo el VIII Concurso a Proyectos Fin de Carrera. • Se están apoyando un total de 11 proyectos. • Durante el curso 2010-11 se ha creado una nueva empresa: Graphenea.

		<p>En Mayo de 2011, en colaboración con el vicerrectorado de Investigación, se ha lanzado el Concurso de ideas empresariales, THINK BIG UPV/EHU, dirigido al alumnado de los tres Campus siendo la entrega de premios en julio de 2011.</p> <p>Organizada jornada "Ciencia y Sociedad" en el VII Programa Marco para los investigadores/as/es del Campus.</p> <p>Coorganización de las V Jornadas de Gestión de Riesgos y Emergencias en el centro Joxe Mari Korta.</p>
11.6.7.3.	Colaboración en actividades y grupos de trabajo organizados por otras Instituciones.	<p>Participación como presidencia de la Comisión Delegada del Plan Estratégico de Donostia-San Sebastián. Firma del Convenio de la Capitalidad Europea Donostia 2016. Colaboración en el Proyecto de Capitalidad Europea Donostia 2016.</p> <p>Participación como miembro de: la Comisión Ejecutiva de Gipuzkoa Berritzen, la Asociación Vicomtech, del Patronato de BioDonostia, del Órgano de coordinación Biosanitario de Gipuzkoa, asistiendo a las reuniones periódicas.</p> <p>Participación en el plan estratégico "Estrategia de Gipuzkoa 2020-2030 de la Diputación Foral de Gipuzkoa.</p> <p>Participación en la Cámara de Comercio de Gipuzkoa como miembro del Pleno de la Cámara de Gipuzkoa en las sesiones mensuales.</p> <p>Colaboración con Gipuzkoa Aurrera a través del convenio marco de colaboración,</p> <p>Colaboración en diversas actividades con la Diputación Foral de Gipuzkoa enmarcadas en el convenio marco firmado el 27 de octubre de 2010 con una duración hasta el 2015 incluyendo una financiación de 378.764.- euros para los ejercicios 2010-2011.</p>

11.6.8.	Proyección Universitaria.	
11.6.8.1.	Actividades de Extensión Cultural.	<p>Durante el primer cuatrimestre han tenido lugar 8 cursos divididos en 10 grupos con una participación de 168 alumnas/os.</p> <p>Durante el segundo cuatrimestre se han desarrollado 11 cursos con una participación de 170 alumnas/os.</p> <p>El cineclub se ha desarrollado en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho todos los jueves de 14:30 a 16:45. Se han proyectado tres ciclos de películas: Stanley Kubrick, cine latinoamericano y Proyecta tu película. Con una participación media de 20 alumnas/os.</p> <p>Durante el curso ha habido 12 conciertos en el Auditorio del edificio IM Barriola.</p> <p>En el edificio Ignacio M^º Barriola se han desarrollado diversas exposiciones y actuaciones teatrales.</p> <p>Se han organizado diversas conferencias, jornadas.</p>
11.6.8.2.	Actividades de Extensión Universitaria.	<p>Se han celebrado diversas charlas, proyecciones de películas y actuaciones diversas (feria de teatro, ...).</p> <p>Se ha entregado el XVIII premio Felix Mocoroa a José Ángel Iturbe por su trabajo sobre la salsa vizcaína.</p> <p>Se ha entregado el X Premio Orfeón-UPV/EHU a Josu Okiñena en el apartado de investigación musical; a José Ignacio Ansorena en el de trayectoria musical y accésit en este mismo apartado a Txirri, Mirri y Txiribiton.</p>
11.6.8.3.	Actividades de Difusión de la Imagen universitaria y otras.	<p>Se ha puesto en marcha la ehudenda en el Centro Carlos Santamaría.</p>

11.6.8.4.	Promoción de Actividades deportivas.	<p>Se han organizado campeonatos deportivos de invierno y primavera en 33 modalidades tanto individuales como colectivas, en categoría masculina y femenina y equipos mixtos. Han participado un total de 223 equipos y 3.178 alumnos y alumnas, 2.574 en la competición masculina y 604 en la femenina.</p> <p>Las y los estudiantes ganadores de los campeonatos del Campus de Gipuzkoa han participado en los campeonatos universitarios de la UPV/EHU y de Euskadi así como en Campeonatos a nivel estatal e internacional (medalla de plata de Rugby 7 masculino en los Campeonatos de España y la participación del equipo de Baloncesto femenino en el Campeonato de Europa Universitario).</p> <p>Se ha organizado la IX Carrera de Primavera con un total de 1.237 participantes.</p> <p>Así mismo se ha organizado el Aerobithon universitario el Fitness Day y el Cyclon Day (136 participantes).</p> <p>En el ámbito de Deporte Federado el Campus de Gipuzkoa ha competido con el equipo de Baloncesto en Liga Femenina 2, consiguiendo el primer puesto en la Liga Regular y jugando la Fase de Ascenso a la máxima categoría.</p> <p>En primavera se han desarrollado 16 actividades de Deporte y Aventura en la naturaleza (262 participantes). Son actividades puntuales, dirigidas, y relacionadas con el medio ambiente y su uso racional, aire, agua, monte, nieve...</p>
-----------	--------------------------------------	---

**PROGRAMA 12. MEJORA DE LA GESTIÓN
ECONÓMICO-FINANCIERA**

Objetivo: Dotar a la universidad de más recursos, gestionándolos con rigor y transparencia, y rindiendo cuentas permanentemente a la comunidad universitaria y a la sociedad. Articular mecanismos de financiación ordinaria y de financiación condicionada a la consecución de resultados para conseguir una universidad comprometida con la calidad, la mejora continua y la innovación.

12.1. CULMINAR LA NEGOCIACIÓN DEL PLAN UNIVERSITARIO 2011-2014 CON EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO VASCO

12.1.1.	Evaluar los contratos programa del Plan Universitario 2007-2010.	Se ha procedido a la evaluación de los contratos programa 2007-2010 en el Comité Ejecutivo para el Plan Universitario 2011-2014 bajo la dirección del Viceconsejero de Universidades e Investigación.
12.1.2.	Evaluar el desarrollo del Plan Plurianual de Inversiones 2006-2010 y presentar las propuestas de actuaciones que corresponden a cada Campus para el periodo 2011-2015.	Mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, de 10 de febrero de 2011, se aprobó el Plan de Desarrollo de los Campus 2011-2015, que integra el Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras. Posteriormente, el Pleno del Consejo Social, aprobó en el Pleno del 9 de marzo de 2011, el Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras 2011-2015.
12.1.3.	Acordar con el Gobierno Vasco la nueva fórmula de la financiación ordinaria.	El Plan Universitario 2011-2014 recoge en sus apartados 5.2.3. "Acciones Básicas de apoyo al sistema universitario público" y 6.2 "Financiación" tanto los criterios como las cuantías correspondientes a la aportación ordinaria, a los contratos programas y al Plan Plurianual de Inversiones de los ejercicios 2011-2014. Los criterios para la determinación de la aportación ordinaria de la UPV/EHU deberán ser recogidos en el Decreto que el Gobierno Vasco publicará próximamente.

12.1.4.	Abordar la negociación con el Gobierno Vasco para conseguir la dotación económica necesaria para la creación de nuevos puestos de PAS, en base a la Plantilla de Referencia que deberá ser actualizada según la evolución de estos últimos años.	En los contratos programa del Plan Universitario 2011-2014 está previsto un incremento total de 250 nuevas plazas de PAS, a razón de 50 nuevas plazas en los ejercicios 2011-2012-2013 y 100 plazas más en el ejercicio 2014. Las 50 nuevas plazas correspondientes a este ejercicio 2011 han sido ya presentadas y aprobadas por el Consejo de Gobierno de julio.
---------	--	---

12.2. MEJORAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ECONÓMICO ANUAL ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA

12.2.1.	Presentar la liquidación del ejercicio 2010 con el correspondiente informe de auditoría, antes de julio de 2011.	No se ha podido presentar la liquidación del ejercicio 2010 antes de julio por carecer todavía del informe de auditoría correspondiente. Finalmente, ha sido presentado y aprobado en el Consejo de Gobierno de octubre.
12.2.2.	Presentar el anteproyecto de presupuestos 2012 para noviembre de 2011.	Una vez previstos los ingresos provenientes del Gobierno Vasco, se ha iniciado el debate presupuestario con vistas a poder presentar el anteproyecto de presupuestos en el Consejo de Gobierno antes de fin de año.

12.3. MEJORA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA

12.3.1.	Implantar el nuevo aplicativo de gestión económica en el primer trimestre del 2011.	El nuevo aplicativo de gestión económica Universitas XXI ha sido implantado, en el primer semestre de este ejercicio tras efectuar las correcciones y modificaciones necesarias para su adaptación a las necesidades propias de nuestra universidad.
---------	---	--

12.3.2.	Definir las bases y criterios de actuación para la implantación de la contabilidad analítica en el segundo semestre del 2012.	<p>Se ha participado en las reuniones, talleres y seminarios convocados por el Ministerio de Educación y la Administración General del Estado para la definición del plan de implantación del modelo de contabilidad analítica para las universidades públicas españolas y el sistema integrado de información universitaria.</p> <p>Por otro lado, el contrato-programa 5 relativo a la <i>"Equidad, eficacia y proyección social"</i> prevé en su acción 4.1. los recursos necesarios para la implantación de la contabilidad analítica. En el Consejo de Gobierno de julio se aprobó la creación de una plaza destinada a tal fin.</p>
12.3.3.	Llevar a cabo el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Se han emitido los correspondientes informes mensuales de seguimiento presupuestario.
12.3.4.	Revisar y actualizar las cotizaciones del personal de la Seguridad Social para reclamar las cantidades pendientes de cobro y garantizar la correcta cotización.	Se han revisado y actualizado las cotizaciones y, de acuerdo a la normativa, se ha efectuado la última reclamación existente en seis expedientes del 2010 y dos más del ejercicio 2011.
12.3.5.	Elaborar un análisis detallado del remanente específico con el destino de cada partida al finalizar el año 2010.	Se ha efectuado una revisión y actualización de las partidas comenzando por las más antiguas. Se ha realizado una depuración y se han anulado aquellas partidas que no constituyen remanentes específicos.

